Jueves 14 de Diciembre de 1865 BUENOS AIRES AÑO XIII—Numero 7158

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria No. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 14—San Nicasio obispo y san Arsenio martir.

NOTICIAS DE EUROPA.

Por el vapor paquete inglés *Arno*, hemos recibido nuestros diarios con las noticias de Europa, llevadas al Rio Janeiro por el *Douro* con procedencia de Soutahampton.

Las fechas alcanzan de Londres y Paris hasta el 10 de Noviembre, y de Lisboa hasta el 15.

Inglaterra.

Se reorganizará, aunque no definitivamente, el gabinete inglés, tomando Lord Russell la presidencia del consejo y Lord Clarendon la cartera de Negocios Estrangeros.

Era empero incierta la duracion del gabinete.

Su programa frente al nuevo parlamento, es que decidirá de su existencia.

La cuestion vital de la reforma, segnn la manera como fué encarada, es q' resolverá el problema.

El ilustre Gladstone, en un discurso proferido en Glasgow, hizo entrever la necesidad de alguna reforma, declarándose de nuevo caloroso defensor de la estincion del sufrajio.

Lord Palmerston fué sepultado con solemna pompa en Westminster junto á los mayores hombres de Inglaterra.

Decíase generalmente que los *fenians*, perdiendo la esperanza de éxito en Irlanda tentarian un golpe en el Canadá.

Reventará una revuelta de negros en la Jamaica, una de las mas importantes colonias inglesas.

Son los revoltosos como se sabe, hombres libres.

La revolucion á lo que se dice, lígase á los movimientos de Haití.

Francia.

Casóse el célebre historiador Luis Blanc.

Desapareció casi totalmente el cólera, de Paris.

El emperador aun se conservaba en la capital.

Hablábase mucho de economías, habiendo el ministro Fould consentido en conservar la cartera, con condicion de reducirse del ejército 25 á 30,000 hombres, y de disminuirse otros gastos.

Decíase tambien que en breve los franceses evacuarian Méjico.

En general, empero, no se prestaba crédito á este rumor.

Publicóse una carta de Napoleon respecto de la Argelia.

Es un nuevo plan de colonizacion conforme al que ya se conocia.

Quedará el litoral siendo la parte francesa; lo demas será entregado á los árabes que serán considerados vasallos del imperio.

Los árabes quedan obligados á dar soldados á la Francia, entrando en cada regimiento un batallon de turcos.

Parece que dentro de poco será reintegrado en sus funciones de presidente de la Esposicion Universal, el príncipe Napoleon.

La cosa se arregló, porque siendo el presidente de la comision inglesa el príncipe de Galles, y de la italiana el príncipe Humberto de Saboya, no habia quien hombrease con ellos en categoria.

Ya estaba designado en el palacio de la Esposicion, el lugar de cada pais.

El reservado á los Estados Unidos, las Repúblicas Sud-Americanas y Brasil, estaba en el mismo compartimiento.

La apertura del cuerpo legislativo estaba marcada para el 15 del mes próximo.

Italia.

Terminaron las elecciones en Italia, dando completo y brillante triunfo al partido liberal moderado.

Garibaldi fué electo por dos circulos y Mazzini cuya candidatura fuera improvisada en Génova perdió la eleccion apenas por 17 votos.

La derrota del partido clerical fué completa y vergonzosa.

Está plenamente confirmada la caida del ministro de Merode en Roma.

Fué sustituido en la cartera de la Guerra por el General Kanzle, suizo, creatura del cardenal Antonelli.

Segun un parte telegráfico de Civita Vecchia, datado el 8 habian salido en aquel dia los dos buques de guerra franceses que alli fueron últimamente con una parte de las tropas francesas.

Comienza por tanto á ejecutarse la Convencion de 13 de Setiembre para la evacuacion del territorio romano por laa tropas francesas.

Dicen cartas de Roma de fecha anterior, que las tropas francesas que iban á embarcarse eran un regimiento de línea, un batallon de cazadores una bateria de artilleria y un escuadron de húsares, en todo 3,000 hombres, quedando aun 13 á 14,000.

Segun noticias de Florencia, el embajador de Francia habia entregado despachos confidenciales de su gobierno al ministro La Mármora.

Preténdese que el gabinete francés quiere que el gobierno napolitano trate de nuevo en el parlamento de la primera votacion relativa á Roma como capital, y dícese que sin eso, no saldrá de Roma la última brigada francesa.

A ultima hora nos refiere nuestro corresponsal, que se afirmaba en buenos círculos que estaba resuelto un concordato entre Italia y el Vaticano.

Victor Manuel abdicaria pars facilitar la marcha futura del gobierno.

Alemania.

Protestó el Senado de Francfort contra la intimacion de la Prusia y del Austria.

Las potencias secundarias preparábanse á proponer á la Dieta que se convocasen las Cámaras del Holstein y que se incorporase el Schleswig á la Confederacion.

Aquellas dos potencias estaban de acuerdo para repeler tal osadia.

El señor de Bismark estaba en Paris.

Dinamarca.

El ministerio de Copenhague dió su dimision.

No será tal vez esta la última crisis, hija de la desgraciada cuestion constitucional que ocupa á los hombres politicos de aquel pais, despues de la guerra que disminuyó la monarquia, quitándole los ducados del Elba.

El rey, há poco, dió un ejemplo de constitucionalidad, contestando á una diputacion del partido de los campesinos, la cual le pedia que decretase la constitucion dictatorialmente.

El rey declaró que las cámaras estaban discutiendo y que él habia de someterse á la decision de los Representantes del pais.

Fué encargado de organizar el nuevo ministerio, el conde de Frysburgo.

Rusia.

El nuevo sistema judiciario, de que el emperador acaba de dotar á la Rusia, fué inaugurado en una sesion pública del Senado.

Es el mas elevado tribunal del imperio ruso, quien aplica por vez primera el principio de la publicidad de los debates, introducido en las formas del proceso.

La publicidad es una de las primeras garantias constitucionales.

Grecia.

Hubo en Grecia nueva crisis ministerial.

El rey llamó á Bulgoris para organizarlo; este respondió que solo podria hacerlo, si el rey hiciese salir de Grecia á su confidente el Conde de Sponeck.

Rehusó el rey y llamó á Deligiorgis.

Quedó compuesto el gabinete de la manera siguiente:

Deligiorgis—Presidencia del Esterior y de Policia.
Jaunor—Interior.
Christidis—Hacienda.
Grivas—Guerra.
Maironiecholis—Marina.
Calliphonas—Instruccion Pública.

Se dice que el rey se ha resuelto á despedir á Sponeck en breve.

España.

El ministerio español continua manifestando su espíritu liberal, absteniéndose de mezclar la influencia de la autoridad en los trabajos electorales.

Los progresitas celebraron en Madrid una grande reunion y eligieron una comision presidida por Espartero, la que declarará la abstencion de su partido.

El partido moderado tambien nombró una comision presidida por el general Narvaez, la que fué encargada de hacer una manifestacion electoral.

En Barcelona tambien ha habido manifestaciones democráticas con la misma libertad que en Madrid.

En Valencia el marques de Albaida gefe de la democracia, proclamó haciendo grandes elogios á la ley electoral, mas declarando que el partido demócrata debia abstenerse no por causa de la politica del gobierno, sino por una cuestion de principios mas alta.

Esta cuestion es, que el partido demócrata no quiere las actuales instituciones ni la actual dinastia, ni tal vez la forma monárquica del Gobierno.

El Gobierno Español va á dar cumplimiento á los compromisos que contrajo ha largo tiempo para la *supresion de la trata de los negros y para la libertad de los esclavos que trabajan en las colonias.*

Parece que todos los negros conducidos á Cuba por los negreros, serán trasportados á las posesiones españolas en el golfo de Guinea y allí declarados libres, y los negros de las Antillas serán tambien completamente libres, despues de cinco años de residencia.

Portugal.

El rey y la reina de Portugal se hallan en Turin, y eran esperados en Lisboa en todo el mes corriente.

El dia 6 del pasado prestó D. Fernando, juramento como Regente.

Falleció el general conde de Torres Naves, Ministro de la Guerra.

Aun no tuvo sucesor.

Continuará, segun parece, inteainamente con la cartera, el Ministro de Marina, hasta que llegue el rey.

Tomó la presidencia de la Cámara de los Pares, el conde de Larradio, cargo para que fué nombrado por D. Pedro V.

Méjico.

Segun las noticias dadas por los diarios franceses, el emperador Maximiliano *declaró librss todos los hombres de color por el simple hecho de pisar en el territorio mejicano;* ellos celebraron con el patron que les conduzca, un ajuste, en virtud del cual, este se obligará á sustentarlos, vestirlos, alojarlos y darles tratamientos en las enfermedades, así como á pagarles un salario estipulado.

El trabajador obligáse á servirles por el espacio de 5 á 10 años.

El célebre hidrografo y astrónomo de la Virginia, Mauri, se naturalizó de ciudadano mejicano.

Parecerá estravagante que haya sido constatada la noticia de la creacion de príncipes mejicanos por el emperador Macsimiliano.

He aquí el decreto que quita todas las dudas:

"Decretamos:

"Art. 1.° Se concede el título vitalicio de príncipe á D. Agustin y D. Salvador nietos del emperador Agustin, asi como su hija Da. Josefa de Iturbide.

"Art. 2.° Los príncipes indicados en el artículo precedente, tendrán el título de alteza y lugar entre la familia reinante.

"Art. 3.° Este título no es hereditario y en el caso que sobredichos príncipes Agustin y Salvador de Iturbide tuviesen descendientes legítimos, el Emperador reinante en su defecto, la regencia, se reservarán el derecho de conceder el sobredicho título en cada uno de los casos, á aquel ó aquellos de sus descendientes que escogiesen.

"Art. 4.° En virtud de los ajustes concluidos con la familia Iturbide, el emperador toma desde hoy á su cargo la tutela y curaduria de los mencionados principes Agustin y Salvador de Iturbide y nombra para su curadora á la princesa Da. Josefa de Iturbide.

"Art. 5.° El distintivo que usarán los príncipes, será el antiguo de su familia, con manto y corona de principe, teniendo tambien los dos lobos que figurarán en el blason de la familia; por gracia especial, se les concede usar las armas nacionales en el centro del sobredicho blason, segun el modelo anexo.

Art. 6.° Los principes Iturbide tendrán derecho al lazo nacional sin flámula, asi como al boton con la corona de príncipe,

"Nuestro Ministro de Negocios Estrangeros, desempeñando interinamente el puesto de ministro del reino, queda encargado de la ejecucion del presente decreto, que se depositará en los archivos del imperio.

"Dado en el palacio de Méjico á 16 de Setiembre de 1865.

"*Maximiliano.*"

Noticias telegraficas.

A última hora se han recibido en Lisboa, los siguientes telégramas:

"Madrid, 11 á las 10 y 26 minutos de la mañana.

Granja, 10. La reina está lijeramente indispuesta.

La corte irá á residir en el Prado ó volverá para Madrid.

Roma, 10. El ministro Cárlos Word cayó del caballo, quedando gravemente herido.

Madrid, 11 á las 4 y 26 minutos de la tarde.

Nueva York, 1. En el Canadá se organizarán cuarenta mil hombres para guardar las fronteras.

Los negros cometen grandes crueldades en la Jamaica.

En el primer meeting de los feniams, el presidente declaró que numerosos corsarios estarian en breve armados.

Rio Janeiro.

Las fechas hasta el 7 del corriente.

Embarcáronse diversos continjentes de tropa que siguen para nuestras aguas, en los vapores "José," "San Roman" y "Petrópolis."

Salieron de aquel puerto para los del Sud, los siguientes buques de guerra:

Fragata norte-americana á vapor *Susquehanna.*

Cañonera á vapor de la misma bandera, *Wasp.*

Tambien se despachó para el Rio de la Plata el vapor inglés *Castor* de 66 toneladas capitan J. Clementson con carbon.

Pernambuco.

Noticias hasta el 27 de Noviembro.

El presidente de aquella provincia reunio á algunos médicos para tratar de las medidas preventivas del cólera.

Bahia.

Las fechas alcanzan al 29 del pasado.

Nada de particular.

El "Shenandoah"

Cuando el capitan Boaber de este corsario recibió la noticia de la paz de los Estados Unidos, dudando que fuese verdad cambió de rumbo y se dirigió á Lisboa.

No sabiendo como interpretarla el gobierno ingles ó el americano, la conducta que él habia observado entró al Tajo, pagó su tripulacion y volvió á tripular de nuevo su buque.

En su largo itinerario nunca encontró un buque de guerra, ni americano, ni inglés.

El dia 6 de Noviembre entró en el Mersey y puerto de Liverpool, con asombro de todo el pueblo en ambas orillas del Rio, pues al tope del *Shenandoah* ondeaba la bandera confederada.

Puso su buque inmediatamente en manos del almirante Painter, al mando de la estacion inglesa, informándole, segun dicen, que en la cámara de la *Shenandoah* hallaria todos los cronómetros, dinero y otros objetos de valor pertenecientes á los buques capturados, espresando al mismo tiempo su deseo de que fuesen devueltos á sus respectivos dueños.

Tanto el capitan como la tripulacion, quedaban arrestados hasta nueva órden, pero hay motivos fundados para creer que pronto serian puestos en libertad.

Vapores americanos.

Dicen los diarios del Recife:

"De Boston llegó ayer el pequeño vapor *Jijuca* de 400 toneladas de la marina de guerra de los Estados del Sud que es destinado á ser vendido en Rio Janeiro, para donde sigue:

"Salió de Boston el 1.° del corriente, pero los diarios que trajo nada adelantan.

"El vapor americano *H. S: Hagar* llegado anteayer de New York, es un vapor movido á hélice, construido de madera, con 202 piés ingleses de largo; 33 de ancho y 25 de calado.

"Su máquina tiene la fuerza nominal de 1,000 caballos.

"Camina 12 millas por hora.

"Cargado cala 16 y medio pies.

"Su capacidad es de 1,112 toneladas pudiendo caber en su bodega 950 de mercaderias.

"Tiene tres divisiones y una cámara á popa con diez y seis camarotes de los empleados en el buque, asi como la cocina.

"A popa hay tambien una sala de recreo.

"En presencia se asemeja mucho al trasporte *S. Francisco* y como este, es alto y tiene la rueda del eje colocada á proa.

"Despues que tome carbon, seguirá para Rio Janeiro."

Vapores en viaje.

La mala francesa del 24 del pasado viene por el *Estremadure* y la inglesa del 9 del corriente por el *Oneida.*

Vapores encontrados.

El paquete *Douro* encontró el 20 del pasado en S. Vicente al *Rhone* y el 28 entre Pernambuco y Bahia al *Guienne.*

Llegó el 11 del pasado á Lisboa el *Navarre*, el 24 á Bahia el *Agnes Arkle* y el 26 del mismo el *Evelijorg* y el *Tocantins.*

Estados Unidos.

M. Stephens, sugeto que figuró como vice presidente del Sur, ha declarado que sostendrá á todo trance la politica del presidente Johnson.

Continuaban las colisiones de mano armada entre los negros y los blancos, en la Carolina del Sur.

En Baltimore se habian batido las tropas de negros con los batallones de los blancos.

El gobierno babia resuelto retirar del Kentucky los soldados negros.

En Filadelfia se reunió el Congreso de los *Fenians.*

Se dice que ha cuadruplicado el número de los adherentes.

Los *Fenians* de los Estados Unidos proclaman que es preciso, urgente [y que asi se hará], dar independencia á la Irlanda.

No se han intimidado con el revés que han sufrido los emisarios que enviaron á quende el Atlántico.

En Nueva York se celebró un meeting, en el cual se aprobó la política seguida por el presidente Johnson, y se combatió el proyecto de conceder á los negros emancipados el derecho de sufrajio.

En un discurso reciente, M. Seward dijo: que el presidente conducirá las relaciones esteriores de los Estados Unidos y las reclamaciones contra los Estados estranjeros, de una manera digna de la Union Americana.

Los Estados Unidos, agregó M. Seward, van á ejercer de nuevo su lejítima influencia sobre la política esterior de los otros paises, y principalmente de los del continente americano.

Paquete Ingles

Correspondencia de la "Tribuna."

Paris, Noviembre 7 de 1865.

Muy Señor mio:

Aunque la luz se está haciendo con dificultad, sobre la destitucion del Sr. de Mérode, no dejaron de asomar, despues de la quincena anterior, señales enseñando el camino de la verdad. Ya tuve la oportunidad de decirle que, en mi concepto, el incidente se vinculaba estrechamente con el plan fusionista de las tres cortes conservadoras de Paris, de Florencia y de Roma.

Hoy, llega de distintas partes la confirmacion de este modo de ver, que la mayor parte de los corresponsales de Italia habian puesto á un lado, ocupándose con preferencia en indagar las causas del lance dentro de la órbita de las intrigas domésticas del clericanismo romano.

Es cierto que hay emulacion entre el señor de Mérode y el cardenal Antonelli; pero puede vd. creer que no ha sido este el único ni el mayor móvil, generador de la peripecia, y que la caida del ministro de armas de Su Santidad arranca principalmente de los orígenes antes indicados.

Los planes de fusion empiezan á desenvolverse, cada dia nos está trayendo alguna esplicacion embarazosa é indiscreta, la obra del influjo francés sale poco á poco de entre los pliegues de su velo, y cuando la estátua trabajosamente cincelada por manos del señor de Sartiges, venga finalmente á ser entregada al público, se podrá ver en aquel dia cuan profundo é íntimo era el entendimiento franco-romano.

Se dice, á la verdad, que la ausencia del señor de Sartiges de Roma poco antes de la catástrofe del señor de Mérode es la mejor prueba de la inocencia de aquel, como si las correspondencias escritas no hubiesen, si fuese necesario, continuado la conversacion y alistado á la distancia los preludios del drama, tan pronto desempeñado por el señor de Sartiges apenas vuelto en Roma, y tan á la punta de la espada, que se diria una improvisacion mas bien que el efecto de un largo y detenido estudio.

Mientras la diplomacia alcanzaba su triunfo, las órdenes impartidas desde Paris para movilizar la escuadra de trasporte quedaban suspensas. No bien habia hablado el telégrafo portador de la fausta noticia de la embajada francesa en Roma, cuando Tolon recibió la contraórden. Los vapores *Gomer* y *Labrador*, encargados de tomar la delantera y de ir á buscar las primeras tropas en Civita-Vecchia á manera de vanguardia de la campaña de evacuacion, apoyaron sus fuegos, y solo una semana despues hubo nn movimiento adelante, lo que viene á cuadrar perfectamente con la esplicacion del hecho Mérode por el influjo combinado de Sartiges y de Antonelli, abriendo al rey de Italia alguna nueva puerta de conciliacion.

Lo que hay de cierto, es la substitucion del sistema de contemplaciones y miramientos, llamado en diplomacia sistema de quebrador, al proyecto de la totalizacion y de la evacuacion por masas. Hoy un destacamento, mañana una compañia, pasado mañana nada, y así, conforme lo requiera el caso, uno que otro para retrógrado por pequeñas partes.

Un personaje, muy importante en esta intriga como en las anteriores, es el banquero Torlonia. Naturalmente, Torlonia participó de los trabajos del ministerio de armas, y nadie se sorprendió al verle llamado al Vaticano, sea para decir algo que salvase el honor de la caida Exelencia, sea para organizar un sistema financiero especialmente modesto, moderado, menguado, casi neutral. Claro es que ya no se piensa en las altas combinaciones militares de la célebre legion franco-belga, fantasma brillante salida del polvo de Castelfidardo, con reflejos de esperanza é ilusiones de desquites tan bien dorados por el oro de Torlonia.

Antonelli, hombre positivo, hizo lo que el instinto conservador aconsejaba: echó á la imajinacion de los consejos de Pio IX, é introdujo al buen sentido. Entenderse con el rey de Italia le parece, y con razon, mucho mas practicable que lo demás, pero bajo la cláusula muy delicada, muy eventual, del triunfo de la política conservadora fomentada por Victor Manuel II. ¿Se puede esperar la continuacion de una mayoria parlamentar, votando la internacion florentina á perpetuidad? ¿Llegará el momento de una evacuacion posible de Roma por parte de los franceses, sin que haya peligro de ocupacion extra-gubernativa por parte del partido de accion, ó del comité nacional siquiera? Las promesas del rey á este respecto, por mas afirmativas que sean, sin duda no valen una certidumbre absoluta, y sin embargo tal es el camino adelantado por el monarca en la confianza del Vaticano, que Antonelli recela menos la ambicion de Florencia que la de Viena, dudando tan solamente que las actnales elecciones orijinen algun cambio de mayoria en contra del progreso conservador, y vengan á dar álas á la revolucion.

Apesar de este vago recelo, Antonelli empieza á acostumbrase con la perspectiva de los bersaglieri, de guardia á las puertas de Roma. Pero, todo pende de la nueva lejislatura.

Las eleciones han dado efectivamente un resultado jeneral, algo enigmatico.

Al lado de nuestros reelectos, entre los cuales Garibaldi, Crispi, Mordini y demás hombres del partido de acion, figuran nuevas entidades, dificiles aun de clasificar, lo que infunde temores á la corte florentina tambien, recelosa de que la minoria adelantada, antes perfectamente conocida y contada, reciba refuerzos misteriosos.

Comc sintoma del espiritu público, se ha apuntado la improvisacion electoral de Génova, proclamando, por decirlo así, á ultima hora la candidatura de Mazzini, apellido deslumbrador que desgraciadamente se ha quedado en la mesa para el descanso de la mayoria complice de los planes Sartiges-Antonelli.

En fin, hay fusion de zozobras italianas, romanas y francesas.

Quietud y terror se mezclan en la actualidad conservadora. Mazzini estará ausente, pero Garibaldi estará presente, y se supone que el ilustre general participará esta vez de los debates de parlamento, frente al pacto de union que tiende á substituir los bersaglieri á los franceses en la custodia del poder temporal del papa, lo que equivale á una abdicacion de Roma capital.

Si se medita sobre el conjunto de embarazos militares que están complicando la situacion del emperador, se echará de ver que por parte de este, mediará la mejor voluntad del mundo para llevar á cabo, poco á poco sin duda, pero de un modo efectivo, la sustitucion apetecida generalmente.

En efecto, hé aquí una nueva insurreccion africana, necesitando nuevos y cuantiosos envios de tropas. La provincia de Oran esté, en el momento, el teatro de una conflagracion tanto mas lamentable, cuanto que los gefes árabes que están capitaneando la insurreccion se preciaban casi todos de ser aliados nuestros.

De nada pues ha servido la visita del emperador; arcos triunfales, clamores de entusiasmo, grupos de indigenos saludando, al paso, con la espresion del acatamiento y de la gratitud, al sultan de los franceses, todo eso encubria la mas triste realidad; pocos meses han bastado para desvanecer una poesia mentirosa y dejar solo de pié la traicion, la sombria traicion armada y fanatizada por un doble manantial de guerra civil, el oro inglés y la propaganda de los marabús.

A fin de hacer frente al levantamiento, se cuenta, en la corte de Paris, con varios contingentes sacados, en parte de Roma, en parte de Méjico.

Hay precisamente un manifiesto del Sr. Seward que parece indicar alguna substitucion americana, análoga á la que se está aguardando en Roma. Seward espresa el pensamiento de una modificacion próxima y profunda de la política de Estados Unidos en punto á relaciones esteriores. La conclusion de la guerra civil vuelve á colocar al gabinete de Washington á su rango tradicional de superioridad é importancia, y el Sr. Seward no disfraza el concepto de que esa prepotencia de influjo ha de ejercitarse principalmente sobre los asuntos americanos. Al lado de la cuestion indemnizacion, sale la cuestion evacuacion, la primera interesando de una manera especial á la Inglaterra, la segunda dirigida á la Francia con preferencia marcada. El gabinete Russell pagará muy probablemente lo que se le pida, poco mas ó menos, para arreglar el espinoso asunto de la complicidad europea en los perjuicios inferidos al comercio de la Union por los corsarios del Sur, y la corte de Paris se avendrá tambien con la insinuacion de que se nos está hablando, habiendo el Sr. Seward hecho entender, se dice, que mediante el compromiso de no enviar nuevos contingentes en Méjico, las relaciones amistosas entre Washington y Paris seguian sin novedad.

Semejante promesa equivale á una evacuacion anticipada; pues todo el mundo sabe que suprimir refuerzos es lo mismo que condenar la ocupacion y agotarse poco á poco, sea pór regresos en Francia, sea de resultas de los hechos de guerra ó de la accion roedora de la fiebre amarilla.

Tenga vd. por cierto, en todas hipótesis, que ni Francia, ni Inglaterra, piensan en nuevas calaveradas americanas, segun lo habian insinuado voces oficiosas á propósito del conflicto paraguayo.

Rusell, al cargar sobre sus hombros la pesada herencia de lord Palmerston, manifestó desde luego tendencias políticas en estremo cansadas y negativas. El viejo estadista sufre resignado el dudoso honor que le incumbe; ese espectáculo de un anciano sucediendo á un anciano infunde á la nacion inglesa en particular, y á la sociedad europea en general, como un sentimiento de fastidio y de desengaño.

Las exequias de lord Palmerston evidenciaron, es cierto, grandes y enérgicas virtudes propias del patriotismo británico, pero cada uno desearia alguna peripecia, alguna novedad, señalando la salida de la juventud y de la vida despues de esos triunfos estériles de la muerte.

Los estadistas ingleses abdicaron todos, reservándose para mejor oportunidad, dejando el campo libre al ingenio de la rutina, figurado por lord Russell.

Lo mas triste es que el achacoso ministro se abstiene tambien, declarando no tener programa político, muy distinto en eso de aquellos ancianos cuya cabeza, debajo de las canas, abriga conceptos claros y simpáticas al servicio de una voluntad firme. En Inglaterra, lo mismo que entre nosotros, la política anda literalmente al acaso.

¿Qué significa, por ejemplo, los obsequios estraordinarios que el conde de Bismark acaba de encontrar en los salones oficiales de Paris? No es este el mejor medio de amistarse con la corte de Viena, cuya intervencion en los arreglos Antonelli-Sartiges es imprescindible, si se quiere que la substitucion italiana para la custodia del papa sea séria y duradera.

Mientras el prestijioso Bismark almorzaba dos ó tres veces con el emperador, bailaba una docena de veces con la pleiada encantadora del paraiso Drouin de Lhuys, y saboreaba un sin número de tardes el espectáculo de un público francés embelezado al oir, en plenos Campos-Eliseos, las armonías de los rejimientos prusianos, huéspedes del galante Napoleon III; mientras Paris recibia en casa todo Berlin, los hospitales seguian el teatro de los estragos del cólera, ó mas bien de sus trofeos, pues allí principalmente nos está dado tocar la fúnebre realidad. Solo los medios y las personas dedicadas por su profesion ó por el impulso de su caridad á la visita contínua de las casas particulares, pueden conocer lo que los avisos oficiales callan al público, es decir, el conjunto del movimiento sanitario. No tenemos datos auténticos, sino los de las administraciones hospitalarias; pero al través del silencio oficial por lo que es del servicio medical privado, sabemos que el azote vá menguando. Por la gracia de Dios, abrigamos la esperanza de que los primeros frios pronto habrán acabado con él.

Las conferencias sanitarias propuestas por Drouin de Lhuys tendrán lugar en Constantinopla. Trátase, segun vd. sabe, de providencias internacionales que tomar afin de precaverse contra nuevas invasiones coléricas. ¿Inglaterra, soberana principal de la Asia gangética, es decir de la fuente misma del cólera, aceptará la ingerencia de los gabinetes en los asuntos económicos y religiosos de los reyes asiáticos sus pupilos? Muchos lo dudan. Hasta el presente, llegaron á Paris varias adhesiones al congreso de Constantinopla, entre otras la de Rusia.

El asunto de los fenianes de Irlanda no dá señales de vida, sino del otro lado del Atlántico. Ignoro si se cumpliesen las promesas de los meetings de Nueva York, votando hombres, armas y dinero para auxiliar á los hermanos de Eublin. Talvez la intervencion diplomática apague aquel incendio de simpatias acaloradas. Aquí, á nuestras puertas, poco movimiento se está notando, y los ingleses parecen muy quietos sobre el incidente. Solo se ha conmovido la opinion á proposito del *Jrish-people*, cuya supresion dictatorial lleva hoy dia frutos amargos al gobierno. La redaccion, fundándose en las garantias constitucionales de la ley inglesa, encausó á los funcionarios altos y bajos violadores del diario, y se espera que los tribunales darán razon á la ley.

Estamos siempre de congresos. Actualmente, él de Liége llama la preferente atencion de los aficionados á discursos. Mi carta anterior hacia mencion de esa reunion imponente de estudiantes y de los hombres célebres de todo partido convidados á ella.

Muchos entre los convidados no han podido trasladarse al punto de reunion, pero en desquite tenemos sus contestaciones escritas á la galanteria de los estudiantes de Liége. Despues de la visita personal de Victor Hugo, salieron las cartas de Guizot, Pe letan, Duruy, Dupanloup, Renan; fusion grandiosa, torre de Babilonia en escala mayor que no deja de ofrecerse á la vista bajo un aspecto original y atrevido. En cuanto al congreso propiamente dicho, los oradores que tomaron y siguen tomando la palabra vierten por lo general conceptos liberales, aunque la tribuna permanece abierta á cualquier opinion. Tengo entendido que el elemento clerical, poderoso en Bélgica, trató de atraer de su lado la mayoría de los congresales, pero muy pronto tuvo que desistir de su empresa, en razon del espíritu fuertemente racionalista de la juventud. La cuestion debatida—la enseñanza—es sin duda una de las mas solemnes, y la que abarca en su órbita un número crecido de cuestiones accesorias interesando á la vez la libertad, la moral, la familia y el estado.

Varios oradores abogaron enérgicamente por la instruccion primaria obligatoria y gratuita, y en cuanto á la educacion superior, la opinion que parece predominar en el congreso es la de la mas ámplia libertad dejada á la iniciativa individual por los gobiernos, dueños en último análisis de los recursos financieros necesarios para dotar escuelas superiores, y por lo tanto poco temerosos de los ensayos que tal ó cual ciudadano pueda practicar, dentro de los límites de la moral pública, en el campo del libre pensamiento.

Proudhon, cuya vida fué deveras un combate perpétuo, segun a espresion de la Biblia, nos está brindando con las palmas de su triunfo, figuradas por sus obras clásicas. Sus discípulos y amigos, despues de una porcion de años consagrados en acopiar esmeradamente todos las escritos del maestro, entregan hoy dia la preciosa edicion, y se puedo asegurar que nada menos se asemeja á las emociones del combate y á los tormentos de la existencia terrenal del ilustre pensador, que esas hojas pacíficas, de una serenidad admirable, exhalando la fragancia del pensamiento y el perfume filosófico el mas delicado. Lo que caracteriza esa enciclopedia en miniatura, es la variedad, y, por decirlo así, la solidaridad de las cuestiones. Teolojía, bellas artes, ciencias, filosofia, literatura, histotia, Proudhon toca con mano lijera y con maestria acabada cada una de esas cosas exelentes. Ultimamente, el eminente académicó Beulé, al pronunciar en la seccion Bellas Artes del Instituto, el elójio fúnebre de Meyerbeer, decia con razon, que la causa principal de los triunfos líricos de este, fué su tino esquisito al picar, como la abeja, todas las flores, y á echar mano de las inspiraciones de todas las escuelas. Un eclectismo parecido se encuentra en las obras de Proudhon. Se puede decir de él lo que Victor Hugo de Shakespeare: pensador con los atractivos del artista; artista con la pureza de alma del sábio.

Adios.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

9 de Julio, Diciembre 8 de 1865.

Señores Redactores de la *Tribuna.*

Profundamente conmovidos por los desagradables sucesos acaecidos en los partidos 25 de Mayo y Saladillo, venimos á la prensa para demostrar al público y al gobierno, la negligencia, ya que no la cobardia, del Gefe de esta frontera.

Lo que vamos á demostrar son hechos de que son testigos los Gfes y oficiales de la division, que indignamente manda ese gefe, y todos los vecinos de tres partidos.

El dia 1.° de Diciembre á las dos de la tarde llegó el parte del valiente capitan D. Cárlos M. Torres, comandante de la línea de fortines comunicando que los indios se avistaban: á las cuatro de la tarde, que la fuerza invasora pasaba de quinientos hombres;—á las ocho de la noche, que llevaban un arreo inmenso, y lo que es mas doloroso, que llevaban cautivas y habian asesinado á varios vecinos indefensos.

¿Qué hizo el Gefe de esta frontera? ¿Salir inmediatamente? No señor—Salió el dia dos á las seis de la mañana para volver á la noche, mientras que los vecinos del Saladillo y 25 de Mayo llevaban los indios á la vista.

Bien pues, señor Redactor, ¿que nos podemos prometer de un gefe de estas aptitudes? Del que dejó saquear Bahia Blanca, del que no pudo vencer setecientos indios con *tres mil hombres* en el Pigué? La pérdida de nuestras fortunas el cautiverio de nuestras mugeres y la destruccion de este floreciente pueblo—Gefes tiene el Gobierno, Señor, que puedan restablecer la confianza—Ahi está el valiente y virtuoso coronel Gonzalez, digno de suceder á nuestro inolvidable coronel Vedia

Al gobierno recurrimos en demanda tan justa, y en prueba de lo que dejamos espuesto nos remitimos á todos y cada uno de los habitantes de estos tres partidos, victimas de la incuria del actual gefe de la frontera.

El proceso y la condenacion del culpable, están en los hechos que han tenido lugar,—y con elementos suficientes no ha sabido contener.

Estevan S. Trejo, Luciano Marquez, Gervasio Piñero, Cerro Solano, Gervasio Rivero, Horacio Gutierrez, Alejandro A. Cruz, Francisco M. y Salinas, Félix Rumó, Matteo Lorelli, Angelo Gemel, José Ugarte, Juan Urbero, Giovano Bunno, Cayetano Urbero, Fuljencio Sevilla, Bernardo Satico, Ramon Echart, Cornelio Lopez, Domingo Duhart, Manuel Lugones, Beator Dozo, Francisco Aguirre, José C. Martinez, Juan Gimenez, Juan Montecuco, Antonio M. Bonquet, Nicanor Lugones, José Becar, Santos Cabrera, Narciso Lugones, Herminio Lugones, Anselmo Trejo.

Ferro-carril del Norte.

DESPACHO DE BILLETES EN LA ESTACION "25 DE MAYO."

Aviso que dá á sus prójimos uno, á quien le salió algo caro un viaje de paseo al pueblo de San Isidro, antiyer 12 del corriente.

Pedí billetes para ida y vuelta de dicho pueblo, uno para la ida, otro para la vuelta, porque no sabia que los daban unidos en una sola pieza, y puse 50 pesos. Me dió el vendedor un par de billetes y pidió 60 pesos.

Le dije que me habian dicho valia todo el viage 30 pesos.

Respondióme gravemente: son 60 pesos. Tomé los billetes y dí 60 pesos.

Al salir del Retiro, me informé de algunos conocidos, y me dijeron que no habian pagado sino 30 pesos por ida y vuelta á San Isidro.

Mostré los billetes al encargado del tren en el coche mismo, y dijo ser una *equivocacion* del vendedor de los billetes del 25 de Mayo.

Perdí todo el gusto del paseo por la injusticia de cobrarme doble que á los demas, ó de venderme seis varas de paño, bastando tres para un solo fraque.

Al regreso busqué al billetero, y le mostré el billete sobrante que me habia hecho comprar, y no quiso abonarme el dinero escedente, diciendo que ya yo los habia pagado, y que no habia reclamo, ó que me fuese á la administracion. No me quedó mas desquite que decirle: yo pondré esto en un periódico. Póngalo vd. en todos, respondió gravemente. Lo pondré, dije, para que no haga vd. con otros lo que ha hecho conmigo. ¿No seria bien, Sr. Editor que se avisasen por los periódicos los precios corrientes de viages por ferro carril, pues oigo que hay muchas *equivocaciones* por el estilo de la que he referido.

Sr. Redactor de la TRIBUNA.

Estimaremos de su fina bondad haga publicar en las columnas de su diario las siguientes líneas, y le quedarán muy gratos estos sus muy atentos servidores.

Unos curiosos.

AL TITULADO DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA, CÁRLOS FOSSATI, BA, BA!!!....

Muy breves seremos, por respeto al público, en contestar el atrevido y audaz remitido de dicho titulado doctor.

FOLLETIN.

LA JUVENTUD
DE
ENRIQUE CUARTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS
POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL
TRADUCIDA AL CASTELLANO
POR C. URQUIOLA.

—¡Oh! ¡con el mayor placer! murmuró el capitan con una sonrisa incrédula.

El rey se vistió y pidió su litera.

El duque de Crillon le esperaba ya en el patio del Louvre á caballo.

—Duque, dijo el rey ¿sabeís por que quiero que sufra el tormento Renato.

—No, señor.

—Pues es porque deseo oir yo mismo la confesion de su crímen, para que de ese modo no pueda ceder á los ruegos de la reina madre.

—Por mi parte, dijo Crillon, confieso á Vuestra Majestad que veré con sumo placer á ese tuno beberse un tonel de agua.

……

Pues bien, el personaje que entraba en la sala del tormento y cuya vista habia aterrado á Renato, era el rey.

Detrás de su Majestad iban el duque de Crillon, el gobernador y un page encargado de ir anotando en un pergamino las declaraciones del paciente.

Se adelantó un sillon para el rey y tomó asiento, los dos gentilhombres y el page permanecieron en pié y con la cabeza descubierta.

—¡Vamos! maese Renaudin, dijo el rey dirigiendose al juez, podeis comenzar.

El juez miró severamente al florentino.

—Renato, dijo, ¿quereis confesar vuestro crímen?

Renato titubeaba, pero se acordó de las palabras del fraile:

"¡Si confesais, estais perdido!" Y respondió con cierta firmeza:

—Estoy inocente del crímen que se me imputa.

El juez hizo una señal.

Entonces el verdugo cogió á Renato y le hizo tenderse sobre el potro, donde le sujetaron los pies y las manos y por la mitad del cuerpo. En seguida uno de los ayudantes trajo el terrible embudo.

El verdugo intrudujo el embudo en la boca del paciente y fué echando una tras otra hasta tres pintas de agua....

Renato se esforzaba por romper sus ligaduras; pero no confesó.

Al echar la tercera pinta de agua, habia dicho el verdugo:

—Es imposible pasar adelante, porque morirá ahogado el paciente.

Se le mandó soltar á Renalo, que estaba ya infiado, y le pusieron sentado junto á la pared.

El desdichado miraba á todos lados con ojos espantados, y echaba el agua á bocanadas.

—Pasad el borceguí, dijo el juez despues de haber dado al paciente un cuarto de hora de respiro.

El verduge volvió á colocar en el potro á Renato que clamaba y forcejeaba cuanto podia, y le metió el pié derecho en el horrible calzado.

A la primera presion del tornillo, el paciente dió un grito espantoso, y calló un momento, y en seguida volvió á gritar de nuevo.

—¡Confiesa, Renato, confiesa tu crímen! decia el juez.

Y el verdugo seguia apretando, y Renato sentia crugir los huesos con la presion.

Fué el dolor tan atroz un momento, que faltó poco para que confesara; pero casi al mismo tiempo pasó por delante de sus ojos una horrorosa fantasmagoría, y creyó ver levantarse el patíbulo, la rueda, la barra de hierro que le quebrantaria los miembros, y le pareció que oia relinchar á los caballos que habian de descuartizarle.

—¡Estoy inocente! bramó, ¡estoy...inocente!

El verdugo aflojó el borceguí, y el florentino vió sacar de él su pié ensangrentado.

Cuando le soltaron, quiso levantarse y andar; pero dió otro grito terrible y se dejó caer en tierra.

—¿Está roto el pié? preguntó el rey.

—No, señor; pero el paciente quedará cojo para largo tiempo....

—Entonces quedará para siempre porque es corto el tiempo que ha de vivir.

Renato dirigió una mirada estúpida en su derredor, la mirada del animal feroz cogido en el lazo, y que reducido á la impotencia, clava sus ojos sanguinolentos en los objetos que le rodean.

—El tuno espera librarse negando, señor, dijo Crillon.

—Sí, repuso el rey; pero todavia tiene que pasar por una prueba al lado de la cual todo esto no es mas que juego....

Y el rey indicaba con el dedo el brasero encendido en medio de la sala, y el cual seguia soplando con su fuelle uno de los ayudantes del verdugo.

Renato miró al brasero y sintió desvanecerse las pocas fuerzas y el escaso valor que le quedaban.

Prefiero confesar, dijo entre si; mas vale morir....

Pero el juez le miró en este momento, y Renato se estremeció; parecióle que el semblante del juez estaba en contradiccion con sus palabras, y que mientras su voz le exhortaba á confesar su crímen, toda su fisonomia le estimulaba á negar.

Maese Renaudin se habia arriesgado á hacer una seña.

Los ayudantes del verdugo levantaron á Renato del potro, y cogiéndole por los sobacos, le acercaron al brasero.

El verdugo le colocó entonces encima del fuego, bastante lejos para que las carnes no fueran consumidas, y bastante cerca para que la quemadura fuera terrible.

Renato comenzó de nuevo á dar gritos.

—¡Perdon! ¡perdon! ¡señor... perdon! voceaba.

El juez clavaba en él su mirada ardiente, magnética, con la cual le decia elocuentemente:

—¡Calla!....desdichado ...¡Si quieres vivir, calla!

Y fascinado por esta mirada, Renato voceaba, pero no confesaba.

—¡Estoy inocente! decia....La noche del crímen estaba en el Louvre, trabajando en el gabinete de la reina....Es .... Godolfino....¡Señor, perdon! ¡perdon!

—Dejadle un momento, dijo el rey.

El verdugo soltó la mano que Renato apartó de la llama vivamente.

Entonces se arrastró hasta los piés del rey, y le dijo en voz lastimera:

—¡Señor, señor! ¡estoy inocente!....mi daga, se la habia....confiado á Godolfino....para que se la llevara á un vaciador... Esa llave....era....la suya.... ¡señor!

—¡Verdugo! repuso friamente Cárlos IX, ¿cuál es la mano q' acabais de tostar?

—La izquierda, señor.

—Pues bien, quemadle ahora la derecha, esa es la que mató al platero Loriot ....La mas culpable.

El verdugo se apoderó de la mano derecha de Renato y la aproximó al brasero.

Pero apenas sintó en ella la quemadura de las llamas cuando el paciente, agotadas sus fuerzas, exaló un grito supremo y calló desmayado en brazos de los verdugos....

Entonces dijo el juez al rey:

—Señor, creo que Vuestra Majestad deberia permitir que se llevaran al paciente á su calabozo....Su desmayo puede ser largo....pudiera sucumbir....mañana se continuará.

—Está bien, respondió el rey; mañana se pasará á la prueba de las cuñas.

—¿Y si no confiesa? dijo Crillon.

—En ese caso, replicó el rey con calma, se le darán tres dias de término para que los que se interesan por él encuentren al verdadero culpable; y como este culpable es él mismo, el parlamento le condenará al cuarto, y....¡el quinto será despedazado!....

El duque de Crillon se sonrió.

—Es lástima que Pibrac no oiga lo que dice Vuestra Majestad; quizás cambiaria de opinion.

Renato continuaba desmayado y tendido en el pavimento de la sala del tormento.

—¡Llevaos ese caroño! dijo Cárlos IX, me apesta su edor.

Venid, Crillon, vamos á almorzar, porque estoy muriéndome de hambre.

Y el rey salió de la sala..............

……

Entonces asomó una sonrisa en los lábios del presidente Renaudin.

—Comienzo á creer, murmuró, que Renato no será descuartizado.

XXXVII.

Al salir de la sala del tormento, y mientras sacaban de ella á Renato desmayado, maese Renaudin, en lugar de marcharse del Chatelet, bajó al calabozo de un ladron afamado que habia sido condenado por el gran preboste á morir en la horca.

—Para los culpables de cierto rango, como Renato, por ejemplo, se reunia el Parlamento y se ponia en escena el tormento; pero tratándose de un ladron ó un asesino de baja esfera, bastaba la jurisdiccion del gran preboste; él decidia que llevaran á la horca el pobre diablo sin otras formalidades, cualquiera mañana que el verdugo de Paris tuviera ocupacion en la plaza de Greve.

Rara vez se dignaba este temible funcionario molestarse por un reo de baja estofa.

Era costumbre que un ladron sentenciado por el preboste esperara, para sufrir su condena, á que algun criminal de *alto copete* ocupara los ocios del ejecutor de la justicia.

Entonces solia levantarse al lado del patíbulo donde algun gran señor desleal debia ser descuartizado, la horca del pobre diablo, cuya muerte presenciaba el gentío maravillado, poco antes de que fuera enrodado en gran señor.

La ejecucion del reo de baja ralea era una especie de prefacio que debia exitar la curiosidad de los espectadores.

Ahora bien, cabalmente al siguiente dia de haber sido preso el perfumista y conducido al Chatelet por M. de Crillon, el gefe de la vijilancia habia capturado á un ladron muy conocido entre los parisienses con el nombre de Gascarille.

Gascarille era el terror de los pacíficos habitantes de la capital. Abuelo de Cartouche, seducia á las mujeres, zurraba á los maridos, y robaba cuanto podia.

Gefe de una banda de ladrones que habitaban en la la calle Mauconseil y las inmediaciones del patio de los Milagros Gascarille asesinaba poco ó casi nunca; era menester que circunstancias escepcionales le forzaran á tan penosa extremidad.

Uno de sus cómplices le habia vendido por tres escudos de oro al gefe de la vijilancia que le sorprendió en un callejon sin salida de la calle Vide Gousset.

El gefe de la vijilancia le puso en manos del gran preboste, y este, ya porque conocieron los antecedentes del reo, ya por otra causa desconocida, juzgó que era inútil averiguar el motivo porque Gascarille habia sido preso, y se contentó con pronunciar su fallo condenándole á la horca.

Gascarille, que sin duda creia haber hecho méritos para ser enrodado vivo, tuvo buen cuidado de no reclamar.

Al condenar al ladron, le habia dicho el juez:

—Ayer ha sido traido al Chatelet micer Renato el Florentino, á quien se le acusa de haber asesinado á un platero de la calle de los Osos. Es probable que micer Renato sea condenado á ser descuartizado. En ese caso, tú serás ahorcado el mismo dia que él suba al patíbulo, lo cual será muy honorifico para tí.

Quizás no era Gascarille de la misma opinion que el preboste; pero no se atrevió á contradecirle, y se volvió á su calabozo tan templado como un hombre á quien acaban de hacer una buena promesa.

Pues bien, cabalmente bajó el presidente Renaudin al calabozo de Gascarille, pretestando que iba á interrogarle respecto de los complices que tenia ó debia tener necesariamente.

Gascarille recibió bastante mal al presidente.

—Puesto que me han condenado á la horca, le dijo, bien pudierais no venir á importunarme.

—Mi amigo Gascarille, respondió Renaudin, te estás mostrando ingrato respecto de la justicia.

—¡Pues ya! repuso el ladron, ¡como se ha portado tan suavemente con migo!

—Te equivocas.

—¿Acaso no voy á ser ahorcado?....

—Si, pero hubieras podido ser enrodado, lo cual es mucho mas doloroso.

—¡Oh! ¡dispensad! exclamó el ladron, yo no he asesinado, y la rueda.

—Pero tienes malísima reputacion y eso basta.

—¿Y que mas?

Renaudin tomó su tono mas meloso.

—Querido Gascarille, dijo, ¡que mal haces en recibirme tan bruscamente!

—¡Cómo!

—Porque yo te quiero bien....

—¿Que dices?

El presidente se sentó sin demasiada repugnancia sobre la paja donde yacia Gascarille cargado de grillos y cadenas.

—¿Tienes....hijos? le preguntó.

—¡No lo quiera Dios!

—¿Estás casado?

—No.

—¿Pero de seguro que hay en el mundo alguien por quién tú te interesas?

Estas palabras hicieron palidecer á Gascarille, en quién se dejó ver una emocion súbita.

—¿Porqué me preguntais eso?

—Respondeme francamente.

—¡Pues bien....sí! existe Farinette...

—¿Quién es Farinette....

—Una mujer á quien amo....suspiró el ladron conmovido, y á quien ya no volveré á ver mas que una vez....el dia que sea ahorcado....Estoy seguro de que irá sin falta á ver cómo me ahorcan...¡Pobre Farinette!

—¿Conqué la amas mucho?

—Es el único ser á quien he amado. Mirad, añadió el ladron con acento cólerico hay momentos en que rabio y me pongo furioso....

—¡Bah!

—Si, cuando pienso que sin tardar mucho, otro....porque, en fin, Farinette no tiene mas que diez y ocho años....

—¡Ah!

—Y es bonita ....y un muerto no guarda el calor de los piés como suele decirse.

—¿Quisieras dejarla una fortunita?

Gascarille miró al presidente con asombro.

—¿Qué le he de dejar, sino tengo nada la vigilancia me ha quitado unos diez ó doce doblones que poseia....

—¿Y....Farinette?

—Farinette nada tiene....como no sea un par de hermosos ojos azules y treinta y dos dientes y muelas ....lo cual es poco....

Es mucho, al contrario, dijo intencionadamente el presidente en el Chatelet.

—¡Quereis callar, juez! exclamó Gascarille lleno de cólera; bien pudiereis dejarme morir tranquilo....

—Disimula, amigo, repuso el presidente, poro si quisieras escucharme hasta el fin.

—Hablad....

—Estás condenado á morir dentro de algunas horas; si te pidieran un favor poco importante....en cambio de doscientos escudos de oro que constituirian un bonito dote para Farinette, que podria llorar entonces honradamente tu memoria ...

—¡Doscientos escudos de oro! exclamó el pobre bandido deslumbrado....

—El asesino de la calle de los Osos.

—¡Ah! comprendo, dijo el ladron, se quiere librar á mice Renato á costa mia.

—¿Y qué te importa á tí eso?

—¡Vaya si me importa! como que me descuartizarian vivo en lugar de ahorcarme.

—No lo creas.

—¿Qué sabeis vos?

—Yo conseguiré que seas ahorcado y nada mas.

—¿Y si confieso....eso?....

—Farinette recibirá doscientos escudos de oro.

—¡Pobre Farinette! repitió el bandido que parecia estar vacilante, pero de pronto sacudió la cabeza y añadió:

—¡Pues no, señor!

—¡Como! exclamó el presidente.

—Que no quiero.

—¿Y porqué?

—Porque Farinette me olvidaria en cuanto fuera rica, y yo tendria celos en el otro mundo al pensar que....otro....gozaba del bien estar que yo habria proporcionado á Farinette.

—¡Necio! dijo el presidente.

—Es posible que lo sea, pero no quiero.

—¿Pues que quieres por declararte culpable en la muerte del platero Samuel Loriot?

—Nada.

—¿Y si se doblase la suma?....

—Ya adelantaria mucho, seria ahorcado dentro de tres dias....y los muertos no tienen necesidad de nada.

—¡Ah! ¡terco! murmuró el presidente en tono paternal, ¿pues que es lo que te hace falta?

—Que me dejen tomar las de villadiego.

—¡Diantre! exclamó el juez, pues pides nada menos que una cosa imposible, por q' si te declarases culpable en el asesinato de Loriot, segun los exasperados que están los vecinos de Paris, seria preciso ahorcarte para darles gusto.

—¡Muchas gracias!

—Sin, embargo....

Este adverbio, que distraidamente pronunció Renaudin, fué para el bandido como el lejano rumor del clarin para un caballo de batalla.

—¿Que decís? preguntó.

—Amigo Gascarille, prosiguió Renudin despues de estar reflexionando un momento, no te impacientes ni pierdas ánimo.... ya nos volveremos á ver esta tarde....

Y Renaudin salió del calabozo del bandido, y en seguida del Chatelet.

……

Tres horas despues; el presidente Renaudin se hallaba en la ventana de su despacho, cuando vió desembocar por la calle de San Luis una litera precedida nada mas que de un estafero.

—La reina es puntual, dijo para sí.

Y bajando á la calle, se dirigió al encuentro de la litera.

Madama Catalina de Medicis se apeó y recibió los humildes homenajes del presidente.

Como estaba vestida con suma sencillez y llevaba puesta la careta, los pocos traseuntes que cruzaban por la calle de San Luis la tomaban sin duda por alguna señora de la provincia que tenia pendiente algun poceso ante el parlamento, puesto que continuaban su camino sin detenerse. Renaudin hizo subir á la reina á su casa, y solo cuando ella vió que habia corrido los cerrojos de su despacho, se quitó la careta.

—¿Y bien? preguntó Catalina con viva ansiedad.

—Señora, respondió el presidente, Renato ha soportado el tormento....

—¿Sin declarar?

—Sin declarar.

Los ojos de la reina brillaron de alegría.

—Pero el ladron en quien yo confiaba se muestra incorruptible.

—¿Como así?

—No tiene mujer ni hijos.

Por el Reglamento del Consejo de Hijiene, no puede ejercer nadie ningun ramo de la medicina sin tener el competente título del Tribunal de Medicina, ó de la actual facultad; y á cuyo efecto véase el artículo primero del capítulo único del título quinto de dicho Reglamento. En esta virtud no puede el Sr. Fossati, ni nadie, ejercer públicamente ningun ramo de la medicina sin tener los debidos títulos; y se sabe positivamente que no los tiene ni del ex-Tribunal, ni de la actual facultad, para que se lanze con tanto descaro á decir: "que la ha de ejercer públicamente."

Nos consta de un modo positivo que ha sido llamado ante el Consejo de Hijiene, para que exhibiese sus títulos, y contestó: "Que no los tenia por haber salido fujitivo de Goya" El Consejo de Hijiene ha procedido con mucha debilidad, porque en cumplimiento de su deber, y estando vigente su Reglamento debió multarle y prohibirle que ejerciese la medicina hasta tanto no cumpliese con los estatutos y reglamentos vigentes.

En cuanto á la leccion de gramática que ha pretendido dar á los curiosos, le contestamos, que, es él el que no sabe el verdadero significado de la palabra *capcioso*; pero sin embargo, le aconsejamos al Sr. Fossati, que será mejor se ponga de preceptor de escuela en Guinea, que seguir ejerciendo una profesion en la que ya ha dado pruebas concluyentes de su supina nulidad é insuficiencia.

Por conclusion diremos al nuevo y aventajado, como audaz, Gateno que como otro D. Quijote anda desfaciendo en tuertos por estos mundos de Dios, que esta será la última contestacion que le daremos, porque los pobres y despreciables reptiles, como Fossati solo merecen un completo desprecio de las personas sensatas.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1865.

Unos curiosos.

La Comision Municipal.

Los Sres. de esta comision, nombrada por el Gobierno Nacional contra las prescripciones de la ley, se están apresurando á formar contratos, antes de concluir el término de su cometido.

La razon que dichos Sres. tengan para proceder de esta manera, no puede esplicarse sino por el propósito de favorecer á algunos individuos, con perjuicio lejítimo de la comunidad.

No hay ni un pretesto siquiera que pueda disculpar la irregularidad de sus procederes.

Tenemos entendido, que el municipal Azcuénaga, tan susceptible en unas cosas y tan condesciente en otras, ha arreglado las diferencias que habia entre la Municipalidad y la empresa del gas, del cual es uno de los mas fuertes accionistas.

Un municipal, accionista del gas, arreglando negocios municipales con la empresa del gas, es cosa que solo se vé entre nosotros, donde los hombres que tienen fortuna son un objeto de consideraciones para todos.

Y, todavia el Sr. Azcuénaga ha de tener votos para Presidente de la Municipalidad....!!!

El otro abuso que ha cometido la Comision Municipal, ó que está en vísperas de cometerlo, apoyado por la influencia de D. Miguel Azcuénaga, es un contrato que debe celebrarse con un D. Bonifacio Rodriguez, para poner adoquines en sesenta calles de la ciudad.

Este contrato importa millones de pesos para la Municipalidad y para el vecindario, y es menos ventajoso que las propuestas presentadas por otros individuos.

¿Con qué derecho la Comision Municipal hace estos negocios ilícitos, que solo tienen por objeto favorecer á un hombre?

¿Por qué no se saca á licitacion el empedrado de adoquines?

¿Por qué el Sr. Azcuénaga no grita contra esta supresion de las prácticas municipales?

Lo que hay en este asunto, no podemos comprenderlo sino como hemos dicho antes por el mas decidido favotitismo, pero hay razon para que la Comision Municipal dé á tal ó cual individuo las obras públicas como si fueran bienes de su propiedad?

Tales son algunos de los abusos cometidos por la Comision Municipal, que, no revistiendo carácter legal, ha ido de falta en falta, hasta hacer peores cosas, de las que se han imputado á las otras Municipalidades.

¡Y despues nos han de decir que los Azcuénaga son los hombres *nacidos* para Municipales!

(*Garantido.*)

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1865

Resuello.

Hace muchos dias que nadie habla de los desbandes de Toledo y Basualdo, que nadie se acordaba de la gran política; y ayer de buenas á primera la *Nacion Argentina* trae un largo artículo titulado *Cargos pilatunos* en el que se lanzan zapos y culebras contra la *Tribuna* porque se ha permitido censurar la política seguida respecto á Entre-Rios.

¿Pero este ataque es, tomando lealmente las opiniones de la *Tribuna* y basando sobre ellas la crítica?

No: como de costumbre no se toma nuestro pensamiento para rebatirlo.

Escúchese á la *Nacion*:

> Cuando se inició la guerra con el Paraguay, cuando se supo en Buenos Aires el atentado cometido por Lopez contra los buques argentinos y la poblacion de Corrientes, el Presidente de la República dirigió su palabra al pais, llamando bajo las banderas á *todos* los ciudadanos, sin esclusion de colores ni de partidos.
>
> ¿Qué hicieron entonces la *Tribuna* y sus adláteres?
>
> Aplaudirá grito herido el llamamiento que se hacia á *todos* los argentinos.
>
> En seguida de esto, vino la proclama dirigida por Urquiza á los Entrerianos y que hizo tanta sensacion en todo el pais;
>
> ¿Qué hizo la *Tribuna*?
>
> ¿Rechazó el contingente de Entre-Rios?
>
> ¿Declaró que Urquiza debia ser separado de la guerra?
>
> No: continuó aplaudiendo; y en un artículo que no reproducimos porque nos falta el tiempo para andar registrando diarios, declaró que creia que el general Urquiza cumpliria con su deber.
>
> La *Tribuna* aceptaba pues la cooperacion de todos los partidos; aceptaba la cooperacion del general Urquiza; batia palmas por ella ó iba mucho mas adelante que el general Mitre, pues salia garante del proceder de D. Justo, haciendo saber al país que este cumpliria con su deber.
>
> ¿Porqué se rie ahora de los frutos de la gran política?
>
> Cuando se aprobaba el proceder del Presidente de la República al aceptar la cooperacion de Entre-Rios, se procedia entonces de mala fé!
>
> Se tendia un lazo al Presidente para hacerle caer en él, para burlarle cuando hubiera caido!
>
> De lo contrario, si se procedia de buena fe, los burladores se escarnecen á sí mismos.

Faltaba que al pié de las líneas que acabamos de trascribir hubiera colocado la *Nacion*, las palabras de la *Tribuna* que importen una contradiccion con las opiniones antes manifestadas.

¿Para qué tanto trabajo no?

Lo que importaba era, decir que la *Tribuna* aplaudió entonces la reunion de las milicias de Entre-Rios, y la criticó despues.

Pero esto no es cierto.

La *Tribuna* aplaudió el que se llamase á las armas á Entre Rios como se llamó á todo el pueblo Argentino, y aplaudió la actitud asumida por Urquiza en esa época; pero despues de Basualdo, criticó el que se dejára impune el atentado y criticó el que se reunieran de nuevo las milicias de Entre-Rios, prediciendo lo que iba á suceder.

Y Toledo ha venido á darnos la razon.

Ahora bien: ¿hay alguna contradiccion en haber aplaudido la primer reunion de las milicias de Entre Rios y en atacar la segunda, cuando el desbande de Basualdo decia bien alto que nada bueno podia esperarse de esa gente?

Si los que aplaudieron la primera reunion están obligados á seguir aplaudiendo, ¿porqué no pida la *Nacion* que por tercera vez se reuna el contingente entreriano?

Alguna vez digase la verdad.

La actitud de la *Tribuna* respecto á Entre-Rios ha sido de aplauso al Gobierno Nacional hasta Basualdo y de críticas de Basualdo en adelante porque todos veian lo que iba á suceder: gastar algunos millones mas y tener un segundo Basualdo y con él otro poco de desmoralizacion.

Pero estas cosas no pueden decirse segun la *Nacion Argentina*.

¿A donde iremos á parar si se pretende imponer silencio hasta en aquellos casos en que la razon ha justificado previsiones anteriores?

¿Qué significará entretanto este resuello tan fuera de lugar de la *Nacion* de ayer?

Cuando tratabamos de Toledo se guardaba silencio y ahora que no decimos nada se nos acomete con toda furia.

No lo comprendemos; aunque ahora recordamos que antes de ayer llegó el vapor del ejército.

Los principios y los hombres.

Cuando hemos alzado nuestra voz para combatir el programa que levantaba por bandera la necesidad de complacer al Gobernador de la Provincia llevando sus Ministros al Congreso, no hemos sido guiados por ódio ni rencor á nadie, sino por el deseo de evitar á Buenos Aires el escándalo que resultaria de la adopcion de un programa semejante.

Nuestros adversarios, acostumbrados á seguir los nombres propios y acomodar los principios á los hombres, no comprenden que puede existir en otros el culto á los principios y se han apresurado á presentarnos, no como opositores á un programa que reputamos inmoral, sino como insultadores y enemigos del Gobernador de la Provincia y sus Ministros.

El sistema es bueno para degradar al adversario ante la opinion; pero es detestable si se ha de respetar la verdad y se ha de tener consecuencia con la buena fé.

Al combatir la candidatura de los Ministros, lo hacemos en defensa de un principio, y ha de creérsenos en ello, cuando declaramos como lo hacemos ahora, que entre los Ministros figura el señor Dominguez, persona á la que nos ligan vínculos estrechos de familia y á la que debemos todo jénero de consideraciones.

No se nos calumnie, pues, atribuyéndonos intenciones y propósitos que no tenemos.

El Gobernador Saavedra, que nuestros adversarios tratan de presentar en estos momentos como víctima de nuestro furor, sabe bien que tiene en nosotros amigos leales y sinceros, que mas de una vez se han ocupado de defenderle de los ataques rudos ó injustos que le dirijian los mismos que hoy se amparan de su nombre para salvarse, esplotándolo, del ridículo á que se hallan condenados.

¿Como pensar entonces que nuestro ataque al programa de los disidentes del Club Libertad sea un ataque personal al gobernador y los ministros?

No: atribuirnos tal pensamiento es calumniarnos á sabiendas. Bastantes pruebas de independencia hemos dado ya para que todavia tengamos necesidad de defendernos contra los que pretenden presentarnos atacando personas por medio de cubiletes.

Defendemos principios, y si esa defensa se lleva por delante algun nombre propio la culpa no es nuestra, sino de los que pretenden atacar al principio.

Sostenemos que es vergonzoso pedir al pueblo que por complacer al gobernador elija á sus ministros de diputados al Congreso: sostenemos que es escándaloso poner como candidatos á los ministros del Poder Ejecutivo en una eleccion en que se sabe la parte q' toman las autoridades dependientes de esos ministros, sostenemos que es en estremo perjudicial para el porvenir el precedente que se sienta, por que todos los ministros de aquí en adelante se creerán facultados para hacerse elejir diputados al Congreso, como creerán los gobernadores que en toda eleccion se les debe complacer presentando como candidatos á sus ministros.

He ahí los principios que defendemos.

Ahora en cuanto al caso actual, baste decir, que cuando se inició la candidatura del ministro de gobierno, los que la combatian deseando mantener la union del partido, declararon que aceptaban aquella candidatura si el Dr. Cárdenas dejaba el puesto de Ministro, tan luego como su candidatura fuese proclamada.

¿No demuestra este solo hecho que de lo que se trata es de salvar principios, y no de atacar personas?

Y sin embargo, ahí está la *Nacion* gritando todos los dias que de lo que se trata es de insultar al gobernador y los Ministros.

Así se escribe la historia.

La toma de la fragata "Resolucion."

CARTA IMPORTANTE.

La noticia de haber sido abordada la fragata española "Resolucion" por marinos chilenos, ha llegado hasta nosotros sin un carácter de seriedad q' la ponga fuera de duda, por eso todos esperan con ansiedad la llegada del próximo correo para saber el hecho ha tenido ó no lugar.

Entre tanto el "Courrier de la Plata" de ayer, publica la siguiente carta fechada en Mendoza el 30 de Noviembre, escrita segun él, por una persona distinguida á un amigo suyo residente en esta ciudad, que se la ha facilitado.

La carta original, dice el diario francés, está en la oficina del diario á disposicion del que quiera verla.

He aquí esa importante carta que traducimos:

"Mi amigo. Aunque ya te he escrito por este correo, repetiré mi correspondencia, porque deseo que sepas la importante noticia que nos llega en este momento de Chile.

"Una reunion de chilenos, en gran parte lancheros y hombres de trabajo, se dirigieron al Intendente de Valparaiso solicitando el permiso de abordar alguna fragata española y de combatir á su modo.

"Parece que el gobierno no accedió á su pedido pero teniendo ellos hechos ya sus preparativos y tirados sus planes no se inquietaron por la negativa oficial, se armaron, y con un número considerable de canoas, balleneras y otras embarcaciones pequeñas, se dirijieron en número de 600 hombres poco mas ó menos hácia la fragata "Resolucion de cincuenta cañones."

"Los Españoles se prepararon al combate y esperaron á que los asaltantes estuviesen al alcance de sus fuegos.

"Quisiera ser poeta para referirte los rasgos de heroismo de este momento solemne.

"Los chilenos se acercaron y entonces los españoles empezaron el fuego con las bombas y metralla.

"Los chilenos caian al agua como el granizo en el invierno mas rigoroso (testual) pero avanzaban despreciando el peligro y sin contar sus muertos; en fin, rodearon el buque, se introdujeron en el por todas sus aberturas, se batieron cuerpo á cuerpo por todos los medios y acabaron por pasar á cuchillo á toda la soldadezca y traer la *Resolucion* á Valparaiso; esta fragata es la misma que montaba el almirante Pinzon cuando vino á combatir al Perú.

"El número de chilenos muertos es de 400 cuando ménos; pero ellos alcanzaron la victoria!

"Adios, &.

"*Adolfo Pi.....t.*"

Los detalles que dá esta carta, inclinarian á creer que la noticia sea verdadera, y sin embargo, nosotros la ponemos todavía en cuarentena.

Si en Europa el tirano Lopez tiene ajentes pagados que escriben cuanta clase de embuste y mentira hay sobre la lucha actual, no faltan allí tambien amigos desinteresados que levantan su voz en defensa de la verdad y la justicia.

Así lo prueba el siguiente notable artículo que traducimos de *L' Unità Italiana*, importante periódico de Florencia.

La República Argentina y el Paraguay.

Hemos visto con sorpresa y desagrado en los diarios nacionales, que hablaron de la lucha que todavia aun dura entre el Paraguay y la República Argentina, emitir juicios, que aunque de buena fé, no están conformes con la verdad ni con la justicia.

No nos ha sido posible comprender porque los periódicos democráticos de Italia acuerdan sus simpatías al Paraguay, y hacen votos por la derrota de las armas que le son contrarias. Se acusó á la segunda de conquistadora ambiciosa, pero por mucho que se indaguen los primeros hechos de la guerra y se reflexione sobre la causa que la produjeron, no encontramos nada que justifique semejante acusacion; y seria difícil de mostrar reo de conquista un país, que mientras vive enteramente entregado á sus negocios, y á las ordinarias ocupaciones de la paz, ageno de toda sospecha, es traicioneramente, invadido por su vecino, que ocupa militarmente una de sus vastas provincias, como sucedió precisamente en el Paraguay, que sin declaracion de guerra y callado, acometió por agua y por tierra la provincia argentina de Corrientes.

Bastará recordar brevemente como nació esa guerra, para poner en evidencia la verdad, y demostrar que el gobierno del Paraguay con el *usurpado* nombre de república, no es mas que un gobierno despótico, indigno de la simpatia de todo hombre libre.

No es del índole de este escrito entrar á examinar las deplorables condiciones del pueblo paraguayo que fué trasmitido como una herencia por el Dr. Francia, de maldita memoria, al presidente Lopez, y por este al morir, á su hijo promotor de los actuales acontecimientos, y por amor de la heredad, prescindiendo de estendernos á hablar de las causas que engendraron la guerra que ahora poco acabó con el triunfo del general Flores, sobre el gobierno reaccionario de Montevideo, secuaz de la política sanguinaria de Rosas y Oribe, empezaremos nuestras observaciones del momento en que el Paraguay se entrometió á la lucha, que todavia estaba pendiente entre los belijerantes.— El pretesto para entrometerse fué la necesidad de oponer un dique al Brasil, que interviniendo en apariencia de favorecer á Flores, abrigaba ideas de conquista—dijo Lopez, contrarias equilibrio de los Estados sud-americanos, y con proclamas que prometian eficaces socorros á los adversarios de Flores, fué declarada la guerra al imperio.

Avidez de farza, un exajerado y falaz concepto de sus fuerzas, el orgullo de una mente infatuada inferior á la empresa, y el rencor contra el Brasil por antiguas cuestiones de frontera, arrastraron al jóven Lopez haciendo salir de esa prudente reserva, en la que habianse mantenido sus antecesores, tenerosos y con razon, de que el contacto con otros pueblos mas civilizados y libres acabaria por inocular en los dóciles y resignados paraguayos, sentimientos mas conformes con la dignidad humana, y con sus propios derechos, lo que se realizará inevitablemente al concluir de la guerra actual.

Es escusado recordar aquí hechos recientes que nadie puede haber olvidado. Montevideo cayó en poder de los insurrectos, sin que un solo paraguayo apareciese en su defensa, mas, fuertes columnas de tropa invadieron en cambio la inerme provincia brasilera de *Matto Grosso*, muy distante de los centros principales del imperio, y allí los paraguayos, atacando pueblos y aldeas indefensas, ensañaronse contra hombres y casas, dejando tras sí estragos y destruccion. El Brasil, en cuanto se vió libre de la guerra oriental, se contrajo como era suponible á prepararse para dar el merecido castigo á los salvajes ladrones que habian invadido su territorio.

En este intérvalo Lopez, manifestando todo su plan de guerra, dirijió un considerable cuerpo de ejército contra la provincia argentina de Corrientes, y á la sazon algunos vapores suyos, aguas abajo del Paraná hasta el puerto de la ciudad capital de dicha provincia y de este modo, fuerte por ambos lados se precipitó improvisamente sobre la ciudad y la campaña, á manera de los salvajes de las pampas, que en plena paz salen de noche montados en pelo y sin ser vistos lanzare de repente sobre las poblaciones limítrofes con el desierto, arrebatando ganado hombres y mugeres, lo que ellos llaman dar malon. Si los paraguayos se quedaron atras de los pampa en actos de ferocidad, demuéstranlo los hechos y los clamores de los habitantes de aquellas comarcas, en cuanto á nosotros, los italianos, nos lo prueba ampliamente el hecho de haber tenido que acudir en proteccion de nuestros compatriotas, buques nuestros de guerra, á los parajes ocupados por tropas invasoras, que no respetaron á nadie, fuesen hijos del pais ó estranjeros.

Al inesperado anuncio de semejante ultraje, la República Argentina se conmovió de un estremo á otro, y todos los Estados confederados apresuráronse á ofrecer auxilios al gobierno actual para rechazar los agresores. Tan es cierto que nadie pensaba en conquistar, que necesitáronse unos cuantos meses antes de poder reunir las fuerzas necesarias para hacer frente al ejército enemigo numerosísimo. Las mas recientes noticias del Plata, trajeron que las tropas argentinas no estaban todavia reunidas todas, aunque se anunciase como poco distante el dia en que debian empezar su marcha.

Las intenciones atribuidas al Brasil no son del todo sin fundamento, mas su intervencion en la guerra Oriental, debe hallar una justificacion en las repetidas y graves ofensas que el gobierno caido de Montevideo habia inferido á los numerosos ciudadanos brasileros, establecidos en la campaña oriental, donde perecen muchas tierras pobladas de un gran número de ganado, sin que jamás quisiese prestarse á dar las esplicaciones que le fueron pedidas. Y de otra parte, muy mal le sienta al Paraguay acusar á los demas, cuando el invade sin ser ofendido, el territorio ajeno, y pretende enseñorearse del mismo, alegando no sé que derechos sobre el Estado de Corrientes.

Hay quien reprueba al gobierno republicano argentino por haberse aliado con el gobierno monárquico del Brasil. Es eso confundirse incesantemente las cosas. La República y el Imperio tienen un enemigo comun que les hace la guerra á ambos al mismo tiempo, y los dos en vez de marchar aislados, cada uno por su cuenta y sin acuerdo entre sí, tuvieron el buen sentido de obrar en vez de un plan comun de guerra, q' les garante la victoria. Esto es todo, la alianza no vá mas lejos. Pero la República argentina, queriendo disipar toda duda sobre sus intenciones declaró altamente en su manifiesto de la guerra, á la que fué tan inicuamente provocada: que lo de ella no era ofensa, sino defensa, que no confundia el pueblo paraguayo, víctima, con su opresor y verdugo, y que en cuanto este desapareciese de la escena política, el Paraguay quedaria libre y dueño de sus destinos, así como de su territorio. Y en honor de la verdad debemos decir que el gobierno del Brasil hizo igual declaracion.

Por otra parte, los que conocen la historia de esos paises, saben que entre el Brasil y la República Argentina reina un antiguo antagonismo, propia de la distinta naturaleza de los dos gobiernos, y que mientras el primero empieza á fijar en sus fronteras sobre el Uruguay y el Plata, la otra reacciona para alejarle y sigue atenta sus pasos. La República Argentina, puede decirse que es la natural defensa de la independencia de las tierras apetecidas por el Imperio; y dió prueba de ello en bellos y gloriosos hechos. Sábelo muy bien el Brasil que vió sus armas puestas en fuga, ó deshechas por las falanjes argentinas, que en el año 1828 penetraron en el territorio del Imperio, le humillaron en los campos de Ituzaingo, obligándole á renunciar á la iniciada conquista de la República Oriental. Desde esa época en adelante, el Gobierno de Rio Janeiro á pesar de haber intervenido, solicitado, repetidas veces con las armas, en las cuestiones del Rio de la Plata, se abstuvo de toda veleidad de conquista, manteniéndose en una decorosa reserva.

En conclusion, para corroborar nuestros asertos, recordemos á los que lo ignoran, que los hombres que hoy dia gobiernan la República Argentina, son aquellos mismos que, perseguidos por el sanguinario Rosas, refujiáronse en la vecina Montevideo, donde tomaron una gloriosa parte en la defensa de aquella misma causa por la que combatieron los italianos capitaneados por Garibaldi; que la guerra al Paraguay no es mas que la continuacion de la que se hizo contra Oribe y Rosas, que hoy mismo una lejion de italianos, siguiendo la noble tradicion iniciada por Garibaldi, pelea incorporada al ejército argentino, y que las antiguos compañeros de armas y amigos de nuestro ilustre conciudadano, siempre fieles á los principios de la democracia, gobiernan á su pais por las leyes libremente discutidas y votadas por los Representantes Nacionales.

Recomendables por una vida honrada, por servicios rendidos á la patria, por la inteligencia de los tiempos, y de las necesidades del pueblo, á cuya prosperidad y moral educacion, consagran sus cuidados por mitades públicas y privadas, y por una rectitud de ánimo y de otras jamas desmentidas, esos hombres lejos de ser vilipendiados como violadores de los derechos agenos, y culpables de bajas miras de señorío, tienen al contrario derecho al aprecio y al respeto de todo él que sabe recibir justicia á la honradez y al talento que para hacer triunfar la libertad no se arredraron ante los padecimientos y los sacrificios.

(*Unitá Italiana, 2 de Noviembre.*)

Nueva é importante Correspondencia de Europa.

Nuestros lectores deben estar de felicitaciones.

Apesar de las importantes correspondencias que hace doce años, recibimos de Europa, hoy tenemos que anunciar otra, que desde Marsella, recibiremos por cada paquete, debida á la brillante pluma de un literato frances.

Estas correspondencias vienen divididas en pequeños artículos, contraido cada uno al objeto de que se ocupa.

En la carta particular nuestro nuevo corresponsal nos dice lo siguiente:

"Como vd. verá por el pliego adjunto, empiezo á mandarle el prólogo de una correspondencia cuyo desenlace no me es fácil determinar. Si obedeciera á mis deseos, á imitacion del famoso coloso de Rodas, un pié lo tendria aquí y el otro en Buenos Aires. Pero la tierna amistad que me profesan algunos seres queridos de que le he hablado ya, me detendrá por algun tiempo en esta region. El modo de mitigar algun tanto el dolor de la ausencia, será el de enviarles cuanto pase en estos mundos.

"Vd. puede contar que no omitiré esfuerzo alguno para agradar á sus numerosos y diversos lectores; hablaré un poco de todo: política, literatura, ciencia, crónica, *er de quibusdam alus*, como el célebre Pico de la Mirandola.

"Esta vez no puedo mandarle la parte política por un accidente que acontece como la muerte de un Obispo en Buenos Aires.

"Por el próximo paquete, trataré de desquitarme."

De la primera correspondencia, que mañana publicaremos, tomamos hoy la siguiente parte:

Los hombres de color y la libertad.

DISCURSO DIRIJIDO POR M. JOHNSON Á UN REJIMIENTO NEGRO, LA VISPERA DE SU LICENCIAMIEMTO.

M. Johnson, presidente de los Estados Unidos pronunció hace pocos dias un importantisimo discurso que los diarios norte-americanos se complacen en reproducir.

Un rejimiento de color, antes de ser licenciado, habia ido á ver al presidente en la Casa Blanca M. Johnson trató la cuestion de la esclavitud, de la igualdad de los hombres y de la libertad con notable profundidad de miras.

Los negros estan emancipados, pero ¿serán algun dia ciudadanos americanos? M. Johnson no se atreve á contestar afirmativamente; en este delicado punto la Confederacion Argentina aventaja con gloria á la República que ha elejido por modelo. No obstante, declara que el Gobierno no omitirá esfuerzo alguno para realizar aquel resultado, y recomienda á los hombres de color se muestren dignos de sus nuevos derechos y de la conquista de la igualdad.

En mi humilde concepto, pasará muchísimo tiempo antes de que los verdaderos liberales puedan aplaudir tan acertada medida.

Para evitar su demasiada estension, me ceñiré á la reproduccion de los principales pasages del discurso:

"Ahora que la espada ha sido envainada, ahora que las armas están en descanso, cubriéndolo todo con su sombra el ramo de olivo, el resentimiento y la venganza deben apaciguarse. ¿A qué deben estos sentimientos ceder su lugar? Comprendeis ciertamente, y sino lo comprendeis, no podreis comprenderlo bastante, que la nueva libertad no significa el privilegio de marchar á la guerra en beneficio del pais como soldado.

"Voy á esplicarme en términos claros. Cuando hayais abandonado el ejército de los Estados Unidos y ocupado la posicion de ciudadanos, cuando hayais vuelto á tomar los labores de la paz, ¿probareis al mundo que sois capaces de gobernaros vosotros mismos y que sois competentes para ello?

"Hé ahí lo que teneis que hacer. La libertad no es una mera idea, una mera abstraccion; es una realidad; y cuando examineis esta cuestion, no os equivoqueis confundiendo la abstraccion con la realidad. La libertad no consiste en la pereza; no consiste en no ser apto para nada; tampoco consiste en ejecutar todo aquello que agrada, porque no puede haber libertad sin ley.

"En un gobierno de inmunidad y libertad, debe haber leyes y es menester sostenerse á ellas sin distincion del color.

"La libertad (y ¿acaso no puedo llamaros mis conciudadanos?]—la libertad consiste en el glorioso privilegio del trabajo, en las ocupaciones ordinarias de la paz llamadas con industria y economia, hecho esto todos aquellos que han sido industriosos y ecónomicos tienen el derecho de apropiarse los productos de su propio trabajo y de gozar de ellos. Ese es uno de los grandes beneficios de la libertad, y, despues de haber sentado la cuestion, podemos resolverla diciendo que libertad significa franqueza del trabajo y goce de los productos de su propio labor.

"Pronto vais á ser licenciados, á vosotros toca establecer el gran hecho que sois dignos de ser libres. La libertad, se lo repito, no está solo en el dominio de las ideas, es algo que existe en realidad.

"La libertad no es meramente el privilegio de vivir en la pereza; la libertad no significa el derecho de frecuentar las pulperias y otros parajes sospechosos. La inmunidad y la libertad no significa que los hombres deben vivir en la licencia; significan simplemente que deben ser industriosos, virtuosos, honrados en todas sus relaciones entre sí. Y á vosotros que estais ahora en mi presencia, á vosotros, miembros del primer rejimiento de voluntarios de color del distrito de Colombia y de la capital de los Estados Unidos, tengo que deciros que muchas cosas dependen de vosotros.

"Debereis probar que sois dignos de los derechos que el Gobierno os ha garantido. En adelante, cada uno de vosotros será estimado segun su propio mérito. Si un hombre vale mas que otros, no pueden ser iguales: aquel cuya conducta es mas regular es aquel que vale mas, cualquiera que sea su color. La idea de promulgar por la mañana una ley que haga de un blanco un negro, y de un negro un blanco antes de espirar el dia aquella idea es absurda.

"No es en eso que os debeis fijar, es en vuestra conducta, en vuestro propio mérito; es en el desarrollo de vuestros talentos, de vuestra intelijencia y de vuestras cualidades morales. Que esa sea pues nuestra regla de conducta. ¡Adoptad un sistema de moralidad! ¡Absteneos de vivir en la licencia!

"Permitidme de hablaros con claridad á este respecto. He pasado toda mi vida en un Estado del Sud, y sé de qué modo pasan las cosas con demasiada frecuencia. Algo hay que debeis estimar y colocar arriba de todo: es el contrato solemne del matrimonio con todas sus consecuencias. Hombres y mujeres deben abstenerse de aquellos hábitos licenciosos que con harta frecuencia vienen en pos de una guerra. Iuculcad á vuestros hijos y á vuestras familias, aunque volvais del ejército de los Estados Unidos, que la virtud, el mérito y la intelijencia son la regla de conducta que debeis seguir y que estais dispuestos observar en lo venidero: ese es el medio de hacer del blanco un negro y del negro un blanco. Aquel que tiene mas talento, virtud, intelijencia y conocimiento, debe estar en el pináculo sin consideracion de color.

"Ante nosotros se presenta un problema del que puedo muy bien hablar en este momento: es el de saber si vuestra raza puede ser incorporada al pueblo de los Estados Unidos, mezclándose con él para formar un todo armonioso y un ingrediente permanente de la poblacion. Es un problema que está aun por resolverse, y me es grato deciros que nos hallamos en muy buen camino.

La institucion de la esclavitud habia alzado la mano contra el gobierno; el gobierno le ha abatido; esta parte del problema está resuelta. Pero queda otra por resolver que es la siguiente: cuatro millones de individuos, víctimas como lo han sido de los perjuicios de los blancos; pueden tomar su lugar en la comunidad llevándola con armonia y utilidad en nuestro sistema? Es un problema que merece consideracion. La fuerza directora del gobierno americano es suficiente para recibir este elemento en esta nueva forma y dirijirlo en el sentido de hacer de él un instrumento de salubridad para el sistema en que estaria incorporado? Esa es la cuestion cuya solucion interesa. Tratemos de resolverla con todo la buena fé de que es susceptible.

"Si aquello no puede llevarse á cabo, otro problema se levanta. Si debemos de formar un pueblo separado y distinto, [espero que será posible armonizarlo todo, y el problema estará resuelto sin que haya necesidad de ir mas adelante], si debe suceder que las dos razas no pueden estár acordes y vivir en paz y prosperidad, encaremos en este caso un porvenir remoto, y tengamos la conviccion de que tal cosa no sucederá; pero en fin, si sucede, la Providencia que obra misteriosamente pero sin error y con certidumbre, señalará la via, el medio y el modo con que este pueblo debe ser separado y conducido á su tierra de promision, por que tiene una ante él.

Hacemos un ensayo. Dejadme pues insistir sobre la importancia que hay para vosotros de reprimir vuestras pasiones, desarrollan vuestra inteligencia y aplicar vuestra fuerza física á los intereses industriales del pais. Tal es el verdadero modo de resolver la cuestion. Sed pacientes, perseverantes y constantes, y cooperareis á la solucion del problema. Haceos una reputacion en esta causa, como la que habeis conquistado en la guerra.

"Al dirigirme á los miembros de este regimiento, deseo que comprendan bien por lo que me toca, que de ningun modo pretendo ser mas fuerte que las leyes de la naturaleza, ni mas sábio que la misma Providencia. Es nuestro deber investigar y descubrir cuales son las grandes leyes que se hallan en el fondo de todas las cosas, y despues de haberlas descubierto, arreglar á ellas nuestras acciones y nuestra conducta, como á la voluntad de Dios que gobierna todo.

"El es el que tiene los destinos de las naciones en la palma de su mano; resolverá la cuestion y allanará á este pueblo las dificaltades que tanto tiempo lo han rodeado. Sed pues pacientes, industriosos y perseverantes."

Muy importante!

Nuestro nuevo corresponsal de Europa debuta mardándonos una noticia de la mayor importancia para la sociedad toda.

Sin mas comentarios, le dejamos la palabra.

Dice así en el último momento:

¡¡¡ULTIMA HORA!!!

DESCUBRIMIENTO PROVIDENCIAL.

La tos convulsa curada casi instantáneamente.

El hecho cuya publicacion se pide con instancia, es el siguiente:

"Un operario gasero guardó á su lado á un niño suyo, bastante enfermo de tos convulsa, cerca de un purificador (*épurateur*) de gas, de cuya renovacion estaba encargado. Despues de haber pasado algunos instantes en esa atmósfera, cargada de vapores amoniacales sulfidratados (*sulphydratées*), de ácido carbónico y materias volátiles muy complejas, resultando de la destilacion del carbon de piedra aquel pobre niñito que antes se torcia por los esfuerzos que hacia, fué *radical* y *casi instantáneamente curado*.

Este hecho, verdaderamente providencial, inspiró al director el pensamiento de probar la accion que ejerciera sobre aquellos pobres pacientitos la *aspiracion de los gases esparcidos en la atmósfera de los purificadores.*

El éxito mas completo correspondió á sus caritativas miras: se repitió el esperimento sobre *centenares de niños*, siempre con la misma felicidad, sin que jamás haya sido necesario renovar la operacion."

¡Qué dicha para las pobres madres sobre todo! Todos los directores de los establecimientos donde se elabora el gas, publican avisos, ofreciendo sus purificadores á las personas que lo necesitaren.

DESMENTIDO

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

El alma de la 'Nacion' quebrada

Estamos autorizados por el Gobernador de la Provincia Señor Mariano Saavedra para declarar.

Que es completamente falso lo que se dice respecto á la participacion que se le atribuye en las elecciones.

Que no combate ningun círculo político.

Que no tiene simpatias por unos candidatos sobre otros.

Que la actitud asumida por el Gobierno Provincial es enteramente prescindente y la invocacion de su nombre para trabajar por cualquier lista ó partido es una esplotacion.

El Sr. Saavedra, el digno Gobernador de la Provincia está donde ha estado siempre: "defendiendo los derechos de Buenos Ayres y haciendo el bien á su pueblo."

Atras los esplotado.

Atras los Cuasimodos políticos que queman incienso á las víctimas de sus ódios con la misma mano helada con que ayer profanaron el sepulcro de sus padres.

Atrás; atras!

(*Nacional.*)

NOTICIAS GENERALES.

Embarque.

En el *Iron King* se embarcaron ayer varios ingenieros, y los útiles necesarios para la compostura del vapor de guerra nacional *Chacabuco*.

Preciosa funcion.

Es la que para el Domingo pone en escena el teatro de la Victoria.

No faltar.

Vapor "Gualeguaychú"

Los pasageros para el vapor *Rio de la Plata* tanto para Buenos Aires y Montevideo como para los puertos del Uruguay serán conducidos gratis hasta Fray Bentos por lo que no tendrán que pagar mas que el paraje de Fray Bentos al puerto que se dirijan.

Para corrientes.

Y puertos intermedios, sale hoy, á las dies de la mañana, el vapor *Espigador.*

El "Uruguay"

Llega hoy temprano de Montevideo.

A las diez de la mañana sigue viage para los puertos de su nombre.

Para Montevideo.

Sale hoy, á las 6 de la tarde, el vapor *Porteña.*

El "Chacabuco."

Como varias personas han creido, que en el suelto que escribimos dias pasados, sobre el suceso de dicho vapor, atacábamos á sus contructores, declaramos que si ese suceso ha tenido lugar, esos señores no pueden tener la mas mínima culpa, pues nos consta que en el exámen que se hizo de esa obra, luego de concluido, todos quedaron satisfechos.

Suplemento.

En otro lugar reproducimos el que repartimos ayer, apenas fondeó en nuestro puerto el paquete inglés *Arno.*

Parroquia del Socorro.

Se invita á los vecinos que esten inscritos para una reunion que tendra lugar hoy Jueves 24 en la calle Libibertad número 312 esquina Santa Fé, con el objeto de formar la lista de electores para Municipales.

La comision.

Parroquia de Monserrat.

Habiendo sido designados como candidatos para electores de Munipales en la reunion anterior tres ciudadanos que ejercen el cargo de Diputados los que por la ley no pueden aceptar el de Electores segun lo han hecho presente á la Comision esta invita invita á los vecinos de la Parroquia inscriptos á una nueva reunion para reemplazar á aquellos la cual tendrá lugar el Jueves 14 del corriente á las ocho de la noche en el mismo local calle de Belgrano número 385.

Se ruega encarecidamente la asistencia á los Sres. que concurrieron á la anterior reunion á fin de que puedan ser reemplazados con ventaja para la parroquia los candidatos indicados.

Buenos Ayres Diciembre 12 de 1865.

La Comision.

Parroquia de San Miguel.

Los vecinos de esta se reunieron en la noche del 12 del corriente con el objeto de formular la lista para Electores de Municipales fueron nombrados los señores.

Dr. Dn. Ventura Bosh.
" José M Pose.
" Juan A. Basarte.
" Melchor Romero.
" Antonio Galup.

Rectificacion.

Tan diversos nombres, y estraños, han salido ayer por error en la lista de electores de Monserrat, que hoy nos vemos precisados á rectificarlos, publicando nuevamente la lista, que es como sigue.

D. Vicente Letamendi
" Juan Robbio
" Antonio C. Malaver
" Angel Julio Blanco
" Luis A. Martinez.

Proclama.

Hé aquí lo que el Gefe de la revolucion peruana, Coronel Prado, dirijió últimamente á las fuerzas de su mando:

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO RESTAURADOR Á LAS FUERZAS DE SU MANDO.

Soldados!—Vulnerada la honra del Perú por el gobernante encargado de defenderla, el pueblo, de cuyo seno habeis salido, proclamó la revolucion. En vosotros está cifrada su esperanza, porque sois el baluarte de la libertad. Saliendo de las heladas punas y de los tostados arenales, os agrupasteis al pié de la bandera que envolvia la dignidad peruana. Vuestra mision va á consumarse pronto. Marchemos á poner á prueba nuestras bayonetas republicanas y á paso de carga á pulverizar al enemigó.

Soldados!—Vamos á derrocar al gobierno mas criminal y corrompido que ha tenido la América. Vamos á la lavar con nuestra sangre la injuria atroz que ha recibido la nacion. Obligad á la victoria á colocarse al lado de la justicia. Solo así sereis los dignos hijos de la libertad y de la República.

Soldados!—Dentro de breves dias estareis frente á frente de los traidores por sistema. Ellos han encerrado á su caudillo en un círculo de fierro. Con la punta de vuestras bayonetas rompedlo en mil pedazos, manifestando al mundo que no hay vallas para la voluntad de un pueblo libre.

Soldados!—Si para abrirse paso y derrocar esa administracion infame, si para que se levante victoriósa la bandera de los pueblos es preciso marchar sobre cadáveres y sangre, derramad toda la vuestra, que toda pertenece á la patria.

Soldados!—De la revolucion mas gloriosa habida en el Perú, que salga la victoria mas espléndida y fecunda que hayan visto sus campos de batalla. Que nuestros hijos, que las jeneraciones venideras sepan, que si no fundamos la República, defendimos con abnegacion sus libertades y el honor de nuestra patria.

Mariano Ignacio Prado.

Chincha Alta, Octubre 22 de 1865.

Noticias de Europa.

Ayer apenas llegó el paquete repartimos un suplemento conteniendo las principales noticias de Europa.

Hoy las reproducimos en la primera pájina.

Club 25 de Mayo.

Segun lo acordado en la última reunion de este Club se le cita para el Viernes 15 á las 7½ en punto en la calle de Cangallo No. 265 para tratar asuntos de interes.

La Comision.

Para Montevideo.

Llegará mañana procedente de los puertos del Uruguay el por *Rio Paraná* siguiendo viaje á las 6 de la tarde para Montevideo.

Se despacha por la ajencia de G. Matti y ca. Cangallo 30.

Comision de Socorros.

Se reune esta noche á las 7½ en la casa calle de la Victoria N.° 93.

Los Secretarios.

Gran teatro.

"Uno de los teatros mayores del mundo, es á no dudarlo el de Chicago (Estados-Unidos), que ha costado un millon de dollars, y cuya inauguracion se verificó el 1.° de Agosto.

"M. Wilhens Hubson, jóven que ha ganado en pocos años una fortuna colosal fabricando licores, ha hecho construir este teatro á su costa, para atestiguar su gratitud al pueblo al cual debe su riqueza.

El edificio es de mármol, y está adornado con un sin número de columnas, todas bradas por escelentes artistas. Se ha inaugurado con el *Travador.*

El coro cuenta 500 individuos: los mejores cantantes que han podido reunir en América forman parte de la compañía: la orquesta es imponente; el teatro puede contener con comodidad 5,000 espectadores; la noche de la primera respresentacion, el héroe de la fiesta hizo distribuir á cada señora de las concurrentes un magnífico ramillete.

Los programas estaban impresos con letras de oro sobre hojas de seda de color de rosa."

Regimiento No. 2.° de G. N. de estramuros.

La mayoria del Espresado se ha trasladado al cuartel que antes ocupaba el Batallon de G. N. 5.° de B. Aires en el Retiro.

Buenos Ayres Diciembre 11 de 1865.

Juan M. Corvalan.

Encargado de la mayoria.

Parroquia de la Concepcion.

Como ochenta vecinos de los mas respetables de la parroquia de la Concepcion se reunieron antenoche para elejir los electores municipales.

Despues de votarse veinte candidatos propuestos, fueron electos por gran mayoria, los siguientes señores.

Dr. D. Adolfo Alsina.
" José M. Dantos.
" Héctor F. Varela.
" Pedro Alais.
" Juan A. Areco.

De esta tenemos entendido que renunciará D. Héctor F. Varela.

En lo demás, la eleccion ha sido muy acertada.

Remate importante para los Señores Abogados y Literatos.

Es el que tendrá lugar mañana á la noche en la calle Florida esquina de la de Cangallo, de una gran cantidad de obras notables recien introducidas y que se venderán por cuenta de quien corresponda Aprobechar la ocasion.

Correspondencias de Europa.

Ayer hemos recibido varias por el paquete inglés, entre ellas una importante de un nuevo é inteligente corresponsal.

Hoy publicamos la de Paris. Va en otro lugar.

Parroquia de San Miguel.

En la reunion de vecinos que tuvo lugar antenoche, obtuvieron mayoria de votos para desempeñar el cargo de Electores los siguientes señores.

Dr. D. Ventura Bosch.
" José M. Posse.
" Antonio Galup.
" Juan A. Basarte.
" José Melchor Romero (padre.)

En la misma reunion, fué nombrada una Comision con el objeto de dar los pasos necesarios á fin de que sean borrados del registro cívico algunos individuos ocupados en *ciertas obras* y cuyo domicilio no es en la parroquia.

Catedral al Sud.

Como estaba anunciado, tuvo lugar anoche la reunion de los vecinos de la parroquia de la Catedral al Sud, con el objeto de formar la lista de Electores para Municipales.

La reunion fué numerosa, resultando designados para el cargo de Electores, los siguientes señores.

D. Miguel Azcúénaga.
" Leonardo Pereyra.
" Francisco de la Serna.
" José Antonio Acosta.
" Juan M. Villarraza.

Si las demas parroquias tienen acierto en la eleccion, la futura Municidalidad de Buenos Aires será digna.

Locomotoras.

La goleta inglesa *Reeyd Rhino* ha traido para el Ferr-carril del Oeste dos locomotoras y muchos otros artículos.

Fiestas en Lujan.

Espléndidas han estado las fiestas que se han celebrado en la Villa de Lujan.

Apesar de los rigores de la estacion era aquel pueblo desde el dia anterior un mare magnum de gente que ávida de diversiones se habia trasportado á él.

Desde el dia 7, los repiques de las campanas colocadas el dia antes, contribuian al alborozo del pueblo, y al toque de oracion, el templo se llenaba de gente. Las funciones de iglesia empezaban á esa hora.

El 8, á las nueve de la mañana, las campanas tocaban á vuelo, mil voladores y bombas, y las armonias de la banda de música del Regimiento 3.° de G. N. anunciaban al pueblo de Lujan, que llegaba el primer magistrado de la Provincia, el que fué recibido por las autoridades civiles y militares, haciendo los honores que corresponden á su rango una compañia del Regimiento No. 8, á las órdenes del capitan del Rio.

A las once, el Gobernador acompañado de sus ministros y de los señores Real, Llorente, Eréscano y demas invitados, se dirijieron al templo, el que se hallaba suntuosamente adornado. Aquel acto relijioso estuvo altamente solemne.

El panejírico fué pronunciado por el Sr. Canónigo D. Nicolás Flores.

A las dos de la tarde terminó esta ceremonia y la comitiva se dirijió al cabildo, en cuya azotea flameaban infinidad de banderas argentinas.

La concurrencia fué obsequiada con refrescos, y este alegre rato, era amenizado por la banda de música, que tocaba muy á menudo preciosos trozos de óperas y alegres marchas militares.

Se nos olvidaba decir que la orquesta del templo estuvo brillante lo mismo que el canto, pues basta decir que ella era dirijida por el conocido Albronós.

A las cinco y media de la tarde se retiró para la ciudad el Sr. Gobernador, quedando en Lujan el Dr. Cárdenas.

El Sr. Saavedra por hallarse algo indispuesto se escusó de quedarse al banquete, al que á las seis y tres cuartos empezaron á hacerle los honores las personas invitadas.

Durante la comida, se pronunciaron entusiastas brindis, entro los que mencionaremos los del Dr. Real y el del Señor Mullha.

La mayor fraternidad y contento reinó en la mesa.

Por la noche se prendieron fuegos artificiales, y las barracas colocadas en las afueras del pueblo estuvieron concurridísimas, no habiéndose notado el menor desórden.

A las diez se abrieron las puertas de los saloues del Cabildo.

La reunion estuvo lindísima.

Terminó á las cinco de la mañana.

El ambigú exelente:—La orquesta brillante.

Albornós hizo prodigios con su violin.

Daríamos una relacion de los trages vaporosos que cubrian las formas de mas de una niña, pero los datos que tuvo á bien regalarnos la simpatica C. R. se nos han estraviado. Y deveras que lo sentimos.

El Dr. Real con esa caballerosidad que en él reconocen todos, trataba de complacer á los concurrentes de todos modos.

El Sábado á las cinco de la tarde tuvieron lugar los premios de los niños, y á estos á la noche en los salones de la escuela se les dió un baile.

Ese dia y el siguiente continuaron las funciones de iglesia.

El Domingo á la noche debe haber tenido lugar un segundo baile, aunque no era cosa resuelta.

—La inauguracion del edificio para escuela de niñas, se ha postergado.

—Se llevará á efecto dentro de dos ó tres meses.

—Es un edificio elegante.

Como se vé, pues, el Juez de Paz Dr. Real ha hecho grandes esfuerzos, por que estas funciones fueron lucidas.

Y así ha sucedido.

Los que han asistido á las fuciones de Lujan, deben estar satisfechos.

Por nuestra parte, le enviamos un ¡hurrah! mil hurrahs al Dr. Real.

HECHOS LOCALES.

La espiacion.

DOLORA.

Torva la vista, sediento,
Desgarrados sus vestidos,
Los miembros desfallecidos,
Cual un réprobo su faz,
Un hombre se precipita.
Por ignorado camino....
Encontróle un peregrino.
Y díjole con bondad:

—¿Quién te persigue mancebo.
Que así tan inquieto miras,
Acaso temes las iras.
De algun enemigo cruel?
—Dejadme que libre siga...
—No temas, seré tu amigo
—Jamás partireis con migo
Vuestro dolor ó placer.

Los que yo llamaba amigos.
De si con terror me echaron.
Y por do quiera encontraron.
Mis ojos desolacion;
Mi casá está maldecida,
Mis padres visten de duelo,
Y no hallo en el triste suelo.
Donde ocultar mi baldon.

—Ymplora del dios divino.
La bondadosa clemencia....
—¡Es terrible la sentencia.
Que fulminó contra mí!
—¿Quién éres pues que blasfemo.
No esperas en tu creador?
—Soy....asesino....
—!Que horror.!
—Maté á mi hermano....
—¡Caín!

……

Infelice! vé y procura.
Con humildad penitente.
Lavar tu manchada frente.
En las aguas del perdon;
Y aprendan en tí los hombres:
Que tarde ó temprano espera.
A quel que á los otros hiera,
Devoradora espiacion!

F. A. Malato.

Están encantadas—Las gordas de la Loteria de Montevideo están encantadas en Buenos Aires.

La del 11 de Diciembre cayó tambien en ésta: ¡y van ya dos seguidas, amen de las anteriores!

El feliz tenedor del billete 2,836, ó los que lo tengan en fracciones, pueden pasar á cobrar las 250 ONZAS DE ORO, (premio de dicho billete,) á la calle de Suipacha No. 81, que les serán pagas íntegramente.

Y ahora, afortunados, á la del 19; á las 1,000 onzas, que ya golpean con sus doradas alas las puertas de la gran ciudad.

Quid pro-quo—Antes de anoche ha sucedido algo curioso.

Un caballero aleman vive en una bonita casa contigua á otra exactamente igual.

Serian las nueve de la noche, cuando el aleman al retirarse á su casa, se entró en la otra equivocadamente.

Como la noche no estaba clara, la dueña de casa que vió á un hombre parado en el patio, salió al saguan gritando:

—Ladrones! ladrones!

Casualmente en ese momento salia de allí una señora, y entraba un caballero de visita.

Este último que oye los gritos de ¡ladrones!, coje á la señora del pescuezo, tomándola por el ladron y la arrincona medio ahogándola.

Entretanto el aleman que no entendia jota del castellano y que creia estar en su casa al ver que un hombre medio ahorcaba á una mujer, cayó sobre él y empezó á jugar boxes.

Pero su sorpresa fué mayor, cuando nótó que la mujer á quien apretaban el pescuezo era la dueña de casa á quien él alquilaba.

Esta era amiga de la señora que vivia en la casa donde pasaba la escena, y como dijimos antes salia de visitarla.

Por fin, despues de algunos mojicones, todo quedó arreglado, comprendiendo el aleman que por haber él equivocado su casa habia sido el causante de aquel barullo.

Creemos que tendrá mas cuidado en adelante.

Las elecciones—Dicen por esos mundos de Dios que la lista célebre, la lista confeccionada obes y obes, Torquemada etc. triunfará en la campaña.

¿Por qué triunfará?

Por que segun los que han confeccionado esa lista, los Jueces de Paz de campaña son máquinas que se mueven á la voluntad de sus superiores.

Pero esa es una travesura que se les hace á los Jueces de Paz.

Estos caballeros tienen sus ideas propias y saben perfectamente cuales son los hombres que se han sacrificado siempre por el bien del pais y cuales los que pretenden subir á puestos que no merecen por su egoismo.

Así pues los *Jueces de Paz* han de trabajar por la lista del Club Libertad, que es la lista de los hombres que siempre han combatido en las filas de los que han hecho del General Mitre el Presidente de la República.

Un panadero—Hay un panadero gallo, que no puede convencerse que en el vapor Chacabuco no haya sucedido desgracia alguna.

Así es que el tal panadero en vez de ocuparse en reparar su pan, que de cuando en cuando suele repartirlo algo crudo, no se ocupa de otra cosa que de pretender probar que le quieren ocultar las desgracias en ese vapor.

Y hace el siguiente raciocinio.

—Si se ja quemau la máquina que jestaba en lucentro del vapor, claro jestá que jan muerta muchos cadaveres!

Y esto solo repite cien veces á todos los que le toman pan.

A nombre de muchos de sus marchantes lo invitamos á que no hable mas del vapor Chacabuco, pues su conversacion marea mas que una travesia por el canal de la Mancha

Infamia—El mariscal Sol-Ano Lopez está cometiendo infamias que bien merecen una horca.

Segun cartas recibidas del Paraguay, se asegura que ese salvaje ha engrillado á cuanto argentino vivia en la Asuncion, llevándolos á Humaitá donde pasan una vida de martirios.

Por supuesto que tambien se han llevado á las familias, las que viven en una angustia terrible.

La poblacion estrangera de estos paises puede conocer ahora al mariscal.

Ni los pampas cometen semejantes infamias. Dio lo llegará en que pague crimenes tan bárbaros.

Baratillo—La confiteria situada en la esquina de la calle Rivadavia frente á la Catedral muy pronto vá á desaparecer de donde se encuentra por que vá á reedificarse la casa.

Así pues, su dueño se ha puesto de tan buen humor al pensar que muy pronto vá á tener casa nueva, que ha levantado bandera de baratillo y está quemando muy nobles artículos á fin de concluir con cuanto tiene allí.

Por ejemplo vinos añejos que vendia á cien pesos botella las vende á cuarenta, y por el estilo otras muchas cosas.

Recomendamos el tal baratillo, sobre todo á los aficionados al buen vino.

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Nacion.

Inspector de la 4ª y 5ª circunscripcion militar.

Campamento en Rio 4º Octubre 8 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República, Coronel D. Julian Martinez.

Tengo el honor de acompañar á V. E, el parte orijinal que en este momento acabo de recibir del Coronel Iseas, por el que se impondrá V. E. del pequeño triunfo obtenido sobre los indios, por el que felicito al Gobierno.

Dios guarde al señor Ministro.

C. Gorordo.

Comandancia en Gefe de la frontera de San Luis.

Villa de Mercedes, Noviembre 29 de 1865.

Al Sr. Inspector de la 4ª y 5ª Seccion, Coronel D. Cruz Gorordo.

Al emprender mi marcha de la Lomita, con direccion á esta frontera era bajo la satisfaccion que la montonera de los Llanos se habia estinguido y sus cabecillas no existian, como se lo comuniqué á V. S. antes de moverme y lo acredita el parte del comandante Irrazabal; mas teniendo el apuro que la invasion de indios era indudable en estos puntos, segun el aviso del Sargento Mayor D. Fermin Guevara, á quien habia dejado al cargo de frontera, tuve que forzar mi marcha trasnochando desde una distancia de cincuenta leguas, y no habiendo arribado á esta villa hasta el 27 al salir el sol, en esa misma madrugada la invasion habia tenido lugar en los campos de "Chajan" teniendo este aviso como á las 9 de la mañana, despues de haber puesto la tropa en descanso; mas en el acto volví á ensillar y emprendí mi marcha al "3 de Febrero" y pasé hasta el paso del "Lechuzon," en la misma noche, tuve lugar de observar que los indios por allí venian con sus arreos, los mismos que habiendo aparecido en número como de 50 ó menos, los mandé batir y fueron muertos tres indios, inclusive un lenguaraz; quitandoles un número como de 200 cabezas entre yeguas y vacuno, mas á quitando otros trozos de la invasion pudieron haber conducido y que al seguir por el paso de las "Arganas" ha sido de todo punto imposible darles alcance ni perseguirlas por el estado postrado de la caballada, al tiempo mismo que tuve un ataque violento de estas, á punto de perecer, lo que no es estraño, padeciendo desde mucho tiempo esta clase de ataques, cuya circunstancia y el pésimo estado de las cabalgaduras habrá privado alcanzar un triunfo mejor.

El 28 en la madrugada tuvo lugar otra invasion en el fuerte "Viejo" aunque en pequeño número se habian arreado mil y tantas yeguas y caballos; el Mayor Guevara siempre al cargo de esta fortificacion mandó al Teniente retirado D. Jesus Sarmiento con un pequeño número de tropa y algunos vecinos que patrióticamente en sus caballos, se ofrecieron á esta jornada, componiéndose ya la partida como de 20 y tantos hombres, pero habiendo sido los indios sido otro igual número se tuvo la suerte de salirles adelante, los batieron heroicamente, les mataron cinco indios, inclusive un cacique hermano de Naguel Quintu que venia encabezando y un hijo del indio Peñaloza, quitandoles toda la presa y escapandose los demas esconados por nuestra parte solo tenemos que lamentar dos soldados levemente heridos; estos acontecimientos con tan feliz resultado no dejan de ser un estímulo para los indios que constantemente nos molestan.

Dios guarde á V. S,

José Iseas.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos	Pfs. 250,440
Primer precio	25810 ct.
Siguientes	25815 á 25820 ct.
Sábado 16 de Diciembre	25820 á 25830 ct.
Varios plazos	25820 á 25830 ct.
Ultimo al contado	25815 ct.

Bolsa de Comercio.

METALICO.

El metálico ha tenido hoy una pequeña suba empezando á 25810 y cerró á 25815.

SE VENDIERON.

PS. FTS.			
72640	al contado		25810 á 25825 ct.
8500	—	14 Diciembre	25820 á 25825 ct.
9500	—	16 —	25820 ct.
100000	—	31 —	25830 á 25835 ct.
5000	—	6 Enero 1866	25850 ct.
57000	—	31 —	25880 á 25890 ct.
8000	—	5 Mayo	á 26085 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

2500$ al contado al 43 p. $

VENCIMIENTOS.

No hay.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

500 cueros vacunos campo	100 á 102$	pesada.
100	á 99$	
50 dcs c/cos libre	100 á 140$	docena.
100	á 170$	
70	á 160$	
80 al barrer	á 155$	
700 @ lana mestiza buena	á 158$	
600 @	á 68$	
500 @ regular	á 67$	
800 @	á 64$	
700 @	á 69$	
400 @ mestiza buena	á 60$	
800 @	á 62$	
500 @	á 57$	
450 @ regular	á 55$	

Granos.

SE VENDIERON.

200 fanegas trigo bueno á 160$ fanega.
100 — — nuevo 140 á 150$ —

Diciembre 13 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por *Zoagli* de Cadiz, 1800 fanegas sal de Cadiz, á 12 1|2 rls. fts. abordo, 400 cajas pasas higo á 35$ despachado.

Por *Sette Fratelli* de Génova, 100000 baldozas de Marsella á 13 3|4$ fts. abordo.

Por *Falion* de Cadiz, 3500 fanegas sal de Cadiz, á 12 1|2 rls. fts. abordo.

Por *Eugene Verminch* de Marsella, 104000 baldozas de Marsella á 13 1|2$ fts. abordo.

De los depósitos—300 rollos cabo de cairo á 13$ fts. despachado, 200 cajones almidon americano á 62$ despachado, 100 cajas aceite de la Rivera en latas de 2@ a 125$ despachado, 40 bolsas arroz Glacé á 42$ despachado, 60 bolsas fideos cortados á 63$ despachado.

Noticias Comerciales.

Por el paquete inglés «Arnó» se han recibido las siguientes noticias comerciales:

Descuentos—Ninguna alteracion habia tenido la tasa de los descuentos del Banco de Inglaterra que permanecia á 7 p. % recelando que fuese aumentada, debido á la continuada salida del numerario de aquel establecimiento bancario.

El Banco de Francia regulaba la tasa de 5 p. % y en las otras plazas del continente europeo del modo siguiente:

	Banco.	Plaza.
Amsterdam	4½ p. %	4½ p. %
Berlin	7 p. %	6½ p. %
Bruselas	5 p. %	5 p. %
Francfort	5½ p. %	5¼ p. %
Hamburgo		5¾ p. %
Madrid	9 p. %	10 p. %
San Petersburgo	6 p. %	7 p. %
Turin	5 p. %	6 p. %
Viena	5 p. %	5½ p. %

Fondos estranjeros—Despachos telegráficos de 11 de Noviembre dan las cotaciones siguientes:

LÓNDRES—Consolidados, 89 7|8.
PARIS—3 p. % á 78 fr. 40, y 4½ p. % á 96 fr. 50.
MADRID—Consolidados 38,30 y diferidos 35,75.

En esta última plaza habia habido algunas quiebras de importancia.

Metálico—El vapor «Douro» ha conducido á Rio Janeiro 300000 £.

Bremen, Noviembre 4.

Dinero—El Banco de Bremen, elevó ayer la tasa de su descuento á 7 p. %, pero el dinero en plaza continúa fácil, y las buenas firmas no se sujetan á tal tasa.

Hamburgo, Noviembre 4.

Dinero—Escaso por la continuada exportacion de plata en barra.

Descuento—6 1|4 y 6 1|2 p. %, pero poco dinero á estas cifras.

Lóndres, Noviembre 8.

Cueros—Nuestras cotaciones deben considerarse nominales, faltando existencia en manos de los importadores.

Los secos del Rio de la Plata han sido procurados y los pocos que se vendieron realizaron precios subidos; las ventas fueron 58b.

No hubo entradas.

Respecto á los salados de la misma procedencia, los pesados subieron 1 s 8 d y los mas son procurados, pero faltan de estos; vendieronse 6,482 de 5¾ á 6¾ d por las 81 libras.

Los de potro tienen poca demanda con ventas pequeñas en salados; los de 29 á 34 libras se realizaron de 9 s. 6 d á 10 s 6 d, y los de 28 libras de 8 s 6 d á 9 s.

Sebo—El mercado estuvo escitado durante el mes pasado, y el sebo de Rusia llegó á venderse á 52 s. pero queda presentemente paralizado con baja de 2 á 3 s. por cwt.

El de saladero tambien llegó al mismo precio, pero declinó despues.

Ceniza de huesos y huesos—Las cenizas valen 5£. á 5£ 2 s. 6 d. por 70 p. % y huesos 5£ 10 s. á 6£.

Liverpool, 8 de Noviembre.

Cueros—En los saladeros hay suba de 1½ d con mercado firme y las ventas fueron de 32,411 á los precios de 5¾ á 6 d. por los pesados de novillo, 5¼ á 5 d. por los livianos id, y 4¼ á 4¾ d. por los de vaca.

Entraron solamente 144 secos; sin ventas.

Faltan compradores para los de potro principalmente para los viejos que solo se podrian vender con sacrificio.

Cenizas de huesos y huesos—Las primeras de 5 libras esterlinas 2 s. 6 d. á 5 libras esterlinas 5 s. y los segundos á 6 libras esterlinas.

TELEGRAMAS.

Lóndres—Sábado 11 de Noviembre, á las 3 y 4 minutos de la tarde.

Algodon—Bajó hoy 1|4.

Ultimas ventas, 8,000 fardos.

Cueros—Los salados quedan firmes.

Los secos no tienen demanda.

Havre—11 de Noviembre, á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Algodon—Cotacion de hoy, 250 francos; 2,050 fardos á entregar, á ese precio.

Despues de esta calma podrán las transacciones tornar á su curso ordinario con esa cotacion.

Cueros—No hay transacciones; bajan.

Rio Janeiro, Diciembre 6.

Cambios—Las principales operaciones en cambio sobre Lóndres para el paquete inglés «Douro» efectuáronse á las cifras 26¾ 25¾ y 26½ d. por letras particulares.

Despues de la llegada de ese vapor, los giros de plaza se negociaron, de 25¾ á 25½ d. cerrando hoy á esta última tasa.

Las letras de banqueros, se realizaron durante la quincena á 26, 25½ y 25 d.

A estos precios hiciéronse cerca de 400,000 £.

Sobre Francia se sacó 700,000 francos á los estremos de 360 á 380 reis.

Sobre Hamburgo, pequeñas fracciones á 712 reis el marco banco.

Sobre Lisboa y Oporto, de 112 á 115 p. %

Descuento—De 8 á 12 p. %

Metálico—Soberanos, de 9$400 á 9$500 onzas patrias de 31$500 á 31$60.

Cueros secos—Firmes á 230 rls. libra; en ser 4000.

Astas—Novillo $9, vaca 4$ y 4$500 el ciento.

Crin—Ultima venta, 11$00 @.

Carne seca—El movimiento fué el siguiente:

Existencia el 21 de Noviembre....173 138 @.
Entraron hasta la fecha.......... 93 831
266.969 @.
Siguieron para el Norte....46.665
Ventas para el consumo..75.576 122.241 @.
Existencia.................144 728 @.

De las cuales 14000 son de Rio Grande del Sud y 1320,63 del Rio de la Plata.

Los precios han regulado de 1$200 á 1$800 para la primera y de 1$800 á 3$ para la segunda; mercado flojo.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	5½ p. %	al año.
Toma en m/c......	6 p. %	al «
Dá en metálico....	7½ p. %	al «
Dá en m/c........	9 p. %	al «
cuenta corriente en m/c. abona.	3 p. %	al «
Id en metálico..........	3 p. %	al «

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA.

	Metálico.	M/C.
Sobre depósito en cuenta corriente.	4 p. %	5 p. %
« « á 90 dias de plazo..	7 p. %	8 p. %
« « á retirar con 30 dias de aviso, abona 3 p. % mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora....	7 p. %	8 p. %

SE COBRA.

	Metálico.	M/C.
Por adelantos en cuenta corriente.	12 p. %	15 p. %
Por descuentos de letras y pagarés, interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias..		

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1865.
J. H. Green—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 6 p. % al año.

METÁLICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 5 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS.

Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1865.
Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........... 1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 13.

Brownell; 1 cajon uso domestico ancho, 9 id madapolam.

Barbaur; 12 id género de algodon para sabanas, 10 id madapolan, 1 id brin blanco de hilo, 6 id zarazas anchas, 4 id mantas algodon, 5 id zarazas anchas, 3 id tela de poncho de algodon, 2 id jergas mezclas.

Udaondo; 1 id jénero mezcla de algodon.

Bemberg; 5 id paño piloto, 2 id zarazas anchas.

Best y hermanos; 8 id tela de poncho vicuña, 2 id zarazas anchas, 4 id mantas pampas y chilenas, 6 id botines de hombres y niños.

Carlisle; 8 id bayeta medio pellon, 1 id toallas de hilo, 1 id crehuela de hilo, 1 id género de hilo para sabanas, 1 id uso domestico, 1 id alemanesco de algodon.

Isaac; 1 id camisetas de crimea, 1 id sombreros de castor

Manteis; 1 id sacos de brin.

Molina; 33 id bramante, 5 id madapolan.

Milligan; 1 id elásticos para botines, 1 id bramante, id brin de hilo.

Parlade; 10 id lienzo mezcla, 6 id listado azul, 6 id linó blanco.

Thompson; 1 id tela de poncho vicuña.

Merceria—Dia 13

Dupuy; 1 cajon papel pintado.

Isaac; 200 bidrios planos.

Jaeschk; 2 id articulos talabarteria.

Alemani; 5 id papel de cartas y esquelas, carteras fosforeras peines gorritas.

Bourcier; 1 id adornos de cabeza porta monedas.

Lumb; 2 percianas, 3 id bolas de villar.

Quierman 100 id kerosene.

Klapenbac; 3 id hilo de zapatero.

Algels 2 id miriñaques 1 id tiras bordadas.

Marco; 2 id sofaes y sillas de hierro.

Fusoni; 486 vidrios planos.

Cras; 5 canastos y cochecitos de minbre.

Bancora 1 id espejos con marcos.

Thompson; 2 id fleco de cansoncillo.

Lezica; 15 id aceite de la sociedad.

Real y Prado; 3 id libros impresos.

Fels; 1 id libros en blanco.

Lohman; 1 id botellas y copas de barro.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 12.

Corrientes vapor ingles «Espigador» capitan Douglas, á G. Matti y ca. con á M R. de Grasso, 1 cartucho con 320 pesos fuertes, á Gimenez y ca. 1 id, con 167 id id, 85 cts. á Helguera, 1 id con 414 id, 50 cts., á Mosquera, 1 id con 60 onzas, á Echepareborda, 1 id con 245 pesos fuertes, á Gimenez 1 paquete con 1100 id id, á Fager, 1 id con 1000 id id, á Gimenez, 1 id con 40 onzas, á Marcenaro, 1 id con 100 pesos fuertes, á Cuello, 1 id 446 id id, á Fusoni hnos. 1 id con 2 id id, y 5 onzas, á Mauá y ca. 1 id con 98400 pesos moneda corriente, á varios, 6 cajones 6 bultos, 1 paquete, y 1 fardo encomiendas.

Santa Catalina, bergantin goleta brasilero «Ribeiro 2.°»

Santa Catalina el 29 de Noviembre, Montevideo el 10 del corriente bergantin brasilero «Ribeiro 2.°» 350 toneladas capitan J. de Dios Viera, á Pigretti y Cervetti, con 1 pasagero. y 11000 alqueires fariña.

Dia 13.

Rio Janeiro vapor transporte brasilero «Presidente.»

Uruguay, vapor ingles "Rio de la Plata» con 146 pasageros.

Nueva York, barca nacional «Maria» á S. B. Hale y ca.

A la vista fondeada, una barca.

Rio Janeiro el 7 del corriente, Montevideo el 12 del mismo vapor paquete inglés, «Arno» capitan Curlewis, á Robinson y ca, con 39 pasageros, á Mallman y ca, 3 bultos mercancias, á la órden, 2 id id, 1 id relojes, á Plowes, 1 id mercancias, á Manteis y Pfeiffer, 1 id id, á Ferber y ca, 6 id id, á Peto y Betts, 1 id ropa de uso, al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 3 id mercancias, á Martinez de Hoz, 1 id id, á Bayley, 1 id id, á Haedo, 1 id libros, á Drabble, 1 id ropa de uso, á Legarehui, 1 id libros, á Isaac, 2 id mercancias, 1 id muestras, á Leslie, 1 id ropa de uso, á Fontana, 1 id mercancias, á Bemberg y ca, 1 id id, á Daguerre y ca, 1 id id, á Lucien hijo, 1 id diarios, á Cabirau, 1 id mercancias, á Darte y Gerbe, 1 id id, á Cocqueteaux y ca, 5 id id, á Vidale, 2 id id, á Emanuel, 1 id id, á Wedekind Fehr y ca, 2 id id, á Klaynach y ca, 1 bulto armas, á Amstrong, 1 id ropa, á Ashworth y ca, 1 id muestras, á Bates Stokes y ca, 3 id muestras, á Fels y ca, 1 id relojes, 1 id joyeria, á G. Krammer, 1 id joyeria, 1 id mercancias, á Darbec, 1 id joyeria, á Couturrier, 1 id id, á Ford, 2 id mercancias, á Claypols hnos, 1 id periodicos, á Coglan, 1 id ropa de uso, á Barbour Barclay y ca, 1 id muestras, á Loosel, 13 id id, á Duguid y ca. 1 id id, á Kerr y Grierson, 1 id id, al Banco de la Provincia, 10 id id, á Boie hermanos, 1 id muestras, á Maria y ca. 10 id mercancias á Ferrero hns 1 id muestras, á Parlane y graham, 1 id id el Club de los Residentes Estrangeros 1 id diarios Tonkinson, 1 id libros, 1 id efectos de uso á N. P de Ponce 1 id muestras á J Guerrico, 1 id id, al Consul de Estados Unidos 1 id diaros, á J. von Weller, 1 id ropa, á M. G. Mullall, 1 id mercancias á White 1 id ropa, á Goroland, 1 id mercancias al agente de la compañia 1 id id, á J. A. Jaccaid, 1 id relojeria y joyeria, á C. Lenz 2 id joyeria 1 id mercancias á F. Hassenflug 1 id id, á L. y E. viel, 1 id mercnacias á C. Dupuy, 1 id id á Fels Seyffers y ca. 2 id armas á J. C. de Pinto, 1 id muestras, á Legegaray y necol, 1 balto muestras y 105 id café, Wilcke y ca. 4 id mercancias, á Guimaraens 50 id café, á Ramos 20 tabaco, á Peltzer y ca. 1 id papeles, á Mattos 1 id mercancias, á Piri Baneeroni hermanos 1 id id, á Wuhlenschmidt 1 id muestras, á Maxwell 1 id diarios, á Taccio y Kopen 1 id mercancias, á Mauá 2 id id, á Sassemberg y ca. 2 id id, á Getting y ca. 1 muestras, á Aldao y Cullen 1 id relojes, á Demarchi hermanos 1 id efectos, á Kohlstedt 1 id muestras, á Aguirre 1 id id.

Lóndres el 9 de Setiembre, Montevideo el 9 del corriente bergantin italiano «Carmine» 250 toneladas capitan Antonio Cappiello, á Zimmermann Fairs y ca. 25 toneladas carbon, 412 piedras de vereda, á Semple y ca. 100 cascos cerveza, á Heimendahl y ca. 10 fardos mercancias, a Moore Punch y Tuder 150 cascos cerveza, á la órden 12 fardos y 231 bultos mercancias.

Cabotaje—Dia 13

Santa Fé, pailebot «Busefalo» á Nuñez y ca 64 piezas madera 250 fanegas carbon.

Baradero goleta «Aurelia 2.°» á Nuñez y ca. á Leche 1369 arb. lana 39 cueros vacunos secos 11 id lanares 9 id potro.

Victorio pailebot «San Juan Bueno» á Nuñez 200 fanegas cal.

Id. goleta «Aurelia 1.°» á Nuñez y ca 300 id id.

Id goleta «2 de Julio» á Nuñez y ca, 300 id id.

Id goleta «Mariana» á Nuñez y ca. 300 id id.

Id pailebot «Trueno» á Garcia y ca. 300 id id

Id queche «San Miguel» á Garcia y ca. 200 id id

Concepcion del Uruguay pailebot «San Pedro» á Nuñez y ca. á J. Casares 18 fanegas mais 4 id cebada, 20 arbs. quesos á Farias 70 bolsas lana.

Islas chalana «Pepita» á Garcia y ca. 10 carradas leña.

Islas queche «Micaela» á Garcia y ca. 2000 atados leña.

Salidas—Dia 13.

Montevideo, vapor inglés «Rio de la Plata.»

Rosario, vapor inglés Yron King.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española

8.ª funcion del 1er. abono.

PARA EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE 1865.

Se pondrá en escena la graciosísima comedia en 3 actos, nueva en esta poblacion, titulada:

LA NIÑEZ ENGAÑOSA

Dirijida por el Sr. Villardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina y demas partes.

Terminando con la graciosa peti-pieza

Dos amos para un criado.

A las 8.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

Sous la direction de Mr. D'Hote.

Jeudi 14 Décembre 1865.

Vingtiéme representation du 6éme. abonnemet

Premiére representation de:

LES PINCEAUX D'HELOISE

Vaudeville en 1 acte par MM. Choler, et H. Rochefort; jouée par Mmes. Pauline, Irma, MM. D'Hote, Noury, Léon.

On terminera par

La fille de l'avare

Comédie vaudeville en 2 actes; jouée par Mmes. Pauline, Irma, MM. D'Hote, Noury, Léon, Ernest.

LA ZINGARIA

Dansée par Mmes. Poppe, et Pratesi.

A 8 heures.

TERCER CONCIERTO DE ABONO

Y despedida en el Coliseum dada por Cárlos Werner y Carlos Schramm.

El Lúnes 28 de Diciembre.

Las tarjetas se venden en la Librería inglesa de Mackern calle de San Martin, y la noche del concierto en la boleteria del Coliseum á 50 ps. m/c.

d14 4d

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instan en lo Civil Dr. Don Jorge Echeberria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Enero de 1866, de una casa perteneciente á la testamentaria de Don Daniel Ulrrich, sita en esta ciudad, calle de Tucuman No. 328, edificada en terreno compuesto de 8 3|4 varas de frente al norte y 53 3|4 id de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 159,918 pesos mld., previniéndose que hay una oferta de 180,000 pesos m/c. la que se tomará por base en el remate. Las personas que se interese pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto su tazacion—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865.

d14 30d *Ramon Peralta*—Escribano Público

Al comercio el infrascrito, habiendo liquidado su casa almacen Barcelonés Esmeralda 76 suplica á las personas que tengan cuentas contra dicha casa se sirvan presentarlas en el termino de 15 dias para serles abonadas; sin embargo del plazo prefijado, me constituyo responsable para lo sucesivo de cualesquiera cuenta que se presentase en cualquier época—Buenos Aires Diciembre 13 de 1865.

d14 2d *Miguel Soler y Frias.*

A la figuria tienda y merceria Cangallo 270 gran baratillo—Lienzo y bramante fino de 4 hasta 7 ps- la vara, barelle para vestidos de 4 hasta 10 ps. vara gustos y clase muy rica, yaconas para vestidos á 6 ps. vara, cortes de yaconá con tapado á 160 ps., coco para vestido de 5 á 7 ps. vara, tul de seda rica clase negro id blanco á 10 ps. vara, pañuelos de hilo á 4 ps, medias de niño á 1½ ps., lo demas que el detallar seria muy estenso el todo se venderá sumamente barato. b14 2d

Ama de leche—Se ofrece una jóven italiana para criar en su casa, calle Reconquista No. 271. d14 2d

A lo barato—Triangulos finos punto de seda 100 $, géneros para vestidos 2, 3, 4, 5, 6 y 7$, mucelinas finas colores firmes 4$, piezas bramante de clase regular 80$, id. fino marca Reina Victoria 105$, id. la clase mas rica marca Ciervo 120$, piezas lienzo 50, 60, 80, 100 y 120$, siendo desde la clase regular hasta lo mas superior, zarazas para vestidos y camisas 3 y 4$ vara, cocos finos fondos claros 6$ y 5½, mucelinas negras de lana doble ancho 15$ vara, merino negro frances 18, 20, 22 y 24$ vara, ricos pañuelos de hilo guardas anchas de colores y negros con bainilla 12$, casimires doble ancho para trages de niño 25 y 30$, sombreritos finos de paja armados 25 y 30$, id. sin armar 20, ricos pañuelos de seda 23$, pañuelos de rebozo de granadina bordados 200$, chales de id id., 50$ pañuelos de hilo para niños 2$, mangos finos bordados 10$, calzones de señora con alforsa 25$, ricas camisas vistas de hilo con aplicacion cuello parado y doblado 45$, id id no tan buena clase 35 y 40$, id mas inferiores 30, camisas inglesas puro hilo para señora 60 ps., id id bordadas genovesas 85 ps, ricos juegos de mangos y cuellos bordados 30, 40, 50 y 60$, ricos cortes casimir para la estacion 90 y 100$, piezas de uso doméstico de buena calidad 90$, ó 4½$ vara, coleta plomo y negra de la mas ancha 3½$ vara, camisas madapolan para señora 20$, calzoncillos de id 16$, lindos géneros de seda 17$ vara, géneros á cuadros para trages de niño 5$, linó fino 8$ vara, damasco de colores de pura lana 22$, id de lana y seda 40$, ricos pequines negros 28 y 30$, id color plomo 25$, género clase mas rica 45$, pañuelos de rebozo de espumilla bordados 250 y 300$, id. de una vara cuadrada 120$ abanicos de sándalo 20$ tul blanco de seda 5$, id de algodon moteado 5$, tarlatan para mosqueteros de 2 varas de ancho 4$, rica clase de capricho blanco 2 1|2$ la vara, id negro 2$, medias blancas para señora 3 4 y 5$, estera de una yarda de 10$ y de una y dos tercias á 15$, mcelina estampada para cortina y colgaduras muy ancha 5$ vara, peinetas finas de carey 35$, ricas mantas de guipiur 150$ y mucos mas artículos que seria largo su detalle, y que todos se venden á precios bien baratos. Tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la Santiago del Estero. d14 2d

A los que están sin colocacion para un pueblo de campo cerca de la ciudad, se necesita un individuo jóven honrado y se preferirá que sea catalan y que sepa cocinar algo para una sola persona y se le pagará un buen sueldo, el que se interese ocurra á la calle del Comercio al lado del No. 53 frente á San Telmo de 4 á 7 de la tarde y por la mañana de 6 á 9. d14 3d

A los Sres aficionados á la música, conciertos y bailes—Los abajo firmado recien llegados de Montevideo ofrecen al resepetable público sus servicios asegurándoles que quedarán satisfechos y á precios moderados, si alguien los necesita en la calle Cuyo No. 244 en los altos darán razon á quien quiera honrarle con sus órdenes.

Sus servidores—

d14 8d *Hermanos Melillo*—Músicanti.

Ama de leche—Se necesita una en la calle de la Defensa No. 405. d14 2d

Apareció el niño Justo Requena, que hace 2 años se perdió: la parte doliente puede pasar á verlo, por la calle de Chile No. 337 entre Santiago del Estero y San José. d14 3d

Al comercio—Debiendo ausentarse por algunos dias de esta capital el Sr. Don Marciano Molina, queda autorizado con poder amplio el Sr. Don Manuel O. Molina para represeutar nuestra firma social—Buenos Aires Diciembre 13 de 1865.

d14 3d *Marciano Molina y Ca*

Al primer baratillo, Florida 167—Barelles para vestidos 14 rls, y mejor clase á 4 ps. piezas tarlatan de 18 varas 55 ps. tiras bordadas á 6 ps, charlones 65 ps. saquitos para niños á 30 ps, zarazas á 5 y 4 ps, camisas para hombre vista de hilo 30 ps. sombrillas de seda finas 65 ps, cortes de muselina 35, 40 y 45 ps, muselina de motita 35 ps la pieza, id blanca para cortinados 35 ps, abanicos barilla calada y seda 40 ps de colores y negros. d13 2d

Ancora de salvacion nueva edicion considerablemente correjida y aumentada, se acaban de recibir algunos ejemplares de este interesante devocionario, bonitamente encuadernados en tafilete, se venden por mayor y menor. Libreria Española de F. Real y Prado, Bolivar No. 77. d14 2d

Al Público—Se avisa que han sido robados en la zapateria calle de Piedad No- 408½, cortes de botines y botines hechos y botas de hombre y señora, para que si se ofrecen en venta se dé aviso donde corresponden. d14 2d

Almanaque nautico PARA 1866.

Se vende en la libreria española de Real y Prado Bolivar 77. d14 2d

ATTENCION

En virtud de nuevas concesiones que viene de recibir el Depósito de vinos finos de Alto Douro y del estado bajo del metálico, que fuere de las remesas, hacemos considerable rebaja en nuestros generos. Invitamos pues al respectable público y á nuestros favorecedores que quieran suplirse del legítimo VINO DO PORTO, ó de otras especialidades de Portugal y del Brasil á provechar la oportunidad.

NUEVA ATENCION—Habiendonos traido á recisnaciones vino como siendo salido de nuestra casa que no lo era; vemonos en la necesidad de hacer público algunas liñas para prevenir cuanto sea posible la continuacion de este abubo. Este vino tenia color claro, imitando el nuestro regular, en olor se sentia mucho aguardiente, y al momento fué conocida la diferencia que hacia del vino puro.

La prueba de potasa y alumbre puede engañar á quien no las conozca, en algunos vinos que sean bien preparados, pero confrontada con la misma prueba, en los vinos lejítimos, al momento se sale de dudas. Ademas de esta prueba, es facil distinguir la clase buena, por que el vino lejitimo dulce deja en el paladar un gusto grato con sabor á uva; al paso que el que tiene mesturas, dejará un gusto acre y aguardientado, que es muy diferente del genuino. Tambien el vino compuesto, facilmente se trastorna y aseda en la botella abierta al aire, al paso que lo que es puro, puede estar como quieran que solamente perderá algo de su fuerza, pero no se romperá.

NOTA—Todo el vino que tenemos embotelledo ES LACRADO ó oscuro: Del que embotellamos acá el lacre es casi lo mismo; y para este usamos sinetes, cuyos son—*Leit & Cy. H. C. C. L.* ó simplemente *Leite:*

Las etiquetas de las botellas de nuestra casa, son billetes blancos, con ramaje dorado, armas portuguesas y guarnicion colorada, con el distico—*Vinho fino do Alto Douro.*

Billetes cenicentos, con las armas portuguesas dos radas, y el distico *Prefectura do Alto Douro:*

Billetes blancos, con el enveresse nuestro, hecho á pluma.

Cualquiera otra marca que recibamos, ó adotemos la enseñaremos á nuestros favorecedores.

Pedimos a quien se les ofresca dudas el favor de venir á desengañarse, ciertos de que siempre nos hallaran listos á restituir la plata, sobre cualquier cantidad que hayamos recibido.

NUESTRO DEPOSITO ES UNICAMENTE en la CALLE ESMERALDA 51.

d14 5d *Laite & Ca.*

BALSAMO HIPICO

PARA CURAR CABALLOS.

Habiendo ya, en el pais la raza caballuna alcanzado mejoras que evidencian cuan útil es conservar á estos preciosos animales los elementos de salud que constituyen su fuerza y utilidad, se puede considerar fuera de propósito el estenderse acerca del interes, que hay en darles todos los cuidados que se merecen. Estas partes de su conservacion que es la higiénica, solo conspeta al buen discernimiento de toda persona, que posee uno ó muchos de estos animales; pero al lado del estado normal de la salud, á veces se presenta el de la enfermedad natural ó accidental, y es para todos casos que se propone al público de Buenos Aires y de su campaña, no una panacea universal, sino un remedio sumamente eficaz para combatir cierto determinado numero de dolencias.

Este bálsamo Hipico que despues de un sin número de experimentos se usa actualmente con toda preferencia en los principales establecimientos veterinarios de Europa, cura perfectamente las mataduras de los caballos ocasionadas por la silla ó el recado; las machacaduras, recientes, los golpes, las contusiones, las recalcaduras y las úlceras, es tambien excelente para destruir los guzanos ocasionados por la mosca.

Se vende en la Botica de la Estrella Chacabuco 58, y en las principales boticas y drogerias de esta capital. d14 2d

Baratillo sin igual Piedad 82 ricos cortes de casimir frances 75 ps, miriñaques acero ancho muy sólidos 35, cortes mucelina 40 camisas medio hilo con aplicacion 33 chuse 6 ps. vara trajes de casimir para niños chichos 70 ricos pantalones franceses de casimir 100, lámparás de kerosene 10, cuellos 5. d14 2d

Cocinera con cama y que sepa planchar, se necesita una para dos personas solas calle del Temple No. 130. d14 3d

Cocinera—Se ofrece una para fonda ó casa particular, puede dar garantias de su conducta, vive calle Corrientes No. 185 á cualquier hora del dia. d14 2d

Casimir mordoré, paño punzó, azul sajon y verde y botones de la Patria, todo de la mejor clase, hay á vender en la calle San Martin No. 72 d14 2d

Cocinera y una mucama—Se necesitan para una familia compuesta unicamanta de dos personas dirigirse San Martin No. 90. d14 4d

Caballo se ha perdido uno colorado con soga al pescuezo, cola al garron, el 3 del corriente el que lo entregue ó de noticia en la Barraca de San Francisco calle de Rivadavia No. 555, será gratificado. d14 3d

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle Florida No. 182. d14 2d

Cocinero y peones—Se necesitan en la fabrica de licores calle Rivadavia esquina Pasco No. 882. d14 2d

Dentista italiano

234—CANGALLO—234

Juan Bautista Dotto, tiene un variado surtido de dientes para dentaduras en base de ambar, para dentaduras en base de oro, pora die tes [á pivot.]

Posee los mas recientes adelantos en el arte dentistico como los instrumentos de nueva invencion que facilitan las estracciones de muelas ó raices sin esponer al paciente el menor incidente en la operacion.

Limpia los dientes del sarro que los ennegrece é inflama las encias.

Emploma las muelas cariadas con oro y platina. d14 2d

Dependiente—Se necesita uno inteligente en el ramo de tienda escusado que se presente sin que garanta su conducta Florida No. 167. d14 2d

Dependiente de 15 á 20 años de edad se necesita uno que sea intelijente en el despacho de almacen por menudo, se prefiere español es escusado se presente sino tiene quien garante su conducta, Piedad 287. d14 2d

Dependiente—Se necesita uno que sea inteligente en el ramo de tienda ó merceria y que tenga buenes recomendaciones, calle Buen Orden No 318. d14 4d

Casa muy central

Hoy Jueves 14 á las 5 1|4 en punto se rematará el lindo edificio calle Bolivar No. 220 222 y 225 dividido en dos casas bajas y 2 altas, está en calle empedrada y distante de la plaza Victoria 4 1|2 cuadras, las 4 casas están siempre alquiladas y hoy redituan 3500 ps, siendo los alquileres muy moderados, esta venta es indispensable por tener que ausentarse su dueño para Europa. El encargado de este remate es

d14 1d *Cárlos Ristorini.*

Dos jóvenes españoles recien llegados desean colocarse en el ramo de almacen ó ferreteria ó para mozos de sala ó para otro cualquiera servicio que sea decente para lo cual ocurrir calle de Piedad, No. 2. d14 2d

En la calle de Libertad y Cordoba No. 208 se necesitan dos mozos uno para mostrador que sea italiano y que sepa escribir un poco y otro para trabajar en un almacen. d14 2d

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 14 de Diciembre de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES.	1.ª 2.ª CLASE. mañana	1.ª 2.ª CLASE. tarde	1.ª 2.ª CLASE. tarde	1.ª 2.ª CLASE. tarde
Buenos Aires Plaza Constitucion	9	12 30	4	8 25
Barracas..........	9 10	12 40	4 10	8 55
Lomas de Zamora..	9 35	—	4 35	—
Glew.........	10 5	—	5 5	—
San Vicente.......	10 30	—	5 30	—
Donselaar........	11 4	—	6 4	—
Ferrari...........	11 32	—	6 32	—
Jeppener	12	—	7 7	—
Facia	12 25	—	7 25	—
Gándara	12 55	—	7 55	—
Chascomus........	1 30	—	8 30	—

REGRESOS

ESTACIONES.	1.ª 2.ª CLASE. mañana	1.ª 2.ª CLASE. mañana	1.ª 2.ª CLASE. tarde	1.ª 2.ª CLASE. tarde
Chascomus.........				
Gándará	—	7 40	—	3 40
Facia........	—	8 10	—	4 10
Jeppener........	—	8 40	—	4 40
Ferrari.	—	9 5	—	5 5
Donselaar.........	—	9 33	—	5 37
San Vicente.......	—	10	—	6 4
Glew	—	10 30	—	6 32
Lomas de Zamora..	—	11	—	7
Barracas	8 15	11 30	1 30	7 30
Buenos Aires		11 55		7 55
Plaza Constitucion	8 25	12 10	2 40	8 10

Hermosa casa—Se alquila una de altos en la calle de Cangallo No. 239 al llegar al mercado del Plata, al lado encontrarán las llaves los interesados. d14 2d

Importante—Se alquila un almacen bastante espacioso con pozo de valde de buena agua, calle de Moreno No. 71 darán razon. d13 2d

Juzgado de Paz de San Vicente—Por el presente edicto se cita llama y emplaza á Don Robarto Brande para que en el término de treinta dias contados des de la fecha comparezca ante este Juzgado á satisfacer sus cuentas peddientes, bajo apercibimiento que sino compareee en el término fijado, se procederá á la venta en remate público de las existencias qué se hallan embargadas, como de la propiedad de dicho Roberto Brande—Diciembre 12 de 1865.

d14 3d *José S, Pardo.* Juez de Paz.

Maestro de escuela—Se necesita uno en el colegio del Temple No. 12 que enseñe el idioma español con perfeccion, caligrafia y cuentas que tenga buenas recomendaciones, en la calle del Temble No. 129. d14 2d

Mucamo que sepa su oficio en la calle Bolivar No. 45 altos. d15 2d

Medio oficial confitero—Se necesita uno para el campo calle Florida 168 darán razon y un muchacho como aprendiz de 15 á 16 años. d14 2d

Muchacho—Se necesita uno para mandados de sastreria, se prefiere que haya estado en sastreria ó roperia, en la calle de Cuyo No. 213, sastreria del Capricho. d14 2d

Oficial confitero—Se necesita uno bueno que sepa bien trabajar de paila, se le pagará un buen sueldo en la confiteria de la Victoria calle de la Victoria No. 109. d14 2d

Oficial confitero—Se necesita uno con recomendaciones para el pueblo de San José de Flores, dirijirse calle del Temple No. 129. d14 2d

Ovejas—Se vende ó se combia por casas en la ciudad, mil ó dos mil ovejas mestizas finas tacionadas en el partido del Pilar, para tratar en la calle del Buen Orden No 257, tambien se necesitan oficiales sastres para la campaña en la misma casa. d14 2d

Oficial sastre—Se necesita uno en la calle Buen Orden No. 340. d14 2d

Ollendorff reformado—Gramatica latina y metodo para aprenderla un tomo y la clave, gramatica itali na arreglada por Benot, un tomo y la clave, gramatica francesa arreglada por Benot, un tomo y la clave se acaban de recibir algunos ejemplares como igualmente un gran surtido de obras de educacion, religion, derecho, jurisprudencia, legislacion, ciencias, artes y oficio, literatura, en la libreria Española de T. Real y Prado Bolivar, 77. d14 2d

Para los albañiles el que quiera hacer un edificio en barro con techo de paja y palma recibiendo en pago un terreno puede ocurrase para tratar á la calle de Bolivaar No. 281 de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. d14 5d

Peon en la calle de Buen-Orde No. 268 se necesita uno. d14 2d

Por ausentarse su dueño del país—Se vende la cigarreria y confiteria sita en la calle de Rivadavia No. 580, frente á la plaza de Lorea, para tratar ocurrase á la misma casa. d14 8d

Piedra inglesa y alemana—Se ha recibido una gran partida en el corralon calle del Perú 190 y se pondrá en la casa de los compradores mas barato que en ninguna otra parte. d14 2d

Profesor de inglés—Se necesita en la calle Belgrano No. 203. d14 2d

PEREA

Instruccion militar general, ó sea, nuevo manual de cabos, sargentos y oficiales, sesta edicion correjida y aumentada considerablemente.

Nuevo Colon—Juzgados militares, por Baccardi, edicion aumentada con un apendice, 4 tomos en 4.°

Ordenanzas de S. M.—Por Vallecillo 3 tomos, y un sin numero de obras militares se acaban de recibir en la Libreria Española de F. Real y Prado, Bolivar No 77. d14 2d

Perdida quien hubiese encontrado una cartera de bastante uso con algunas cartas y recibos y dinero perdido en la calle de Rivadavia al bajar del Osnibus frente al núm 418 puede entregarla en la calle de Vanenzuela No. 136 que amas del dinero será generosamente gratificado. d14 2d

Quinta—Se alquila una en Barracas del otro lado del Puente del Ferro-Carril, quedando la quinta cinco cuadras de la estacion, en la calle Piedras No. 53 darán razon. d13 3d

Se han desaparecido habiendo ido á cobrar una cantidad de dinero dos niños como de 12 á 14 años el que dé razon de su paradero en la calle de Cuyo No. 352 será bien gratificado. d14 2d

Se vende un escritorio de comisiones acreditado, conocido y central, el que se interese ocurra á la confiteria calle de Rivadavia No. 263 q' hallará con quien tratar. d14 2d

Se alquila una casa nueva de altos toda empapelada gas y algibe en la calle Esmeralda No. 262, en la de Corrientes No. 239 darán razon. d14 2d

Se vende el establecimiento de fonda y café, denominado de los Suizos, sito calle de Belgrano No. 312 el que tiene derecho á reclamo tendrá que presentarse en el termino de 3 dias contados desde la fecha. d14 2d

Se vende en el arroyo de la Caravela una poseción de Isla, de 3 cuadras de frente con abitaciones y lindo albardones para semintela y muy cerca de la Boca; para tratar en el canal de San Fernando en la casa de Don Felipe Marana á todas horas del dia. d14 3d

Sastreria del Pensamiento por liquidacion de ropa hecha calle de las Artes 129 entre Cuyo y Corrientes chalecos de casimir rico fino desde 50 hasta 70 ps. y de pequí negro 80 ps, pantalones de casimir rica clase desde 60 hasta 170 ps. casimir negro rica clase 150 ps. trajes de casimir finos desde 350 hasta 400 ps, paltoes con pinta de seda á 220, de paño negro 220 á 250 ps, de color rica clase desde 130 hasta 230 y otra porcion de articulos que se amiten por su mucha estencion. d14 5d

Se vende en 96,000 pesos la casa calle de Belgrano No 528 con sala y saguan muy espaciosa dos hermosas uentanas y puerta de calle edificada en terreno de diez varas de frente y 50 de fondo con 6 espaciosas piezas y demas oficinas con paredes arboles frutales á una cuadra del empedrado y cuatro del mercado Lorea. d14 2d

Se ha mudado el escritorio el escritorio de Victor Sicara á la calle Reconquista No. 36 en los altos. d14 3d

Se ha desaparecido del partido de San Isidro, un jóven italiano José Visso de edad como de 12 años, que se hallaba en casa de su tio D. Pedro Trevino; la persona que dé noticia de su paradero (en el Juzgado de Paz de San Isidro) será gratificada—Diciembre 11 de 1865. d14 6d

Tenedor de libros—Se ofrece un jóven frances de esta plaza como tenedor de libros para casa de negocio ó barraca habla el idioma del pais y tiene garantia de su conducta, dirijirse calle Chacabuco No. 26 á la tienda. d14 4d

Terrenos en las Lomas de Zamora á cuatro reales cobre la vara cuadrada, se venden como 35 cuadras con algun monte y porcion de árboles distante solo 5 cuadras de la estacion del Ferro-Carril. d14 2d

Un chico como para el servicio de una casa de comercio prefiriéndose español ó italiano y que sepa leer, se necesita en la calle San Martin No. 72. d14 2d

Ville de Bruxelles

32—CALLE PERU—32

Continuacion de la liquidacion

El dueño infrascrito de dicho establecimiento hace saber al público que sigue realizanda con gran rebaja en los precios, el gran surtido de articulos de altas novedades y la especialidad de encajes que le han granjeado tanto éxito entre las personas elegantes de este ilustrado pueblo.

Aprovechen, pues, los interesados para visitar á la «Ville de Bruxelles» el corto tiempo que quedará abierta á los compradores.

Se vende la llave á precio acomodado.

Sabido es que, el establecimiento se recomienda por su posicion central y la grande elegancia de su material.

d14 6d *José A. A. Van Halle.*

Misas generales.

Se invita á los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa en sufragio del alma de la finada Sra. Doña Concepcion Gutierrez de Vuzué el Viérnes 15 del corriente en la iglesia de San Miguel. d14 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

De la finca y mueblaje de la misma.

Calle de Córdova No 196.

Por ausentarse su dueño del pais.

El Viérnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba designada con 8 piezas de azotea á la moderna, 8¾ frente por 75 de fondo, cocina, cuartos de criados, aljibe y una huerta con rica fruta, con gas, toldo y artefactos de gas muy elegante.

EN SEGUIDA.

Sala—Un juego de muebles de jacarandá compuesto de 2 sofaes, 1 silla grande, 2 sillones de brazos y 12 sillas forro de seda color patito, 1 mesa del centro con piedra mármol, cortinado, alfombrado y demas adornos.

Ante-Sala—Un sofá y 2 sillones de forro damasco de seda carmesí, 1 relox y repisa de mármol. 1 rinconera, 1 mesita de luz, alfombrado, cortinado.

Escritorio—Un ropero de caoba maciso, 1 cómoda de caoba y tocador, 1 mesita del centro de caoba, 1 caja de fierro, 1 escritorio, sillas y otros adornos.

Dormitorio—Una gran cama de bronce con colchones elásticos, 1 lavatorio con mármol y útiles de porcelana y tocador, sillas, alfombrado y otros útiles.

Comedor—Una mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba con piedra mármol, 12 sillas con asiento de crin de caoba, 1 estante para loza y cristales, 1 mesita lateral, porcelana, cristalería, etc. 1 pipa turca.

Otro cuarto—Una cama de bote, 1 mesa y tocador, sillas y otros útiles, baños y demas enceres de una casa de familia. El remate principiará por la finca como primer lote.

Por el mismo.

En los altos del Sr. D B. F. Guimaranz.

Parque 82.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menaje de dicha casa y son á saber.

Sala—Un confidente de caoba forro de crin, 14 sillas asiento y respaldo de esterilla, 2 consoles de caoba con piedra marmol, 1 sillon grande terciopelo verde, 2 mesitas de la india, 6 cuadros al oleo paisajes de Suiza, Roma y Venecia, 2 id grab dos alfombrado, floreros y demas adornos.

Cuarto foilet—Un ropero de caoba con espejo, 1 biblioteca id, 1 confidente forro de hule, 1 comoda con piedra marmol, 1 tocador, alfombrado, cortinado y demas adornos, propios de esta reparticion, cuadros, gravados, sillas.

Dormitorio—2 camitas de fierro inglesas con colgaduras, 1 ropero de caoba, 1 cómoda de caoba, 1 tocador id, alfombrado, cortinado y demas adornos.

2.° dormitorio—Una cama de fierro con cortinado, 2 lavatorios de caoba con mármol, 1 espejo de vestirse, sillas, sillones, encerados, mesas de luz y de arrimo, alfombrado, cortinado.

3.° dormitorio—Una cama de fierro, un lavatorio 10 sillas, un encerado y otross objetos.

Comedor—Una mesa grande de caoba, 1 aparador de id, 12 rillas esterilla, un reloj, loza, cristales, alfombrado y dsmas adornos de esto departamento como son, cuadros, máquinas de café, arañas de gas, baños, mesas, y demas útiles de una casa de familia.

POR VARELA é HIDALGO.

En la calle de Méjico, esquina de Sarandí.

De una casa y un terreno, los dos forman esquina.

El Domingo 17 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna, al mas alto precio y dinero de contado, tanto el edificio como el terreno, por órden terminante de su dueño, siendo sus primeras posturas de una tercera parte de su valor entrinseco.

La casa está edificada en 8½ varas de frente [Méjico] por 39½ varas de fondo, con 5 piezas de material, 2 con paredes de id y techos de tabla y zinc, maderas de urunday, pizos y demas oficinas, 2 patios enladrillados, toda cercada de pared.

La esquina es propia para cualquier negocio, á mas puerta con un espacioso zaguan á la calle de Sarandí y vestas, como para dividir la esquina de la casa si se quiere y formar dos departamentos.

OTRO—El terreno está contiguo al edificio por el fondo quedando este con 8½ varas á la calle de Venezuela por 38½ de fondo á la de Sarandí, terreno alto y propio para edificar en él. Recomendamos la hora á los interesados.

Por el mismo.

De la panaderia, calle del Temple esquina de Mayo.

¡JUDICIAL!

Por órden superior del Tribunal del Comercio.

El Mártes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicha casa, siendo su detalle el siguiente:

3 mulas de tiro, muy buenos, 2 hermosas casillas y pizo de tabla con techo de zinc, 2 caballerizas de madera, 1 cocina y gallinero de id, 2 escritorios, 1 mostrador, 3 depósitos grandes para pan y galleta, 2 balanzas, 1 romana inglesa, algunas bolsas vacias, 12 bastidores, 1 carretilla madera, 10 tablas para pan, 2 arganas con útiles, un resto leña, 4 palas de horno, 1 gran batea, 1 máquina de piedra para amazar, 2 taburetes, y otra infinidad de articulos que no se mensionan por ser demasiado estenso.

POR POSADAS Y Ca.

GRAN REMATE DE LIBROS.

¡HOY 14!

Por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda.

En las noches del Juéves 14 y Viérnes 15 del corriente á las 8 de la noche. En la calle de la Florida, esquina de la de Cangallo donde estará la bandera de remate.

Se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de obras notables y recien introducidas, cuyo pormenor es el siguiente:

Obras de Derecho—Dalloz Repertoire de legislation 43 tomos, Merlin id 27 tomos, Zachariae Droit civil 5 tomos, Massé droit commercial, Pardessus id, Dictonnaire d'economie politique 2 tomos, id de commerce 2 tomos, Revue de Legislation por Wolowsky 47 tomos, Rossi l'economie politique 4 tomos id Droit penal 2 tomos, Charreau theorie du code penal, Macarel droit administration, Bastrat obras completas, Demolombe droit civil 21 tomos, Troplong droit civil 28 tomos y muchas otras obras, cuyo pormenor contendrá el cátalogo que por su estencion no pueden detallarse en este aviso.

Obras de Literatura—Lafuente historia de España 26 tomos, obras de Capefigue 16 tomos, obras Shackspeare 18 tomos diversas obras de Renan, las de Guizot, completas de Arago, id de Humboldt, obras de Pelletan, Zorrilla, Aguilar, Breton de los Herreros, de Villegas, Espronceda de Ochoa, Martinez de la Rosa del padre Ventura en 24 tomos, de Cervantes y el D. Quijote del mismo en edicion de lujo.

Una gran cantidad de novelas en español y en francés de las mas modernas en rústica y encuadernado, varias obras notables de filosofia y de Medicina, y cuyo gran número no permite el detallarlos en este aviso, por que podrán verse en los catálogos que pueden obtenerse gratis en la casa de los rematadores; calle Bolivar No. 23.

Por el mismo.

Un terreno en San Isidro.

El Domingo 17 del corriente á las 11 de la mañana se venderá por órden terminante de su dueño dinero al contado y á la mas alta postura.

Un terreno en el pueblo de San Isidro, esquina de las calles San Martin y Belgrano, frente á la conocida quinta del Corenel S. Granada á una cuadra de distancia de la iglesia y tres de la estacion señalandose el terreno con la bandera de remate.

Este terreno siendo irregular tiene 28 varas de frente sobre la calle San Martin y 75 varas sobre la calle Belgrano.

Se recomienda la asistencia á la hora indicada porque tiene que venderse infaliblemente.

Por el mismo

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

A plazos.

El lúnes 18 del corriente á las 11½ en punto de la mañana á la mejor postura y condiciones que se establecerán, se rematará precisamente sin retirar lote un gran surtido de articulos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle Bolivar No. 23.

El Mártes 19 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se procederá á vender á la mejor postura y al contado sin retirar lote un surtido general de articulos para tienda merceria y roperia, cuyo pormenor es el siguiente:

POR BALBIN Y PLOWES.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Juéves 14 y Viernes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos de costumbre se remaṫará el surtido de efectos, que á continuacion se detallan:

Zarazas para vestidos y para camisas, id para luto, id de colcha, muselinas en corte y en piezas, bramantes finos, coco blanco, muselina de la India, lienzo tablon, tablon y fino, id azargado, uso domestico, madapolan, cotin, listado, lienzo gris, brin blanco y de colores, id crudo, id de Rusia, arpillera, leneta, coleta negra y plomo, camisas de hilo bordadas para señoras, id lisas de algodon, enaguas, tiras bordadas, cuellos y mangos, pañuelos de hilo bordados, id lisos, guarda de color y blancos, foulares de seda, camisas de medio hilo y de algodon para hombres y niños, calsoncillos de hilo y de madapolam, camisetas de punto, medias de todas clases, géneros para vestidos, barelles, organdinas, lustrinas de colores, id negras, toallas genovesas, id inglesas, pellones pellones tucumanos, id ingleses, ponchos de vicuña, id de algodon, paño piloto, id de castor, cacimir negro y de colores, sombreros aterciopelados, id de paja de Italia, id de Chile, géneros mezclas para pantalones, miriñaques, guantes de seda y de hilo, botones para paltoes, peines de goma, peinetas para niñas, pequin negro, muselina de lana, sacos de brin y de lustrina, plumas de acero, pañuelos de rebozo, triangulos de punto de seda y otra porcion de artículos.

POR ANTONIO ZUNINI.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, de la panaderia del finado D. Antonio Ferge, sita calle de Potosi No. 218.

El miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha vender en remate público al contado, el establecimiento de panaderia del finado D. Antonio Forge, segun los inventarios y tazaciones practicados.

La venta del establecimiento se ha de practicar en su todo comprendiendose, las existencias de panaderia y los creditos á favor de la casa.

Los interesados ocurran á casa del rematador calle de Moreno 192 de 8 á 11 de la mañana, donde podrán informarse de los inventarios, tazaciones y creditos á favor de la casa.

Por el mismo.

De alhajas de oro y plata.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Juéves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una gran factura de objetos de oro, plata y piedras finas, por órden de una casa francesa, y cuyo pormenor es el siguiente:

Un juego completo de botones para camisa con 20 brillantes, 7 pares rosetas y caravanas con brillantes, 2 anillos con un gran brillante cada uno, 11 id con id diferentes, 40 pares rosetas diferentes, 6 medios adrezos id. 200 anillos id, 18 guarda pelos, 10 alfileres para corbata, 20 cadenas de oro largas y cortas para relojes, 7 relojes de oro 18 kil. á decir 1 de la fábrica de U. Nardin y 6 fábrica de 8 id para señora, 1 id de tapa, 32 id plaza dorada, ancora y cilindro, 8 id Duplesc, 15 id plata blanca, 2 sahumadores de plata, 1 rebenque id, 2 palmatorias id, 10 cajas de 12 cubiertos plata, 10 id con 1 cubierto, 1 freno de plata y otros objetos que estarán á la vista.

Muebles—Un rico ropero de caoba, 1 hermosa cama camera de jacarandá en perfecto estado, 1 rico lavatorio hamburgues de caoba sólida y piedra, 1 juego ante-sala forro de crespon punzó, compuesto de 1 sofá y dos sillones, 18 sillas para sala, 1 rica mesa para centro de sala ovalada, 1 id id redonda, 1 colcha de crochet, 2 mesas de la India, 1 relox de bronce para sobre mesa, 4 relojes de pared, 3 id de sobre-mesa norte americanos, varios cuadros, 1 juego de cubiertos de reolze para 24 personas, cigarros habanos, 2 cómodas de caoa y varios espejos diferentes y otros articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

En su case calle de Moreno 192.

El Sábado 16 del coriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo poemenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle de Moreno 192.

El Mártes 19 del corriente á las 11 de la mañana á la mas alta oferta y dinero de contado se rematará un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

POR ALDECOA Y FONT.

En la casa de comercio del Sr. D. Francisco G. Molina, calle de la Victoria No. 238.

El Mártes 12, Miércoles 13 y Juéves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á los plazos y condiciones de costumbre lo que sigue;

Bramantes de las mas ricas mercas y clases y mas acreditadas, id regulares, madapolan de remas rico, id regular, uso domestico doble ancho ol, angosto, coco blanco rico y regular, muselina de y: India, cambray de yerbas y linó de Obispo, crinalina, un gran surtido de zarazas ricas para vestido camisas y varias clases regulares, lienzo tablon fino, id ancho fino y doble ancho y otras varias clases, cosleta plomo y negra rica, listados, cotines y lienzos grises y azules, pañuelos de algodon ricos para manos ricos y muchas otras clases, muselinas para vestidos muy finas, y de gran novedad, organdinas para id, muselinas en cortes varias clases, géneros para vestidos como barelles, orlean, géneros á cuadritos, id á bastones de muchos gustos y lisos muy lindos, géneros para pantalon, brines lisos y á cuadritos, y paño azul y negro muy rico y regular, casimires para pantalones, id lisos como para trajes tohallas de hilo inglesas y genovesas, alemanesco de hilo para manteles rico y regular, brin de Rusia y arpillera, merino negro francés, muselina doble ancho y angosta, franela francesa blanca y amarilla, bombasi labrado y liso, un gran surtido de medias para señora, inglesas y alemanas, rica clase, id cortas sin costura muy ricas y regulares, coco puuzó, id rosrdo mantas imitacion pampas pura lana, vicuña para ponchos muy ricas clases, id mautas de igual calidad, telas de algodon, ponchos y mantas, zarazas francesas para colchas, id para muebles, camisas para hombres de hilo, medio hilo, algodon y pantalones de brin de hilo, sacos de id, id orleans, id de lustrina rica clase y regulares, pañuelos de seda para manos, id foulares, id de hilo muchas clases id bordados, id de cambray de hilo muy ricos, mantas guipiur de seda, tul blanco de seda, id de algodon, género para mosquetero, lona para catres y mangas, chuse para alfombra, capricho para forro vestidos blancos bordados de última novedad, pequines negros ricos, groés, gró id, moaré, enaguas bordadas, camisas para señoras, camisolines, mangos, un variado surtido de damascos de lana, seda y pura lana, irlanda de hilo, grano de oro, género de hilo para sábanas y otros muchos artículos que por su estencion no se detall n.

Un gran surtido de espumillas único en plaza, pellones tucumanos, id ingleses, gergas.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

Gran remate.

De la hermosa finca antigua conocida por la cervezeria del Parque, situada en la calle de Tucuman No. 378, esquina á la de Montevideo.

El Juéves 14 del corriente á las 5½ en punto de la tarde se rematará la finca arriba indicada á la mas alta postura y dinero de contado con 36 varas de frente á la calle de Tucuman y 70 de fondo á la de Montevideo, con 7 piezas de material, un hermoso galpon, paredes, árboles frutales, pozo de balde balde y demas oficinas.

Al mismo tiempo—Acto continúo; se remataran cuatro lotes de terrenos situados en la calle de Montevideo entre Tucuman y Parque compuesto cada uno de:

Lote No. 1—9 varas de frente por 26 de fondo.
« 2—9 « « « 26 «
« 3—9 « « « 26 «
« 4—9 « « « 26 «

Nota—Estos terrenos pertenecen á la misma propiedad y se venderán bien en fracciones ó en un solo lote segun lo soliciten los compradores; no olviden capitalistas el dia Juéves 14 del corriente á las 5½ de la tarde, que se venderá infaliblemente por no tener limites ninguno, innoficioso es recomendar su buena localidad y su gran porvenir, tanto de la finca como los terrenos.

POR BENJAMIN NAZAR.

De 67 carneros Negretti sangre pura, venidos por el buque «Luduig» que salió de Amberes el 5 de Agosto.

Por órden de los Sres. Roosen Hopmann y ca.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Juéves 14 de Diciembre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los especiales carneros que á continuacionse espresan.

37 carneros de la cabaña del Baron Schachten conocidu en esta. Estos carnerosse distinguen por su linda tipo Negretti, finura de lana que tiene un lustre brillante y muy poblado en todas partes del cuerpo, como tambien iguaidad en todas sus propiedades Vienen entre estos 7 carneros que se habian reservado para el uso propio de sido obtenidos por favor especial.

17 carneros Negretti de la cabaña Roudnitz del Conde de Stemberg en Silezia. Este cabaña prueba su orijen directo de España por eso posee la gran constancia en la sangre, que dá la seguridad en el procreo, la lana es muy fina, de largo mediano y de nobleza, de caracter inconparable. En estos carneros vienen refinadores de lana [inmejorables.]

7 carneros de la cabaña Klerigenburg y 6 carneros de la cabaña Uebelgoenne estas cabañas son casi iguales En tipo vienen animales lo mas sobresalientes que hay en carneros Negretti y á mas son de lana estraordinariamente larga, fina y tupida.

Dos carneros de la cabaña de Giechauin estos animales dán un bellon de gran peso; uno de ellos pasará de 22 libras de lana.

Por elmismo.

De 27 carneros Rambouillet Sangre pura de la Cabaña Vuaplart Oudin en Caument venidos en la fragata francesa «Abdel Kader» procedente del Havre. Por órden de los Sres. Pigretti y Cervetti.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Juéves 14 de Diciembre se rematarán á las 11 en punto á la mas alta postura y dinero de contado los hermosos carneros Rambouillet, que á continuacion se espresan.

27 carneros Rambouillet sangre pura de la afamada cabaña Vuaflart Oudin, esta cabaña tiene 35 años de fundacion siendo desde su orijen con carneros puros Rambouillet lo mismo para el cruzamiento y refrescar la sangre y esto se ha hecho con carneros de las principales cabañas de Francia principalmente de Saine y Oise para obtener grandes desarrollo é inmerso tamaño y con abundante lana fina.

De estos carneros vienen algunas fotografias y todos con lana de 4 meses y asi mismo demuestran grande tamaño y lindo tipo Rambouillet.

NOTA—Las dos partidas de carneros se rematarán al mismo dia 14 de Diciembre.

3 caballos y 1 petizo gordos y mansos de los Montes Grandes.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria No. 154

De una y tres leguas de campo pertenecientes al Sr. D. Roque Suares.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con condiciones que se estipalaran en el acto del remate.

Un magnifico campo consobresalientes postas tiernas aguadas permanentes y con lomadas altas todo campo de provecho para ovejas con dos poblaciones y corrales en el mitmo campo hay ovejas las que se le venderan al comprahor pel campo en caso que las necesite.

Un brazo de uno de los arroyos que forman el Rio Quequen grande pasa por dicho campo y las linderos son por el Norte el del Sr. D. Mariano J. Barbosa por el Sud el del Sr. D. Guillermo Gainard por el Oeste el del Sr. D. Pedro Arruda y por el Este el del Sr. D. Leonardo Gandora.

Los Srs. que se interesen en su compra pueden mandarlo ver que en el mismo campo hay un encargado, en nuestra casa de remate tenemos las escritura y planos á la disposicion de los hinteresados.

POR JUAN VERDAGUER.

De los muebles pertenecientes á la familia de D. Placido Gallo, por tener este que ausentarse al campo. En la calle de Esmeralda número 158.

El mártes 14 del corriente, donde estará la bandera de remate á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todo el menaje de casa, cuyo detalle daremos mañana.

Nota—El rematador estará encargado de alquilar la casa luego que esté desocupada. d12 3d

POR CARLOS RISTORINI.

De una casa de altos central.

Situada calle de Bolivar No. 220, 222 y 224, entre Méjico y Chile, en calle empedrada y con gas.

El Juéves 14 á las 5¼ en punto, se rematará á la mas alta postura dicha casa: cuya venta es indispensable en ese dia.

Edificada en 21½ varas de frente al Oeste, este edificio está dividido en dos casas bajas y dos altas edificadas á la moderna, empapeladas y con aljibe Aunque las cuatro casas están alquiladas, pueden verse: producen 3500$ mensuales.

Por el mismo.

De una gran casa central.

Situada esquina de las calles de la Piedad N. 385, y Libertad Números 32, 34, 36, 38, y 40, frente á las casas del Sr. D. Melchor Belaustegui.

El miercoles 12 de Diciembre á las 5 1|2 se rematará dicha finca á la mas alta postura, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en 17½ varas de frente al Sud calle de Piedad N. 385 por 47 de fondo, sobre la calle de la Libertad, tiene 11 hermosas piezas empapeladas, 2 sin empapelar, el comedor es de 8 varas de largo, una despensa, una hermosa cocina económica y horno, esta pieza es de 6 varas por 5, 1 altillo de 11 varas, un aljibe de 200 á 300 pipas, pileta de mármol, resumibero, un gran parral con zarsos de fierro, los patios son con mármol, á mas esta casa tiene á los fondos, calle de Libertad N. 40, un corral con porton, en este corral hay galpones para coches ó para 10 ó 12 caballos.

Este edificio se presta para ser divido en tres casas y el corral para edificar una.

POR TOMAS AYRES.

¡REMATE JUDICIAL!

De un almacen de comestibles, por órden del Tribunal de Comercio, en el partido de San José de Flores; calle derecha de Gauna en la conocida quinta de Moreno y frente á la chacarita de los colegiales.

☞ DONDE ESTARÁ LA BANDERA DE REMATE ☜

El Domingo 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de dicha casa pertenecientes al concurso de D. Francisco Pedemonte, cuyo pormenor es como sigue:

Comestibles—4 tercios yerba paraguaya, 1 cajon de jabon, 6 barricas azúcar, 1 cajon té, 12 frasqueras ginebra, 2 cajones vino asti, id vermouth, 2 id licor, 2 barricas cerveza, 50 cajas sardinas, 20 docenas barajas, cigarros hamburgueses, 40 atados velas, tabaco en rama, 50 vasos cristal, 1 tarro tabaco picado, damajuanas con restos de bebidas, 6 cajones fideos, 4 tarros aceite kerosene, 1 lámpara kerosene, cajones vacios, y una gran cantidad de artículos que estarán á la vista.

Ferreteria—150 piedras de guadaña, 20 tarros polvora, 1 cajon hilo de acarreta, 4 damajuanas con polvora gruesa, 4 bosales de lonja, 5 maneas id, frenos con copas y cabezadas, 2 tal dros cod mechas, baldes de lata, fuentes de laton y varios útiles de cocina.

Tienda—Camisetas azules, chaquetones de paño, blusas, listado, calsoncillos, cubiertos de comedor, pañuelos de algodon, camisetas de punto, sacos de lastrina, chalecos, ponchos de varias clases, 1 pieza fleco, fajas de olgodon, 6 docenas de alpargatas, sombreros de varias clases, tijeras de costura y esquilar, 8 pares navajas de barba, botones de puño, un resto de seda, 4 cajas fulminantes, 1 resto cintas de todas clases, jergas inglesas, pantalones, 4 donas, jabones de olor, 1 faja de seda, 1 resma papel, 2 piezas lienzo, botines de hombres, 1 catre y 1 caja con ropa de uso, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su larga estension d10 3d

POR MARTINIANO BONORINO.

De artículos de almacen.

Calle de la Defensa No. 177.

El Juéves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, cuyo pormenor es el siguiente:

400 cajones fideos Génova clase superior, 50 balas papel amarillo, 50 id id florete, 30 petacas tabaco correntino, 20 fardos id paraguayo, 100 cajones ginebra imperial, 40 cajas té negro fino marca orange pekoe, 40 id id perla superior clase, 20 tercios yerba paraguayas fresca, 30 cascos coñac, 25 id vinagre, 200 frasqueras ginebra marca Paz, 10 tercerolas aguardiente, 20 bolsas pimienta, 40 cajones incurtidos ingleses, 100 cajones chuño, 100 millares cigarros hamburgueses, 50 cajones coñac y vermouth, 100 latas galletitas, 20 bolsas alverjas, 40 latas aceite de almendras, 10 cajones quesos redondos, 10 quesos de gruyer, 50 cajas datiles, 10 cascos vino seco, 20 canastos loza varias clases, 10 cajones porcelanas, 20 id vasos surtidos, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por el mismo.

En la Boca del Riachuelo á la vuelta de Rocha.

El Viérnes 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura en el estado que se halle y en un solo lote el patacho Triunfo de porte de 130 toneladas forrado en cobre con sus velas, cadenas, anclas y demas útiles.

El inventario se halla en casa del rematador Defensa 177.

POR MANUEL A. CASTRO.

De la gran quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua á la convalecencia.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El Juéves 21 de Diciembre á las 6½ de la tarde se rematará al contano la espresada quinta la área se compone de 7 cuadras cuadradas y 79½ centimetros de cuadra de á 150 varas cuya figura irregular es la siguiente: 340 varas frente al Norte y al camino real que conduce al puente Alsina, y 587 varas de fondo al Sud viniendo á tener al fin un ancho de 87 varas, dando una area de 5 cuadras cuadradas y 57 centesimos, sigue un terreno mas bajo compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente que da una área de 2 cuadras curdradas y 22½ centesimos. Tiene 315 árboles frutales, alfalfares y verdura y un edificio antiguo de 3 piezas, la tasacion es de 314122$ 4 rls. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros datos á la calle de Cangallo 160. n24 23d

Por el mismo

De un terreno con ranchos de material en Barracas al Sud perteneciente á la testamentaria de Da- Juana Diaz.

Por órden judicial.

El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde se rematará al contado el espresado terreno, situado en Barracas al Sud dos y media cuadras de la estacion del ferro-carril hácia el Este donde estará la bandera. Tiene 36 varas de frente al Sud y 99½ varas de fondo al Norte, una pieza de material, 2 ranchos de id, otro de quincha, cocina, pozo, letrina, y algunos árboles frutales. Tasado en 48000 pesos y no se admitirá oferta que baje de la cantidad de 30000 pesos que es menos de las dos terceras partes de la tasacion. d7 9d

POR PEDRO LLOPEZ.

De un almacen.

Por liquidacion del negocio.

En la calle de Rivadavia No. 908.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se drocederá á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente: yerba, azúcar, arroz, almidon americano y del pais, cajones de fideos, té negro, 1 barrica nueses, sal gruesa, loza, vermouth, ajenjo, coñac, ginebra, bitter, cominillo, licores de todas clases, cerveza inglesa, chiricordial, kirch, cigarros hamburgueses y del pais, cajones de pasas de uva, limonada gaceosa, 2 mesas, bancos, 2 vidrieras, balanzas, medidas, 1 quinqué, 1 bordalesa vino francés, 2 cuarterolas viuo carlon, chocolate, 2 barriles vinagre.

Al mismo tiempo—Se venderá el armazon y mostrador. d12 3d

POR PEDRO ROMERO.

El Sábado 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar infaliblemente por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, una buena finca que comprende dos casas formando esquina como para negocio, pertenecientes á la testamentaria de D. José M. de la Vieja, sita en la calle de Charcas formando esquina á la de Centro-América, que se designará por la bandera. Esta casa se compone de 28 varas de frente al Norte por 50 de fondo con 10 pieras y demas comodidades, tasada en la cantidad de 147,886$ m/c, habiendo de oferta noventa mil de igual moneda, de cuya base principiará el remate.

Nota—Los autos de dicha testamentaria están dos veradíen la escribania del Sr. Echenagucia. d7 8p

POR JOSE MARQUEZ.

De órden de la municipalidad.

De un terreno á la conclusion de la calle San Martin lindero con el Sr. Maggialo.

El Viérnes 15 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura pasando las dos terceras partes de su tasacion el referido terreno compuesto su frente de 42 metros á la calle de San Martin, 11 de frente á la de Santa-Fé y 37 metros y 29 centimetros de fondo.

Este terreno es de un gran porvenir por ser muy central, se recomienda la hora indicada.

Para ver el plano casa del rematador Bolivar 116

Por el mismo.

De ocho lotes de terrenos en buen paraje, calle de Cochabamba y Entre-Rios.

El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los referidos lotes, del modo siguiente:

Lote 1.°—10 varas de frente á la calle de Cochabamba por 39 de fondo.
Lote 2 y 3—10 varas de frente por cerca de 39 de fondo.
Lote 4 y 5—10 varas id id id 38 id id.
Lote 6—18½ varas de frente á la de Entre-Rios por 25 de fondo á la de Cochabamba haciendo esquina.
Lote 7 y 8—9 varas de frente á la de Entre-Rios por 25 de fondo.

Estos terrenos son de mucho porvenir y los interesados pueden hacer de estos lotes por poco precio advirtiendo que el que se saque á remate no se retirará por baja que sea.

Por mas pormenores, Bolivar No. 116.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

De un grande y hermoso terreno con algun edificio situado en la calle de Charcas No. 324, donde estará la bandera de remate.

El Viérnes 15 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado terreno que consta de 21 y 3|4 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud con 4 piezas de material y azotea, pozo de balde, parte cercado de pared y con su buena vereda de ladrillo.

Queda situado el terreno entre las calles de Uruguay y Paraná.

NOTA—Se recomienda puntualidad á la hora indicada. d12 4d

Por el mismo.

De las casas y terrenos de propiedad del Sr. Don Bartolo Costa en Barracas al Sud.

Situadas en parajes centrales é importantes.

El Domingo 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alt postura y diner piedades cuyo det

Dos casas á la lesia, construidas al Este por 50 d piezas de mater ton de fierro a en perfecto estado.

Una gran casa situada Juzgado de Paz, suceptible de en tres fracciones, contando toda ella Norte 35 varas por 40 de fondo al Sud, for ángulo de esquina.

A mas 5 lotes de terrenos de 10 varas de frente al Este por 35 de fondo al Oeste, cada uno de ellos.

Otro lote contiguo de 13½ varas de frente por el mismo fondo que los anteriores al Oeste, formando esquina.

Otro lote de 35 varas de frente al Sud por 13½ de fondo al Norte.

Nota—Se recomienda puntualidad á la hora indicada. Las propiedades estarán designadas con la bandera. 13d 5d

POR FLORENCIO MADERO Y Ca

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.

En el pueblo de San Isidro.

Por liquidacion de la testamenteria de Joaquin de los Santos.

De tres casas y una quinta.

El Domingo 24 y Lúnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar infaliblemente, á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tazacion, y dinero de contado, lo siguiente:

Lote 1.°—Una casa, sita en la calle Belgrano esquina á Chacabuco, con 475¾ varas de terreno, sus piezas de material y un almacen corrido de 5 varas por 20 poco mas ó menos, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias

Lote 2.°—En la calle Belgrano esquina á 25 de Mayo, otra casa con 1678 varas de terreno formando esquina, 5 piezas de material, cocina, pozos.

Lote 3.°—Casa de material nueva, con 4 piezas de id, 4 id id techo de paja, situada en la calle de Chacabuco con 5645 varas de terreno con frente á tres calles, cocina, pozo. Todo cercado de pared.

Lote 4.°—Una quinta situada á una cuadra de la estacion del ferro-carril, compuesta de 10 cuadras de terreno menos, 52 varas de frente por 70 de fondo; tres piezas de material, 6 id id techo de paja, cocina, pozo de balde y demas oficinas. El terreno sanjeado.

Al mismo tiempo—Gran cantidad de muebles usados, instrumentos de labranza, que no se publican por su mucha estencion.

Por mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar No. 96, ó en San Isidro al albacea D. Quintin de los Santos.

POR EDUARDO GARCIA.

¡¡¡¡GRAN REMATE!!!!

De la hermosa finca bien edificada y todos los ricos muebles que contiene, calle de Tucuman número. 341.

El Viérnes 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menaje que contieue la casa cuyo pormenor sigue á continuacion mas abajo lo siguiente:

NOTA—La venta de este hermoso edificio, empezará á la 1 en punto, sin demora alguna; este edificio, es compuesto de 9½ varas de frente al Sud, por 68 id de fondo al Norte, 8 piezas, 5 de ellas son de material, grandes, empapeladas, con papel fino dorado, todas las maderas son urunday, las otras 3 piezas son de maderas construidas, con los techos de zinc, con su cocina de material y demas los techos de la casa son embaldozados, primero y segundo patio, como igualmente los pizos de todas las piezas son embaldozados con baldozas francesas, con parras que cubren de sombras, de un estremo, á otro, de los patios, con pozo de buen agua, y en el fondo un hermoso jardin de varias plantas de flores, y árboles frutales, la casa es comoda.

MUEBLES—Sala; un rico piano perpendicular de jacarandá casi nuevo flamante, de exelentes voces, 1 sofá pié de cabra de crin y caoba, 1 mesa con piedra ovalada de jacarandá, 12 sillas caoba con esterillas en el asiento y espaldo, 4 rinconeras caoba caladas, 2 mesas consol, 1 rico espejo de pared, con marco dorado, ricos gravados ingleses, alfombrado de tripe, 1 lámpara de sala de kerosene, y adornos, 1 escritorio de caoba con piedra con secreto.

APOSENTO—Una cama camera con colchones, de bronce y fierro, 1 lavatorio de jacarandá con piedra y espejo, 6 sillas caoba, 1 comoda con tocador, 2 mesitas de noche con piedra, 1 mesa redonda caoba con piedra, 2 rinconeras, 2 mesitas de luz, alfombrado de tripe, 1 lámpara y 2 cuadros de santo.

3.ª y 4.ª pieza—Dos camitas de niño, 1 id de fierro para persona mayor, 2 comodas, 3 rinconeras, talladas, 1 mesa con piedra redonda, sillas, alfombrados, 2 confidentes, 1 tina de baño, 1 catre de crimea y 2 catres mas.

COMEDOR—Una mesa para 12 cubiertos, 12 sillas forradas de tafilete, de caoba, 1 sofá, 1 rinconera grande para loza, cristales, y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Pertenecientes á un particular, 1 organo, manuable con muñecos de 8 sonatas.

NOTA—Se recomienda puntualidad á la hora indicada; por mas pormenores al rematador, su escritorio Cangallo No. 333. d12 4d

POR PRUDENCIO GAMBOA.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Rivadavia N. 867.

El Miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura, al contado y á plazos, una cantidad de efectos de almacen, cuyo pormenor se dará mañana.

Nota—Las personas que remitan efectos á nuesa casa de remate se les anticipará la cantidad que necesiten sin ningun interés. Tambien recibe órdenes en su casa habitacion, Paraná 318. d9 4d

POR LOIVY.

EN EL PUEBLO GENERAL SAN MARTIN.

El Domingo 17 del corriente á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una hermosa quinta, lindando por el Norte con D. Eduardo Lamore y D. Felix Gimenez, por el Sud con D. Antonio Sanguinetti, por el Este con D. Jose Danero, y por el Oeste con D. Felix Muñoz, tiene una casa con tres piezas de azotea, una rampa de material con tres piezas, un pozo con rica agua, uno idem en la quinta con pileta, dos pisaderos con todas las herramientas necesarias. con 120 arboles frutales 150 membrillos frutales.

El rematador esta autorizado por su dueño para vender á cualquier precio.

La quinta tiene ciento cuarenta varas de frente por ciento diez y seis de fondo, y para que conste se le da el presente. d13 6d.

POR ASENCIO GOMEZ

De una buena finca y de poco precio, situada en la calle de Balcarce, esquina á la de Estados Unidos No. 260.

El Viérnes 15 de Diciembre á las 6½ de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una buena finca de muy poco precio, calle de Balcarce esquina de Estados Unidos No. 260, la que se designará por la bandera de remate; compuesto su terreno de 8½ varas de frente por 18 varas de fondo, con dos piezas de material y una pieza techo de teja, cocina de tabla, la localidad no puede ser mejor, que á 9 cuadras de la plaza de la Victoria, calle empedrada y alumbrada á gas.

Nota—Tiene que venderse por la mejor oferta por mas conocimientos; calle del Peró No. 37.

Por el mismo.

De dos casas nuebas y á la moderna, calle de Bolivar No. 276 y 278, calle empedrada y alumbrada á gas

El Domingo 17 de Diciembre á las 6½ de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, dos casas en la calle de Bolivar No. 276 y 278, las que se designarán por la bandera, compuesto su terreno de capa casa de 8½ varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este, con 8 piezas de material, maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, cocina con bomba, resumidero, 2 piezas en el último patio de altos, casa entabladas, con cielos razos, embaldosados todos los pisos, oficina con bomba, una de las casas tiene gas, dichas propiedades están á 7 cuadras de la plaza de la Victoria y están alquiladas en 1200$ mensuales casas nuevas y bien trabajadas. Se recomienda la puntual asistencia el die y hora del remate.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

De 13 lotes de terrenos en la calle de San Juan y Alberti y calle de Saavedra esquina de Cochabamba con 3 lotes formando esquina.

El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño 13 lotes de terrenos en la calle de San Juan y Alverti y calle de Saavedra esquina de Cochabamba con 3 lotes formando esquina los que se designaran por la bandera.

Cuyo pormenor se dará mañana.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 13 y Jueves 14 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mas alta postura las siguientes

Lienzos de varias marcas, bramantes finos, zarazas de varias marcas, cotines, listados, coco de la India, casimires, merinos negros, id de colores, géneros para vestidos, orleans, jergas inglesas, bombasi, rico género de hilo para sábanas, paños, irlandas de hilo, gergones para alfombras, trajes para hombres, id para niños completos, pañuelos de seda de manos, id del cuello, camisas de hilo para señora, id para hombres, calzoncillos de punto, camisetas de id, sombreros de castor, id de paja de Italia, gorras para niños, ponchos vicuna id de algodon, medias de varias clases y calidades, pañuelos de espumilla, id de hilo de manos, id de algodon blancos, id pintados miriñaques surtidos, sombrillas de seda, abanicos de nácar, medias para niños, fajas ingleaas de lana, sombreros de castor, enaguas bordadas, camisas de hilo ½ hilo y algodon, grano de oro, colchas blancas, mantas para la cabeza, pantalones de brin, sacos, calzado para niños, acero para mirifiaques, tijeras y corta; lumas, cuellos bordados, peinetas de carey, peines de goma, hilo de sastre, lonas y arpilleras, brines para pantalones, uso doméstico doble ancho, sinturones de seda, escobillas para el pelo, gènero para alfombras y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

30 piezas arpilleras de superior calidad.

Por el mismo.

En su casa calle Defensa No. 74.

El viérnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR THOMAS GOWLAND.

Por cuenta de varias casas introductoras.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

El Juéves 14 y Viérnes 15 del corriente á las 11 se rematará un variado surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente.

Bramantes finos, regulares y ordinarios, zarazas para vestidos y camisas, listados y cotines, lienzo azul y gris, un variado surtido de medias de hombre y de señora, toallas de hilo, camisas de medio hilo para hombres y niños, id de algodon y monte cristo, un variado surtido de pañuelos de hilo y de algodon, pellones tucumanos, fajas de seda, géneros de pantalon, brin blanco y plomo, casimires negros y de color, uso domestico doble y sencillo ancho, lienzos tablon, tabla, fino y muchas otras clases, miriñaque, pañuelos de seda, lustrina negra y de color, paños de ponchos, ponchos de vicuña, id de algodon mantas de pura lana, id de vicuña ribeteadas, zarazas de colcha, sombreros aterciopelados, id de castor negros y de color, cotines de hilo, madapolan vestidos de bautismo, corbatas negras y de color géneros para toallas, sombreros de paja, tiras bordadas, sombrillas, tul de seda blanco, linó de Obispo,

AVISOS.

A los que se interesen en comprar una panaderia en la calle de Lorea núm. 203, con buenos repartidores, todo en buen estado, el dueño lo vende por tener que atender otro negocio; para tratar desde las 11 de la mañana hasta las 8 de la noche. Tambien se vende una máquina nueva, una batea y todo lo correspondiente á panader a.
d13 2d

Atencion á la quemazon

El Jueves 14 á las 5 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura la hermosa casa central situada calle Bolivas No. 220, 222 y 224, edificada á la moderna en terreno de 21 varas de frente al Oeste, en calle empedrada y con gas, este edificio está dividido en cuatro lindas casas, dos bajas y dos altas, las cuatro están siempre alquiladas y reditiran hoy 3500 pesos mensuales, este edificio es muy central pues solo dista 4 1|2 cuadras de la plaza de la Victoria y se venderá en remate tal como se anuncia por tener que ausentarse su dueño para Europa esta venta es
d13 2d *Por Cárlos Ristorini.*

Ama de leche—Se ofrece una italiana jóven y fresca, ocúrrase á la Boca del Riachuelo calle del General Brown No. 114 darán razon.
d13 2d

Apareció el niño perdido hace dos años, Rufino Reguera, el que quiera verlo puede pasar por la calle de Chile No. 337 entre Santiago del Estero y San José.
d10 2d

A tahonero—Se necesita uno para mandar á Chivilcoy es escusado se presente sin buenas recomendaciones; en la calle de Victoria No. 357.
d13 2d

Artículos de goma por mayor y menor Cangallo 80.
d13 2d

A D. Agustin Bonavera se le neceseta ver por un asunto que le interesa para informaase, ocurra á la casa de los Sres. Fratelli Piaggio, calle Maipú No. 63.
d13 5d

A los arquitectos y maestros albañiles—El corredor Don Félix O'Gorman tiene dos casitas en venta, y en un lugar muy central este Sr. está autorizado para hacer propuestas ventajosas ocurrate al escritorio San Martin No. 17 en los altos.
d13 2d

A las familias—Se ofrece un profesor para la enseñanza primaria, francés, latin, dejando una esquela en la libreria Arjentina, calle de las Artes No. 191 con las iniciales E. R. será atendida.
d15 2d

A las señoras—Trajes de pequí blancos bordados para niños y niñas á 115 pesos de brin á 95 pesos, de casimir á 130 pesos, sombrillas con forro á 50 idem abanicos de 10 á 500 idem, calle Chacabuco 26.
d13 4d

A quien quiera hacer fortuna—Se venden las dos casas recien concluidas situadas en la calle de Junin entre Cuyo y Cangallo con el No. 48, y 50 con 4 piezas una, aljibe las piezas estan empapeladas en el No. 50 en la misma casa encontraran con quien tratar.
d13 4d

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

ATENCION

En la calle de las Piedras esquina a la de Europa

Se vende un lindisimo terreno de esquina con frente al Este y Sud y se compone de 21 varas de frente al Este y 17 y media de fondo. Para tratar calle de Méjico No. 390. Allí mismo hay otros terrenos y casas bien situadas que estan en venta.
n28 15d

Alerta talabarteros—Se vende la mas acreditada talabarteria del correo calle de Bolivar No. 97 y 99 el dueño la vende por que tiene que ausentarse del pais para tratar allí mismo.
n29 15d

ALBUM PALLIERE

Escenas americanas 53 litografias. En venta en la casa de los Sres. Fusoni Hermanos, calle de Cangallo No. 99, en la libreria Macken calle San Martin No. 44, y en la nueva Libreria Inglesa San Martin No. 75.
d2 30d

A LA VILLE DE BUENOS AIRES

171—VICTORIA—171.

FÁBRICA DE PARIS, CALLE DE L'ECHIQUIER No. 42.

Se acaba de recibir en este establecimiento, un variadisimo surtido de trajes y vestidos para niños de ambos sexos, garibaldinas para niñas señoras, un lindo surtido de colchas de algodon de los mejores gustos, adornos y redecillas última moda. Recibiendo por todos los paquetes franceses las últimas invenciones de las modas parisienses, el público encontrará siempre en esta casa además de un surtido sin igual de los artículos que forman su especialidad, una modicidad de precios sin competencia posible.

171—VICTORIA—171.
d2 30d

A las familias que ván á pasar la estacion de verano al campo—El Sr. Don Andres Parodié profesor, se encargará de dár lecciones de dibujo, franeés. caligrafia, gramética etc. en Belgrano, San Isidro, San Fernando y las Conchas.

Los señores padres de familia que se dignen honrarle de su confianza podrán dirigirse calle Potosi No. 282.

En Belgrano quinta del Sr. Vergés, en San Isidro hotel Florida id de la Paz.
d7 24d

AL Comercio—Una persona de cárácter, entendida en contabilidad y conociendo los idiomas español, Italiano, inglés y francés, se ofrece para desempeñar cualquier ramo de escritorio en esta, Montevideo ó en el Rosario de Santa Fé pudiendo presentar garantias de su conducta dirijirse con una esquela á J. F. C. calle Defensa No 116.
d7 5d

A los estancieros

Bebederos de hierro.
Piletas de bierro.
Máquinas de sacar agua.
Mangas de hierro.
Norias.
Máquinas de cortar abrojos.
Corrales portátiles, última invencion.
Fábrica de vau de Velde hermanos, calle Buen Orden No. 245.
d8 6d

A los confiteros y merceros

En la casa No. 68 calle de las Piedras, se ha recibido por el último paquete frances una factura de cartoneria y jugueteria de lujo para niños. Se avisa á los confiteros y merceros que dicha factura se venderá muy barato por no corresponder al surtido general de esta casa.
d10 4d

AL GRAN BARATILLO

En la merceria y tienda de Puig, calle de las Artes No. 154.

Zarazas finas á 4, 4½ y 5 ps vara, varelles para vestidos de la estacion 2, 3, 5½ y 5 ps vara. muselinas de colores 3½, y 6½ ps vara, lustrinas de colores 8 ps vara, orleans de colores rica clase 4½ y 5 ps vara, bretaña de hilo 46 ps pieza, calzones de señora muy ricos 25 ps par, mahon de colores 9 ps vara, id brines 7 ps vara, id de hilo 10 ps vara, casimires para id 12, 15, 20 y 25 ps vara, id negro muy fino 50 ps vara, bombasi liso 6 ps vara, id labrado 12 ps vara de mejor clase, casimires en cortes para hombres muy finos 80 ps, madapolan muy fino 7 ps vara, alemanesco de hilo para servilletas ó tohallas 5 ps vara, tohallas de hilo 7 10 y 15 ps una, id muy ricas 30 ps una, lienzos finos 2, 3, 3½, 4 y 5 ps vara, bramantes 60, 70, 80, 90, 100 y 120 ps pieza, género de algodon para pantalon 5½ y 6 ps vara, guantes de hilo muy ricos de colores 10 ps par, miriñaques 20 y 30 ps uno, cotin 3 ps vara, id de hilo 4 ps vara, gorras de sol 16 ps una, corbatas de señora 5 ps una, camisas finas de algodon 28 ps una. id muy ricas de hilo 60 ps una, camisas pechera de hilo para hombres 25, 30, 35, 40, 45 y 50 ps una, id de algodon 15 ps una, id de chicos 15 ps una, id de niñas 15 ps una, camelias muy finas artificiales 5 ps, una juegos cuellos y puños 8, 10 y 15 ps, id mangos y cuellos muy ricos 20 ps, sacos de brin de hilo 30 y 40 ps uno uno, pañuelos de guarda de color y blancos 4 ps uno, masitos de perlas de 12 hilos 5 ps pañuelos de taparse de última moda 90 ps. uno, id de ernani 50 ps uno, id chales pañuelos 70 ps, merino de colores 7 ps vara, id negros 8 ps vara, id francés 15 y 18 ps vara, uso doméstico doble ancho 8½ ps vara, camisetas de merino 14 y 15 ps una, abanicos pais de papel 10, 15 y 20 ps uno, id pais de seda varilla de hueso 35 y 70 ps, uno, pequin negro 17 ps vara, servilletas de hilo 20 rls una, aseite sociedad 8 ps. legitimo sociedad estractos de Akinsons grandes 20 ps, id franeipane la mejor clase 20 ps, jabones finos 1, 12 rls y 2 ps uno, manteletas de punto de red muy ricos 100 ps, una, medias de señora 20 rls, 3 y 4 ps, par, id inglesas muy finas 10 ps par, id de niño 20 rls par, cubiertos imitacion de marfil 70 ps docena, id de marfil 130 ps, cucharitas de café 15 ps docena, ule de colores 15 vare, sombreros de castor 22 ps uno, té orange Pekoe 3 ps paquete, platos imitacion á porcelana 14 ps docena, vasos de cristal 33 ps docena, lámpares de kerosene 7' 9, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 ps una, y un variadisimo surtido de tienda y merceria que no se detallan por su mucha estencion.
d10 6d

A los españoles—Gran diccionario indicador de España de sus posesiones ultramarinas ó sea inscripcion general de todas las calles comprendidas en el subsidio industrial y de comercio, majistratura, administracion etc., con mas de trescientas mil direccisnes para los años 1864 y 1865, un gran volumen 4° mayor, Maravilla Literaria, 291 Rivadavia.
d12 2d

AL comercio—Los abajos firmados, habiendo comprado el almacen de Roma cita calle de Cuyo esquina Artes perteneciente á Don Anselmo Silvestrini, avisan á los que tienen cuentas pendiente con dicho señor se serviran presentarlas en el termino de tres dias contado desde la fecha.
d12 3d *Daguerre y Larrea.*

AL publico—En el almacen de Roma calle Cuyo esquina Artes, acaban de recibir un lindo surtido de conservas españolas de Bilbao en la misma casa hay tambien un buen surtido de conservas francesas é italianos, á mas hay un café superior de Puerto Rico.
d12 3d

A tahonero—Se necesita uno para mandar á Chivilcoy; es escusado se presente sin buenas recomendaciones.
d12 2d

Atencion—Se vende la casa sito calle de Tacuari al lado del No. 329 tiene dos piezas, cocina de material y demas oficinas, con 8½ varas de frente y 53 de fondo, para tratar ocúrrase á la misma.
d12 2d

AL COMERCIO

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que desde esta fecha Don Victor Bizirs ha dejado de ser dependiente de nuestra casa—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1865.
d12 2d *F. Teodoro Schuval é hijos.*
Cerveceria calle de Moreno No. 196.

Ama de leche—Se ofrece una jóven italiana para criar en su casa, calle Reconquista No. 712
d12 2d

AGUARRAZ

NORTE-AMERICANA.

LEJÍTIMA Y SUPERIOR Á 50 PESOS GALON.

Se vende calle Victoria No. 213, id 25 de Mayo 83, id buen Orden 212.
d8 4d

A las señoras—Trajes de piqué blancos, bordados para niños, id de brin todo completo, adornos de trencilla, tienda y merceria de la Simpatia; Cuyo y Libertad.
d12 2d

Atencion niñas—Canastas finas como para fruta, id de costura, id de pan y cubierteras se ha recibido un variado surtido en la tienda y merceria de la «simpatia» Cuyo y Libertad.
d12 2d

Al público en general, y á los Sr maestros albañiles—Las clases de obras de barro cocido baluitres para los frentes de azoteas lisos y adornados y capiteles de todas clases de ordenes de arquitectura, macetas para jardines menselas para frentes de todos tamaños y valdosas finas para pisos de patios y saguanes y salas de gusto para cuyo efecto se hacen de todas formas de los que los interesados pueden elejir, tambien se hacen las valdosas colorada blanca y negro de las que se puede formar lindos y variados dibujos á gusto del interesado la fabrica se halla situada en la calle de Venezuela 582 á la órden de las personas que quiera favorecer nuestra industria las valdosas no se distinguen casi de la valdosa catalana fina que conoce el público y es al mismo tiempo el primer establecimiento que puede ofrecer al público una obra de esta clase y que se hará innecesaria la introduccion de valdosas para pisos como hoy en dia por su buena calidad la que el público puede reconocerla y á precios sumamente modicos.
d10 8d

AUX ARMES DE PARIS

CASA DE CONFIANZA—PRECIO FIJO

113—Calle Florida—111

ANTES 69 CALLE FLORIDA

Especialidad de toda clase de ropa blanca y novedades para hombres.

Fábrica especial de camisas en Paris.

Especularidad de perfumerias finas de todas clases.

Articulos de fantasia para regalos, articulos de Paris de todas clases.

Depósito de guantes legitimos de Jouvin.
d10 8d

Atencion—Se vende una casa á distancia de plaza del Parque 2 cuadras en la calle de Uruguay, tiene 10 varas de frente y 25 de fondo y 4 de azotea nuevas en 60 mil pesos y para tratar y ver la casa ocurran calle de las Artes No. 301 de 7 á 11 de la mañana.
d12 2d

Aviso Municipal—La Municipalidad hace saber á quienes corresponde que desde el 1° de Enero próximo quedan sin efecto las escepciones acordadas para el pago de los impuestos de serenos y alumbrado.

Los que se crean en condiciones de obtenerlas nuevamente, se presentarán por escrito al presidente acompañando los justificativos necesarios para la resolucion que se estimen convenientes en cada caso previos los informes correspondientes—Buenos Aires Diciembre 11 de 1865.
d12 20d

Baldosas de techo y de piso á 535 y 850 $ el millar, piedras de Genova, de la Patagonia, y Alemanas á 63, 60, 45 $ la vara, se venden en el corralon esquina de las calles Balcarse é Independencia.
d12 2d

Baratillo sin igual calle Pidad No. 82, museilnas para bestidos colores y clases finas 4 ps vara, yaconas finos 5 ps, bramante crudo muy ancho 100 ps, pieza, sombreros de paja para niños 35 y 20 ps medias sin costura para hombres finas 85 y 80 ps, docena, corbatas angostas finas 5 ps, miriñaques acero angosto 25 ps.
d12 2d

Barraca San Martin

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BERRACA Y PRENZA.

Se alquila este magnifico establecimiento, situado en las calles de Lorea y Potosí, es compuesto de grandes galpones, de mucha elevacion y muy secos, de algunas piezas habitacion, y con dos piezas para enfardar lana etc. una antigua y otra nueva, en fin, un tablecimiento completo para dar principio á los trabajos inmediatamente.

Para trarar ocurran á la calle Potosí No. 219.
n29 15d

BARATILLO

En la merceria inglesa Florida 21.

Ricos cuellos y mangos bordados de los que valen 80 pesos á 45$, id id de los que valen 120 á 75$ un rico surtido entorchados desde 1 1|2 hasta 8$ vara, id con acero 5 hasta 8$, un surtido de valencianas desde 10 hasta 30$ vara, cuellos y puños bordados de hilo de los que valen 25 y 30 á 17 y 20$ mangos y cuellos de mosolina bordados que se venden á 40 á 20$, un rico surtido de abanicos pais de seda desde 35 hasta 200$ uno, lindas garibaldinas que valen 100 á 70$, armas para ondear el cabello á 40$.
d13 2d

Baratillo sin igual, Piedad 82—camisas para nombres, puro hilo 50$ id para señora 45 sacos orleans para hombres 60$ peines lejitimos de goma 5 camissiines bordados 5 toayas chicas de hilo 6 paquetitos de hilo obilio fino 6 pantalones de hilo para niños 25 pañuelos hilo finos 5$.
d13 2d

Buena finca y un buen loca—En la calle Buen Orden entre Venezuela y Méjico cuadra y media de la plaza de Monserrat donde como se sabe está la primera estacion del ferro-carril del Sud se vende la casa No. 240 el que se iuterese en su compra, en la misma casa hallará con quien tratar á toda ora del dia, previniendo que talvez le convenga al vendedor tomar alguna parte en su importe en ganado vacuno ó lanar.

El local es inmejorable para cualquier negocio y la casa es bastante espaciosa por manera que puede servir para vivir familia á la vez olgadamente, es una buena propiedad y de mucho porvenir.
d13 2d

Costureras—En la calle Venezuela No. 96, se necesitan para coser gran cantidad de ropa de brin y lienzo, se pagan muy buenos precios pero se quiere superior costura.
d10 3d

Casa—Se compra una casa baja, que no diste mas de 6 á 8 cuadras de la plaza de la Victoria al Norte ú oeste de la ciudad de 12 varas de frente cuando menos por 70 de fondo se preferirá que esté edificada á la moderna en la calle de Maipú No. 54 encontrarán con quien tratar.
d10 5d

COCINERO

En el hotel Watsan en Belgrano se necesita un cocinero de primera clase al que se le pagará un buen sueldo, llevando buenas recomendaciones.
d5 10d

Cochero—Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27.
n8 30d

Cárlos Darré—Pintor de escudos y de iniciales para carruages, retratos al óleo á 300$ m|c. se retocan y se componen cualquier imágenes de santos, calle Belgrano No. 338 frente á la iglesia de Monserrat.
d6 6d

Cocinero y peones—Se necesitan en la fabrica de licores calle Rivadavia, esquina Paseo No. 882.
d12 2d

Cocinera y mucama—Se necesita una cocinera ó un cocinero y una mucama que tenga buenas recomendaciones en la calle de Cangallo No. 207.
d12 2d

CASA CENTRAL

Por causa de la lluvia del Domingo, se ha transferido para el Miércoles 13 á las 5½ el remate de la casa esquina á las calles de Piedad y Libertad y se avisa que el remate principiará con la oferta de 460 mil pesos; la casa tiene 17½ varas de frente al Sud calle Piedad por 47 de fondo á la calle Libertad Nos. 32, 34, 36, 38 y 40, esta venta es por.
Carlos Ristorini.
d12 2d Calle Tacuarí No. 53.

Cocinera—Se necesita una entendida, dirijirse á la calle San Martin No. 90.
d12 3d

Calle de Cangallo No. 206 se necesita una cocinera.
d12 2d

Collége Fénelon, rue Victoire 197—Instruction complète, local spacieux et bien aéré pensionnaires 350$ externes 65.
d12 2d

Cinco mil ovejas mestizas finas que estan á 14 leguas de esta ciudad se cambian por un terreno ó finca que esté en un paraje regular, para tratar calle Bolivar No. 116.
d12 2d

Cocinera—Se necesita con buenas recomendaciones calle de la Piedad No. 386.
d2 2d

Cocinera y mucamo—Se necesitan en la calle Méjico No. 66, es escusado se presente sin recomendaciones.
d12 2d

Cocinera y muchacho

Se necesitan en la calle de Corrientes No. 213.
d12 2d

Costureras—En la calle de las Artes No. 299, se necesitan para coser ropa de brin.
d12 2d

Costureras—En la calle de las Artes No. 299, se necesitan para cóser camisas de lienzo, se previene que serán abonadas á 40 pesos docena.
d12 2d

Caballos—Las personas de gusto tienen hoy en que elegir pues en la barraca caballeriza alemana calle de Balcarce No. 64 se rematarán por el Sr. Don Lisandro Billinghurst diversas parejas de ballos, amarillos blancos, doradillos, sainos y moros, entre ellas imposible de encontrar mas parecidas ni mas diestros en el tiro.
d12 2d

Colegio Buenos Aires Tucuman 199—Exámen anual el Viérnes 15 del corriente á las 11 de la mañana. La vocacion principia el 18 del corriente; sin embargo para aquellos alumnos cuyos padres quisiesen mandarlos al colegio, habrá una clase especial derante este tiempo.
d14 2d *El Director.*

Coche de campo ó para diligencia se vende uno por la mitad de su valor San martin 32.
d13 2d

Chivilcoy—En la relojeria de José Carbone acreditada en Chivilcoy hace tres años se ha récibido un variado surtido de relojes ingleses franceses y americanos de pendola y de bolsillo, se venden garanticos y á precio de Buenos Aires, tambien se garante toda compostura tanto de relojes como de cajas de musica.
d13 4d

Cocinero ó cocinera y mucama—Se necesitan en la calle de la Victoria No. 74, sabiendo su obligacion se les pagará buen sueldo.
d13 2d

Cocinero mucama y peon para patios inteligente y con buenas recomendaciones en lo calle Piedad No. 307 darán razon.
d13 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle Defensa No. 126.
d13 2d

Casa quinta central hay en venta una situada al Norte de la ciudad á 32 cuadras de la plaza calle Azcuenaga que se vende por la suma de 80,000 ps. m|c. ó se cambia por ovejas que esten al N. ú O. por otros datos y para trata ecurrase calle Bolivar 42, de la plaza para el Colegio.
d13 2d

Cuadros y estampas—Se compran cualquiera cantidad de laminas siendo nuevas ó usadas, para tratar Recoba Nueva No. 102 desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde y desde las 8 de la nocha hasta las 10
d13 1d

Caballerizo—Se necesita una en la calle Belgrano No. 144.
d13 2d

CAL VIVA

DE SUPERIOR CALIDAD

FABRICADA EN EL PAIS

Lo mejor que hay
Para obras,
Stucos,
Blanqueos,
Jabonerias,
Curtiembres.

Se recomienda á las personas que deseen solidez y duracion en los edificios, particularmente para techos, reboques y blanqueos, admitiendo mucho mas arena que cualquiera otra cal en el pais y los que la remitiesen á campaña economizarán un 60 p.% en el flete á campaña, á mas de ser superior calidad y se acondicionará en cajas, bordalesas ó barricas, para mas detalle, ocurran á la fábrica de cal, quinta del Sr. Klapembach, al fin de la calle Libertad.
d13 2d

Dependiente—Se necesita uno en el almacen calle de la Florida No. 805 inutil será que se presente si no tiene quien garanta su honrrades.
d13 2d

Dependienta—Se necesita uno de 12 á 15 años para el despacho de almacen de menudeo calle Zeballos No. 187.
d13 2d

Dependiente para tienda—Se necesita, activo y con conocimientos en dicho ramo, Buen Orden, Nos. 261 y 263, asi mismo un muchacho para el servicio de dicho negocio; no se admitiran sin garantia.
d13 2d

Dependiente—Se necesita uno como de 20 á 25 años que sea inteligente en el ramo de almacen, ocurra calle del Parana No. 44, de 7 á 8 de la mañana y de 5 á 8 de la noche, será escusado se presente sin buenas recomendaciones de su conducta
d13 2d

Dependiente—Un jóven de 28 años recien venido conociendo la contabilidad y las lenguas italiana, inglesa, francesa, alemana y un poco la española, desea colocarse en alguna casa de comercio, ó particular ó de la campaña, en la calle de Victoria 220 daran razon á toda hora.
d13 2d

Direccion general de Correos los abonados al apartado que quieran conservar para el año venidero la casilla que les sirve hasta terminar el presente, deben darse prisa á prevenirlo al encargado de la Estafeta central para la anotacion y pago anticipado de los ciento cincuenta pesos m|c, en inteligencia que los que no tuvieren ante del 1.° de Enero próximo la boleta color lila, perderán el derecho á toda reclamacion—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1865.
d13 4d *Posadas.*

Dependiente para tienda se necesita uno que sea inteligen se prefiere que sea español para tratar ocurran calle Rivadavia 70.
d13 2d

Dependieente—En la calle de las Piedras Nos. 13 y 15 se necesita un dependiente apto para un almacen de menudeo y por mayor.
d13 2d

Depenbiente—Se necesita uno italiano que sea intelijente en el despacho de almacen por menudeo y tenga quien garanta su conducta calle del Temple No. 249 de 6 á 10 de la mañana.
d13 2d

Dinero a rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 201, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92.
d12 2d

Dependiente de farmacia—Se ofrece uno de la escuela de Paris escribidas las iniciales P. J. calle San Martin 75.
d12 2d

Dependiente—Se necesita en la calle de Cuyo No. 237, un joven de 15 á 18 años que sea activo para un almacen de menudeo inutil será que se presente no teniendo garantia de su conducta.
d12 8d

DIENTES ARTIFICIALES

Dentaduras de ambar

Dr. Cornwal—Rivadavia núm. 275.

Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores provenientes de la dentaduras.

Coloca dientes en estacillo, en chapa de oro ó plata y en ambar con toda la perfeccion del arte moderno, por un precio módico y garante la solidez y duracion de sus obras.
d12 2d

Dinero a interes—Se dá cualquiera cantidad de hipoteca de fincas campos ó terrenos en el escritorio de Jocè Marquez, calle Bolivar No. 116.
d12 2d

Dependiente un jóven de 17 años con buena letra é informes á satisfaccion de quien los pida, desea colocarse en alguna casa de comercio ó particular; en la calle de Méjico 236 darán razon á toda hora.
d12 5d

Diligencia de Nueva Palmira a Dolores—El empresario que suscribe pone en conocimiento del público y del comercio que desde la fecha ha establecido la carrera hasta Dolores, siendo en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» en todos los viajes de ida y vuelta; precio del asiento tres pesos nacionales con opcion á una arroba de peso. El exceso en el peso será convencional.

La empresa, tambien proporcionará caballos y carruajes para el Carmelo y para cualquier otro punto del Estado Oriental; todos los dias que se necesiten y á precios sumamente equitativos. La Agencia está establecida en Nueva Palmira, la casa de D. Bautista Cayrolle; y en Dolores en casa de los Sres. Bahoman y Sanguineti—Nueva Palmira, Noviembre 30 de 1865.
d8 6d La Empresa.
Conrado Stor.

Excelentes polvos dentrificos

DE QUIROGA.

Para la liempieza y conservacion de la denticion con privilegio del Gobierno francés.

Purifican el esmalte comunicándole la blancura de la perla cuyos pormenores constan en el articulo No. 3569 de este diario, se venden á 10 ps, caja m|c calle Victoria No. 101, A la Villa de Lyon.
d12 4d

En la caballeriza calle de la Victoria 526 se necesita un caballerizo se le pagará buen sueldo se prefiere sea estrangero.
d12 5d

EN San Fernando se alquila una casa á 3 cuadras de la plaza, situada en la calle del General Lavalle, con bastante comodidad; para tratar calle Defensa No 258, tambied se veude si hay algun interesado.
d12 3d

EL abajo firmado tiene el honor de hacer saber á sus favorecedores y al público en general que ha trasladado su muebleria que tenia en la calle Victoria No. 229 á la calle de las Artes Nos. 8 y 10, donde ejecutará las obras que se le encargueu como anteriormente lo ha hecho á satisfaccion del honorable público que hasta ahora lo ha favoreoido.
d12 8d *F, Kelsch*

EL escritorio de comisiones y remates y colocacion de dinero en hipoteca del que firma, se ha trasladado de la calle San Martin No. 4 á la misma calle No. 16 en los altos, donde ofresco á mis relaciones mis servicios, estará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, teniendo varias cantidades para dar en hipoteca.
d13 2d *Félix O'Gorman.*

EL nuevo establecimiento de restaurant café y billar de la Isla de Garibaldi, sita calle 25 de Mayo No. 111 y 113 se ofrece al público por el buen trato y esmero en el servicio.
a13 2d

EN la calle de Cangallo y Junin se alquila la esquina con 3 piezas y aljibe en seguida una casa con 6 piezas, las piezas estan empapeladas, en la calle de Junin No 50 darán razon.
d13 3d

EN la merceria de Camaña, esquina á las de Chacabuco y Potosí, se acaba de recibir lo siguiente:

Un gran surtido de cordones negros, con acero y de colores para adornos de vestidos.

Pulceras, portamonedas, cadenas y prendedores de acero, última moda.
d10 2d

EL Dr. MEDICI

Avisa á su clientela estar de regreso de su viage á Europa, calle Independencia No. 281.
d10 4d

Estacion de verano

Mme. Clémence, calle de la Esmeralda No. 41 acaba de recibir por el paquete inglés un surtido completo de articulos de Paris del mejor gusto, como rotondas, y tapados de encaje, figaros en guipura fina, gorras de paja de Italia con guarniciones muy ricas, capelinas de encaje, redecillas de paja y otras, torsadas para el bajo de los vestidos, garibaldinas blancas bordadas y batas de tafetan negro.
d8 8d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 13 de Noviembre y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7 25	7 40	8	8 15	8 30	8 45	8 55
2°	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3°	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4°	4 15	15 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45
5°	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1°	7 35	7 45	8	8 15	8 30	8 50	9 5
2°	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40
3°	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40
4°	4 25	4 45	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55
5°	6 25	6 35	6 20	7 5	7 20	7 40	7 55

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25
2°	9	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30
3°	11	11 10	11 30	11 45	12	12 15	12 25
4°	1	1 10	1 30	1 45	2	2 15	2 25
5°	3	3 10	3 30	3 45	4	4 15	4 25
6°	5	5 10	5 30	5 45	6	6 15	6 25
7°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35
2°	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40
3°	11 5	11 15	11 30	11 45	12	12 20	12 35
4°	1 5	1 15	1 30	1 45	2	2 20	2 35
5°	3 5	3 15	3 30	3 45	4	4 20	4 35
6°	5 5	5 15	5 30	5 45	6	6 20	6 35
7°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmaceutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas cronicas*—los *cuales ellas curan en algunos dias*—contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depositarios generales en *Paris*, farmacia **Labélonye y Ca**, calle Bourbon-Villeneuve.—*Buenos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo.—*Rosario* y *Córdova*, **Demarchi hermanos y Ca**.—*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Ca**.—*Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell**.

FERRO.CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 4 de Noviembre de 1865 y hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Parque....	6	10	4	5	6
1 de S'bre	6 10	10 10	4 10	5 10	6 10
Almagro...	6 15	10 15	4 15	5 15	6 15
Caballito..	6 20	10 20	4 20	5 20	6 20
Flores.....	6 25	10 25	4 25	5 25	6 25
Floresta...	6 30	10 30	4 30	5 30	6 30
San Martin.	6 45	10 45	4 45	5 45	6 45
Mercedes...	7	11	5	7	7
Moron......	7 20	11 20	5 20		7 20
Merlo......	7 30	11 30	5 30		7 30
Moreno.....	8	.....	6		
Rodriguez.	8 30	.....	6 30		
Lujan......	9 20	.....	7 20		

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes...	....	7 40	.....	3 40	.....
Lujan......	....	8 30	.....	4 30	.....
Rodriguez.	....	9	.....	5	.....
Moreno.....	7 30	9 30	1 30	5 30	.....
Merlo......	7 40	9 40	1 40	5 40	.....
Moron......	8	19	2	6	8
San Martin.	8 15	10 15	2 15	6 15	8 15
Floresta...	8 30	10 30	2 30	6 30	8 30
Flores.....	8 35	10 35	2 35	6 35	8 35
Caballito..	8 40	10 40	2 40	6 40	8 40
Almagro...	8 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Set'bre.	8 50	10 50	2 50	6 50	8 50
Parque....	9	11	3	7	9

DIAS FERIADOS.

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque....	6	8	10	12	2	4	6
11 de S'bre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro..	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito..	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores.....	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta...	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	.....
Moron.....	7	9	11	1	3	5	.....
Merlo.....	7 20	.....	11 20	.....	3 20	5 20	.....
Moreno....	7 30	.....	11 30	.....	3 30	5 30	.....
Rodriguez.	8	.....	12	.....	.....	6	.....
Lujan......	8 30	.....	12 30	.....	.....	6 20	.....
Mercedes..	9 20	.....	1 20	.....	.....	7 20	.....

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5ª	6°	7°
Mercedes..	....	7 40	.....	11 40	.....	.....	4 40
Lujan......	....	8 30	.....	12 30	.....	.....	5 30
Rodriguez.	....	9	.....	1	.....	.....	6
Moreno....	7 30	9 30	.....	1 30	.....	.....	6 30
Merlo......	7 40	9 40	.....	1 40	.....	.....	6 40
Moron.....	8	10	12	2	4	.....	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	.....	7 15
Floresta..	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	7	7 30
Flores.....	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	7 05	7 35
Caballito..	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	7 10	7 40
Almagro...	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	7 15	7 45
11 de S'bre.	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	7 20	7 50
Parqué....	9	11	1	3	5	7 30	8

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda. Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viajeros son invitados á presentarse á las boleterías con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &A

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el **Fosfato de Hierro** *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pàlidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad critica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios: en *Ruenos-Ayres*, **A. Demacrhi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevidéo*, **Guillemette. Las Cases**

Ferro-Carril de la Boca, Barracas y Ensenada

Desde el 11 de Diciembre, el servicio de los trenes es como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES.	1.°	2.°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°
Venezuela.	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8
Boca.....	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10	8 10
3 Esquinas.	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20	8 20

REGRESOS.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
3 Esquinas........	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca.....	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela.	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viageros que para evitar demoras presenten el valor justo del boleto cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la casa amarilla y en la barraca de Peña en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir.

Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda tren al entrar en los carruages.

LA ADMINISTRACION.

GRAN BARATILLO

Sigue siempre la liquidacion de precio de factura de calzado de todas clases para señoras y niñas en la casa Aux Armes de Paris calle de la Florida 113 y 115.

Aviso á los elegantes y á las personas aficionadas al buen calzado para que aprovechen de esta buena ocasion antes que se concluyan.
d10 8d

GINEBRA FINA

Despachado ó en depósito, se ha recibido otra partida de la famosa ginebra marca de la llave de en botellas de barro y en muy buena condicion.

66—Piedad—66.
n26 30d

Gran baratillo en la calle de Reconquista No. 158—Retratos en tarjetas desde 50 pesos hasta 200 pesos la docena, los retratos de ambrotipos la mitad menos de lo que valen en otras partes, se trabaja con todo tiempo, desde las 8 de la mañana hasta las 5½ de la tarde; los retratos en cuadro serán entregados en el acto.
d2 15d

GRAN BARATILLO

y quemazon.

De loza y cristales de todas clases se venden á precios muy acomodados como son fuentes, palanganas, jarras, escupideras, tazas con platillos, saladeras, soperas fuentes con tapa, vasos de todas clases botellas para agua, y tambien hay rica yerba paraguaya de las únicas que hay, y todo lo demas conserniente al ramo de almacen de comestibles y bebidas en la calle Perú No. 100.
d12 4d

HYTIER Y Ca.

FOTOGRAFOS

Calle de Corrientes número 197

Retratos de gran dimension.
Grupos, tarjetas, medallones etc.
Retratos camafeo diamante.

Hemos recibido una escelente máquina de nueva invencion para hacer las tarjetas *camafeo diamante* hasta ahora desconocido en este pais y que tanta aceptacion obtienen en Europa.

Tambien hacemos retratos dobles, es decir de la misma persona reproducida dos veces en la misma tarjeta, en dos posiciones diferentes, y de cuerpo entero.

Trabajamos todos los dias sin escepcion ninguna y cualquiera que sea el estado de la atmósfera.
d7 15d *Hytier y Ca.*

IMPORTANTE

Para la venta de tierras de pastoreo en la jurisdicion de Mercedes (Estado Oriental.)

No llenando las propuestas presentadas, la idea del Superior Gobierno para la compra de dos fracciones de tierras de pastoreo, mandadas vender por por la ley de 19 de Julio de 1862, con destino á la construccion del templo de esta ciudad, la Comision ha acordado se llame á nuevas propuestas, por el término de 30 dias.

Dichas propuestas se presentarán cerradas y firmadas; las cuales serán abiertas en el salon del despacho de la Comision el Sábado 30 del entrante Diciembre, apuesta de sol y á presencia de los interesados que concurran al acto, para ser elevadas á la superioridad, para la aprobacion de la que resulte mas ventajosa y competente escrituracion.

Las áreas que han de venderse por ahora son: una compuesta de 1615 cuadras cuadradas y tasada en 5,607 pesos 29 cent, y otra compuesta de 2340 cuadras cuadradas, tasada en 8124 pesos 98 cent., hallandose contiguas dichas áreas, con buenas aguadas, siendo por su situacion inmediata á esta ciudad recomendable y para la cria de ganado lanar; los espedientes que contienen las dilijencias de mensura y tasaciones se hallan en la Secretaria de la Comision, en donde podrán los interesados todos los dias hábiles, desde las 9 hasta las 12 de la mañana y desde las 3 hasta las 6 de la tarde—Mercedes, Noviembre 30 de 1865.
d6 15d *Raymundo R. Paez*—Secretario.

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita llama y emplaza á Don Juan Pedro Escalada para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á solventar un pagaré que le ha sido protestado por Don Estevan Esquella por falta de pago, bajo apercibimiento que de no verificarlo se vá á proceder contra la finca que tiene en este partido y á la cual se le ha puesto un interdicto—Dolores, Diciembre 6 de 1865.
d12 30d *Jacinto Colman.*
Sostituto.

Juzgado de Paz de Ranchos—Por el presente se cita llama y emplaza al Súbdito italiano Antonio Lavier para q' en el término de 15 dias contados desde hoy comparezca por ante este Juzgado á contestar la demanda que le ha sido interpuesta por Don Pedro Ratti en representacion de Don Francisco Bolasco por cobro de pesos—Ranchos, Diciembre 5 de 1865.
d12 15d *Antonio Centurion.*
Juez Sostituto

Jaboneria Atalaya—El repartidor Don Federico Comas desde hoy adelante no tiene ninguna intervencion en establecimiento de jaboneria y veleria del Sr. Don Antonio C. Llambi, Barracas al Norte Diciembre 11 de 1865.
d12 3d *Francisco Mañe.*

LEOPOLDO MONTES DE OCA

DOCTOR EN MEDICINA

SECRETARIO DEL CONSEJO DE HIJIENE PUBLICA

MAIPU 165
d10 5d

José Maria Perez ha trasladado su domicilio de la calle de Cuyo 176 á la de Corrientes No. 85.
d13 2d

Lecciones á domicilio—El jóven Tristan P. Avalos, avisa al público en general y á sus antiguos discipulos y discipulas en particular, que desde esta fecha seguirá dando lecciones á domicilio. Los interesados pueden ocurrir á su casa, calle del Perú No 130, desde las 10 hasta las tres de la tarde.
d13 2d

LA casa grande de Da, Maria Quirno de Garcia entre las estaciones de Flores y la Floresta, se alquila, para tratar á la calle de Cotasi No 129.
d13 2d

LA AGENCIA

De las mensagerias del comercio, se ha mudado á la calle de las Piedras No. 82: frente á San Juan.
d13 3d

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA

DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR

200,000 $

La Loteria Mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta y numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 15 de Diciembre.

El valor del billete entero es de ochenta pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinte pesos.

SUERTES.

1 de...	200,000
1 de...	20,000
2 de 10,000	20,000
4 de 4,000	16,000
8 de 2,000	16,000
92 de 800	73,600
188 de 400	75,200
304 de 300	91,200
600 suertes ó sean 2,400 cuartos	$ 512,000

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
La Comision Administradora.

Mucama—Se necesita una en la calle de Santiago del Estero No. 164.
d13 2d

Muy central—Se alquila el corralon sito en la calle de Moreno entre calle Defensa y Balcarse al lado del depósito cuna, se alquila el todo ó en fracciones, propio para depósitos de hierros corbon y piedras por su gran comodidad alli mismo encontraran con quien tratar.
d13 6d.

Matrimonio sin familia, se ofrece la mujer para planchar y coser y el marido para cualquiera trabajo penoso ocurra calle de Cuyo No. 134—almacen.
d13 2d

Mercado Lorea—La empresa del mercado Lorea recibe propuestas hasta el 28 de Diciembre del presente año, para la esplotacion de dicho mercado, por el termino de dos años contados desde el 1.° de Enero de 1865, bajo las condiciones siguientes:

1.° Se entrega el mercado en el estado que se encuentra quedando obligado el rematador á debolverlo en la misma forma que lo recibe, y sin derecho de reclamo por las mejoras que hiciera, debiendo ser de cuenta del rematador los gastos de administracion, conservacion, y limpieza.

2.° La cantidad á pagar por el termino del remate, será pagadera por trimestres, en letras garantidas á satisfacion de los empresarios.

3.° Las propuestas deben ser firmadas tambien por el fiador, las que se recibirán cerradas, en la casa calle de la Florida No. 165 hasta las dos de la tarde, del dia fijado, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurriesen. Resolviendo la empresa sobre su aceptacion.

Los que se interesen por datos, y informes, podran ocurrir á la misma casa, de 9 á 11 de la mañana.
13 3d *La Empresa.*

Muchacho perdido de la casa calle de Cuyo No. 184, ha desaparecido un muchacho de 8 á 9 años de edad cuyo nombre es Apolinario Tapia. Lleva delantal blanco, camisa azul, pantalon oscuro y calzado, sin nada en la cabeza

Se previene que habiendo sido dado en dicha casa por la Defensuria de Menores, la persona que le de acojida será responsable de ese acto ante el mismo Juzgado.
d13 2d

Maestra de frances—Se necesita una en el Semanario Ingles calle del Parque No 226
d13 4d

Mucama estranjera—Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle de la Piedad No. 305.
d13 2d

Progreso Argentino—Calle de de Cerrito No. 236 y 235 y Boca del Riachuelo frente al muelle principal.

En estos establecimientos se vende fierro de todas clases, carbon de piedra, coke, vigas de quebracho y urunday, prensas para enfardar etc.
d13 6d

Piano perpendicular—Se vende un hermosisimo piano perpendicular de sobresalientes voces por el infimo precio de 5 mil pesos para verlo, y tratar Recoba Nueva No 102 desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde y desde las 3 de la noche hasta las 10.
d13 1d

Perdida—Se ha perdido un cheque No. 19 fechado 11 Diciembre 1865 por la cantidad de 128906$ girado por los Sres. James Semple y ca. sobre D. José de Carabassa, y se han tomado todas las medidas necesarias para que no sea pagado sino á sus dueños, la persona que lo huese encontrado y quiera entregarlo en la calle de la Defensa No. 66 recibirá una buena gratificacion.
d13 8d *C. I. Getting y ca.*

Panaderia—Se vende una esta en la calle de Moreno No. 531 está en muy buena posicion y tiene la casa mucha comodidad, sus dueños la venden por no poder atenderla, las personas que se interesen podrán pasar á toda hora del dia que encontrarn con quien tratar.
d13 8d

Plachadora—Se necesita en la calle Buen Orden 61.
d13 2d

Ropa hecha por mayor y menor, Cangallo 80.
d13 9d

LA ESTRELLA

COMPAÑIA ARJENTINA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—Sr. D. Tomas Armstrong.
Vice-Presidente Sr. D. Samuel B. Hale.
Vocales—Sr. D. Eduardo Lumb.
" " José Martinez de Hoz.
" " Antonio Demarchi.
" " J. Drabble.
" " Manuel J. de Zumarán.
Director General " " Francisco F. Moreno.
Oficina calle de la Piedad núm. 118 (altos)

La compañia asegura, en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los aseguradores, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguro que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año, ó menos, y anualmente si el periódo del seguro escede de un año En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, da derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de 2 años de prima, con mas el 10 p% de la prima de los 8 años restantes; es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p% de lo que esta prima importe.

Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sinó tambiem en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la compañia.
n11 8d

SE ha perdido una chica de edad de cinco á seis años se llama Ramona Even tiene el pelo cortado lleva vestido morado á cuadros corte á la religiosa botin á la crimea usados y sin medias el lunes recien ha venido del campo y esa tarde se ha estraviado el que la entregue en la calle de Belgrano No. 246 altos será gratificado previendo á la persona que la oculte se le harán severos cargos.
d13 2d

SE ofrece una ama de leche para crear en su casa vive en la calle de Solís 54.
d13 4d

SE alquila la casa de altos calle de Maipú No. 260 con 8 elegantes piezas desentemente empapeladas, con su correspondiente cocina y bomba, por las llaves y para tratar calle de Tucuman No. 48.
d13 4d

SE alquila un hermoso almacen calle Potosí No. 181 frente al mercado con puerta y ventana á la calle, es propia para una hermosa tienda ó merceria para tratar en la misma casa ó en la calle Perú No. 44.
d13 2d

SE vende un lindo terreno en las Conchas á dos cuadras de la estacion del Tigre, con 100 varas de frente por 90 de fondo, precio 55 mil pesos; se tomarán fondos públicos por esta cantidad en permuta. Ocurrir calle Victoria 91.
d13 2d

SE vende un carro de repartir pan ó refrescos nuevo con monturas correspondientes el que lo necesite puede ocurrir en la Boca del Riachuelo calle del General Brown No. 114.
d13 4d

SE necesitan una mucama que sea alemana ó vasca francesa buen sueldo es garantido, Méjico No. 72.
d13 2d

SE necesita un mozo de sala y comedor que sepa hablar inglés ó aleman Méjico 72.
d13 2d

Sirvienta se necesita una en la calle del Parque 85.
d13 2d

SE ha encontrado un caballo oscuro ensillado el Sábado á la noche en la calle de corrientes y Ascuénaga, el que se considere con derecho puede ocurrir por él, que justificando la propiedad le será entregado.
d13 2d

SE vende el muy acreditado almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Esmeralda No 210 por no poder atenderlo su dueño.
d13 2d

Se vende un caballo lindisimo para paseo y tiro en la caballeriza de Colon calle de Corrientes Nos. 196 y 198 merece ir á verlo.
d13 2d

SE ha fugado—El negrito Albino Pizarro de edad de 15 años tiene una cicatriz sobre el ojo derecho, se le hará los cargos al que lo tenga y no lo entregue en la calle del Parque No. 161.
d13 2d

Sirvienta—Se necesita una la calle de Tucuman 195.
d13 2d

SE alquilan cuartos para hombres solos ó escritorios hay varias hermosas habitaciones calle Victoria No. 93.
d13 2d

SE necesita un hombre de edad para el servicio de una corta familia, Cerrito No. 36
d13 2d

SE necesita una cosinera para una quinta dor é tres meses para tratar calle de Chile No. 72.
d13 2d

SE necesita un joven español de 12 á 15 años para colocarlo en un negocio de almacen no necesitando inteligencia alguna, calle Moreno No. 168
d12 2d

SE necesitan algunos jóvenes de 12 á 15 años para un trabajo lijero en la fabrica de fundicion de tipos para imprenta, calle Bolivar No. 376.
d13 3d

SE ofrece un matrimonio aleman sin hijos la mujer es una buena cocinera y el marido para cochero ó mucamo, Tacuari No. 46.
d12 2d

SE NECESITA

Una casa en las cercanias de la Plaza del Parque á del Tetiro con 5 ó 6 piezas acurrase al Paseo Julio No. 117.
d13 6d

SE necesita un peon para una quinta que tenga recomendaciones, Piedras 53
d13 2d

CAJONES VACIOS

Grandes y fuertes los hay en esta imprenta donde puede ocurrir el interesado.

SE vende el almacen de menudeo calle Piedad 443 esquina Uruguay, su dueño lo vende para irse para Europa por falta de salud en la misma encontrarán con quien tratar.
d13 2d

SE necesita un mucamo de comedor, escusado que se presente sin buenas recomendaciones, ocurrase al escritorio Rivadavia 17 desde 8 á 10 de la mañana y desde 11 á 4 de la tarde
d13 2d

SE necesitan Oficiales cerrajeros y peones fábrica de cercos de Vande Velde hnos. calle Buen Orden 245.
d13 2d

SE ha fugado el Sabado 9 del corriente un muchacho de edad de 8 años llamado Reducindo Galiano el que dé noticia ó lo tenga, tenga la bondad de pasar por la casa calle de Comercio No. 147 será gratificado.
d13 2d

Tienda—Se alquila una con 6 habitaciones y algibe, está situada en la calle de Rivadavia No. 487.
d13 20d

UN matrimonio si familia desea colocarse la mujer para la cocina y el marido para portero ó macamo, en el puesto de Don José Fernandi Mercado Viejo, de 8 á 12 del dia encontrarán con quien tratar.
d13 2d

UN Sra. francesa recien llegada de Paris ofrece á las elegantes sus servicios como costurera de vestidos en la calle del Perque No. 85.

Un jóven dependiante apto para una casa de remate se necesita calle Rolivar No. 23, es escusado presentarse sin garantias por su conducta.
d13 2d

VAPORES.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½.

ITINERARIO QUE REGIRÁ PARA LOS SIGUIENTES VAPORES DESDE EL 1.° DE NOVIEMBRE DE 186..

Carrera entre Bs. As. y Montevideo.

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano

LA PORTEÑA

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércolos y Viérnes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

RIO DE LA PLATA

Capitan Magnasco—Saldrá los Miárcoless á las 5 de la tarde—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA MOMTEVIDEO—El vapor italiano

TEVERE

Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á 5 delas tarde—Regresará los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

URUGUAY

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde—Regresará los Juéves al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

PAISANDU

[ANTES VIRAGO]

Saldrá los.........................
Regresará los....................

PARA MONTEVIDEO—El nuevo vapor inglés

HERCULES

Saldrá los Miércoles y regresará los Sábsdos.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana—Regresará los Miércoles al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

TEVERE

Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

URUGUAY

Saldrá los Juéves a las 10 de la mañana—Regresará los Lúnes al amanecer.

TARIFA VIJENTE

PASAGE DE CÁMARA

Montevideo	8	fts. m|d.
Martin Garcia	4	" "
Higueritas	6	" "
Tray Bentos	8	" "
Gualeguaychú	9	" "
Mercedes	11	" "
Concepcion	10	" "
Paysandú	12	" "
Concordia y Salto	16	" "

Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts. á Montevideo 4 id. á plata efectiva ½ p.%, oro ½ p.% moneda papel ½ p.% encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniendose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1½ de dilijencia hasta Mercedes.

OTRA—Para ser admitido abordo de estos vapores el pasagero y tener asegurado el camarote, debe tomar su correspondiente boleto en la agencia. El boleto es valido por un mes siempre que él sea presentado á la agencia para ser anotado antes de regresar el vapor en el viage para el cual ha sido espedido, y asi sucesivamente en capa viage.

Por mas pormenores ocúrrase á
Alvarez y Risso—Agentes.
Reconquista 99½.

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapar nacional

PAISANDU

Carga y pasageros—Viage directo—Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente. Hará su primera salida el 14 ó 15 del corriente.

Puede tomar en este puerto hasta 300 toneladas de carga y pasageros para todos los puertos intermedios asegurandoles un trato esmerado.

Para mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½

AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES

DE GUILLERMO MATTI Y Ca

30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puerto intermedios—El vapor

IBICUY

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Los vapores

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando todos los Mártes.

El vapor—

TALA.

Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para el Paraná y Santa-Fé—El vapor

IBICUY.

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor

TALA

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcarán en el «Tala» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viérnes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Mártes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANA.

Saldrà todos los Vièrnes á las 6 de la tarde regresando los Martes.

Para el Salto con escala en todos los puertos intermedios—El vapor inglés.

RIO PARANA.

Saldrà todos los Mártes á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» para trasbordarse á las 3 de la tarde al vapor «Mini»

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» todos los Mártes para trasbordarse á las 4 de la tarde al vapor «Guazú.»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. calle Cangallo No. 30.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 rs. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Para Bahia Blanca—La goleta nacional

SIRENA

Saldrá el dia 20 del corriente; admite carga y pasageros á los precios de costumbre.

Para mas informes ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca., calle de Cangallo núm. 30.
12 5d

Para Cadiz y Malaga.

El bergantin goleta español «Teresa» Capitan D. Francisco Soler, tiene asegurada la mayor parte de su carga, admite un resto y pasageros para ambos puntos, acudiendo al consignatario D. Eduardo S. Bonilla, calle de Maypú No. 61, [altos.]
30 25d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso de los Sres. Hermester y Tedblon presenten en el término de 20 dias al síndico Don Mauricio Cruz los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á los artículos 1549 del Código debiendo abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido su pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á favor de la masa, como lo prescribe el artículo 1567 del mismo, previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagau manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Juan José Resach so pena de ser tenidos por ocultadores de vienes y complices en la quiebra—Buenos Aires, Diciebre 1.° de 1865.
d2 8d *Suarez.*

El Sr. Juez de 1a Intancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon ha dispuesto se convoque nuevamente á junta general á los acreedores del concurso de Don Benito Priule para el dia 15 de Enero del entrante año á la una, bajo apercibimiento que los que no comparezcan al acto tendrán por resolucion lo que se acordare—Buenos Airos, Noviembre 30 de 1865.
d3 8d *Federico Urtubey.*

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Sosa de Gatica para que sea como herederos ó como acredores comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de 30 por medio de la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1865.
Francisco Raggie..
d6 20d Escribano Público.

El Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Juan E. Barra ha ordenado se haga saber á todos los acredores de Don Climaco Diaz Tesano presenten al sindico del concurso que se le ha formado D. Juan Antonio Basarte en el término de 20 dias los títulos justificativos de sus creditos, inciso 5 del artículo 1549 del Código, debiendo abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al deudor bajo la pena del inciso 1° del art. 1567, haciéndose saber á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del mismo haya manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Mariano Casares como lo dispone el inciso 2° del art. citado—Buenos Aires Diciembre 4 de 1865.
d6 8d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber al público que la estinguida sociedad de Franzani y Fontana, ha caducado por fallecimiento de este último, cuya testamentaria transmita por el Juzgado á su cargo y oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que firma y que por convenio entre partes aproba por S. S., han quedado todas las existencias de las dos casas de negocio por de propiedad del ex socio D. Antonio Franzani haciéndose este responsable de todos los créditos asi activos como pasivos—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
d2 10d *Feliz Sagasta.*

El Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra, ha ordenado se haga saber al comercio en general que por auto de fecha 2 del corriente se acordaron moratorias á D. Jorge Gowland por el término de un año á contar desde el dia indicado, con renuncia de la comision interventora que prescribe el art. 1737, y á los efectos del art. 1739, se hace saber esta concesion—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865.
d12 8d *Ramon Garrido.*

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias del cabildo en quien mas diere dinero de contado, y en la última tarde de los dias 8 9 y 10, del proximo Enero, de una gran estancia de propiedad de D. Mateo Castano y de testamentaria de D. Manuel Lebrero, con sus poblaciones, ganados y demas enseres, situada en el Partido de San Nicolas de los Arroyos, sobre la costa del Arroyo del medio conocida por de *Segovia* componiendose su area de dos partes, segun la tasacion: la primera de 2,200 de frente con 9,000 de fondo; y 400 varas de frente con fondo hasta tocar con terrenos que sierren del Arroyo del Barnallo, la segunda.—La tazacion del terreno asciende á 286000 m|c, y la del edificio ganados lanar, vacuno y caballar, plantios, y demas enseres en 418,647 m|c.

Las personas interesadas en la compra, pueden ocurrir á inponerse de las tazaciones detalladas, á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, quien las pondrá de manifiesto.—Buenos Aires Noviembre 27 de 1865.
Leandro M. Gonzales.
d12 30d Escribano Publico.

Por disposion del Sr. Juez de 1a Istaacia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante Enero, del ganado lanar perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Vivot y Mus evistente en el partido de Navarro, tasada á 30 pesos cada una de las ovejas mestizas y á 70 pesos las mestizas finas, siendo el número de dichas ovejas el de 10 ú 11 mil poco mas ó menos. Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe quien dará los conocimientos necesarios—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1865.
d12 30 *Demaria.*

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José Maria Flores como herederos, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan á deducir sus acciones por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865.
d7 15d *Leandro M. Gonzalez.*

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Jorje Echeverria, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, bajo las galerias del Cabildo, y en la úitima tarde de los dias 8, 9 y 10 del próximo Enero, de una casa de propiedad de lo testamentaria de Don Manuel Domalto, situado en esta ciudad en la calle de Estados Unidos No. 468 compuesto su terreno de 14 métros 938 melimetros de frente al Norte, 50 metros y 228 melimétros de fondo al Sud, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 54,151 pesos m|c. Las personas interesadas en su compra, pueden ocurrir por mas informes é imponerse de las tasaciones á la oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1865.
Leandro M. Gonzalez.
d7 25d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, lama y emplaza á Don Emilio Sutton, Da. Agustina Sutton, Don Luis Sutton y demas hijos y herederos del finado Don Ricardo Sutton, para que en el término de 8 dias de la fecha comparezcan aute el Juzgado de su señoria y oficina de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á la evision y saneamiento de une casa que vendieron á D. Manuel Ibañez, situada en esta ciudad en la calle de Corrientes, segun la antigua numeracion con el No. 227, en los autos que sobre con dominio en la misma casa, sigue Don Agustin Rodriguez en represen tacion de los herederos de Don Juan Eustoquio Zelaya contra dicho Ibañez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1865.
d7 8d
Ramon Peralta.
d7 8d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio á Dr D. Juan E. Barra, se hace saber á D. Angel Chiodini, que en los autos seguidos por el agente del Banco de la Provincia contra los señores Tobal, el Juzgado ha dictado el auto del tenor siguiente—Ivistos: por las consideraciones espuestas en el escrito de f. 77 de las que se deduce que Chiodini se comformó en el juicio verbal de fojas 161, con el remate celebrado á favor de Ballini, no teniendo mas objeto la diligencia convenida en ese acto, que asegurarse, los interesados de la verdadera estencion del terreno, cuya diligencia ha venido á confirmar la tasacion, en la que solo figura treinta cuadras y una fraccion, siendo de notarse que en el mismo Chiodini manifestó á fojas cienta cuarenta y ocho, igual conformidad á esa tasacion. Le aprueba el remate á cuyo efecto se hará seber al comprador Bollini, hable la suma de trescientos cincuenta y un mil noventa y cinco pesos: liquidese el derecho de pregoneria, remitiendose su importe á Arcas Públicas con los oficios de estilo, certifique el escribano de hipotecas sobre los gravamenes que reconozca la casa vendida y previa su chancelacion, otorguese la correspondiente escritura de venta. En cuanto al segundo atrosi del escrito de fojas 177, se admite la protesta en cuanto ha lugar por derecho. Isepongasé el sello—Juan E. Barra—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1865.
d5 6d *Suarez.*

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del moreno José Maria Lezica, bien sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865.
25 30d *Leandro M. Gonzalez,*

El Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra ha ordenado se haga saber á los acreedores del fallido Don José Clemente presenten al sindico del concurso que se le ha formado Don Adolfo Agote en el término de 20 dias los títulos justificativos de sus créditos, núm. 6° del art. 1549 del código, debiendo abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso primero del artículo 1567. haciendose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagau manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don José Eustaquio Blanco como lo dispone el inciso del articulo citado—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865.
n28 20d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 8, 9 y 10 del año entrante, de una casa sita en esta ciudad perteneciente á el concurso de Don Ramon Ortiz Basualdo, situado en la calle de Reconquista No. 137, compuesto su terreno de 12 metros y 50 centimetros de frente al Oeste, con 59 metros y 55 centimetros de fondo al Este, con un martillo á su favor de 4 metros y 33 centimetros de frente, con 32 metros y 41 centimetro de largo hasta su fondo, con 15 habitaciones y todas las comodidades necesarias para un familia situa da en uno de los mejores parajes: tazada en sus respectivos ramos en la cantidad de 830,000 pesos m|c. Las personas que se interesen en adquisicion pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascrito donde se les pondrá las tazaciones de manifiesto—Buenoa Aires, Noviembre 16 de 4865.
n29 30d *Manuel Malmierca.*